

225364



COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

CSH

**LICENCIATURA EN HISTORIA**

**EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989  
EN EL DISTRITO FEDERAL //**

**TESINA SUSTENTADA POR :**

**ANA MARIA OCAMPO GALICIA /**

**GLORIA CRUZ PIOQUINTO OCAMPO**

MÉXICO, D.F., 1994.

17397/02-100

# INDICE

Pág.

|                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| INTRODUCCION .....                                                 | 1   |
| CAPITULO I SINDICALISMO MAGISTERIAL .                              |     |
| 1.1 Breve historia del sindicalismo magisterial .                  | 2   |
| 1.2 Primeras organizaciones magisteriales .....                    | 8   |
| 1.3 El Sindicato Nacional de Trabajadores de la<br>Educación ..... | 12  |
| CAPITULO II ANTECEDENTES HISTORICOS.                               |     |
| 2.1 Movimiento magisterial de 1958 .....                           | 17  |
| 2.2. Formación de Vanguardia Revolucionaria .....                  | 24  |
| 2.3 Movimiento magisterial en Chiapas, 1979 .....                  | 28  |
| 2.3.1 Surgimiento de la CNTE .....                                 | 41  |
| 2.3.2 Estructura de la CNTE .....                                  | 49  |
| 2.3.3 Quiénes integran la CNTE .....                               | 50  |
| CAPITULO III MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989.                       |     |
| 3.1 Situación económica del magisterio .....                       | 51  |
| 3.2 Inicio del movimiento en el Distrito Federal.                  | 57  |
| 3.3 Estallamiento del Paro Indefinido de Labores.                  | 96  |
| 3.3.1 Intervención de autoridades SEP-SNTE ....                    | 137 |
| 3.3.2 Apoyo de otros sectores de la sociedad...                    | 149 |
| CAPITULO IV CONCLUSIONES .....                                     | 155 |
| BIBLIOGRAFIA .....                                                 | 159 |

8-1-02 R.S.

## INTRODUCCION

El movimiento democrático de los Trabajadores de la Educación de la Sección IX del SNTE nace de una organización magisterial escuela por escuela, bajo la lucha por democratizar su sindicato y por conseguir un aumento salarial más decoroso.

Por tanto el movimiento democrático de los trabajadores ha sido un movimiento de aprendizaje, entendiendo por aprendizaje, un cambio de conducta consciente en favor o en función de la búsqueda de soluciones hacia una necesidad conjunta. Dicho aprendizaje adquiere expresiones concretas a través de la participación activa como consecuencia de una toma de conciencia.

El movimiento marca la pauta para que todo profesor que lucha por la democracia de su sindicato, luche también por la democratización de todos los sectores de la clase trabajadora, y por la defensa de los derechos de la misma, identificándose con ella y, al mismo tiempo, manteniéndose en contra de un Estado autoritario.

La lucha magisterial en el actual momento histórico encabeza el movimiento de la clase trabajadora por la construcción de una nueva sociedad donde las palabras miseria, injusticia y explotación queden para siempre en el olvido.

---

**EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989**

**EN EL DISTRITO FEDERAL**

---

### 1.1.- BREVE HISTORIA DEL SINDICALISMO.

La historia del sindicalismo magisterial no podemos separarla de la historia de México, tampoco de la historia misma del sindicalismo en general.

En México, fue en la época Colonial cuando surge el primer brote de rebelión en donde los trabajadores del Mineral de Monte, en el Estado de Hidalgo, se reunieron en Real del Monte para reclamar mejores salarios y mejores condiciones de vida; puesto que eran infrahumanas, pasaban doce, catorce y hasta 16 horas en la humedad y expuestos a sustancias químicas que disminuían la salud de los trabajadores. El salario era pagado con uno, dos, tres y cuando mucho cuatro reales; las jornadas de trabajo eran llevadas a cabo con implementos muy rústicos. Todo esto los obligó a unirse para defender sus derechos - " principio integral de una organización sindical." (1)

No tardó en presentarse la fuerza de represión habiendo surgido el enfrentamiento entre trabajadores y policías de los hacendados y de los fundos " cuando estalló este conflicto a fines de julio de 1766 ... la mayoría de los barreteros de las minas ... se declararon en huelga y presentaron al gobierno virreinal una queja contra Romero de Terreros "(2); en donde éste estuvo a punto de ser ejecutado en manos de los trabajadores.

En 1777 estos sucesos se repitieron en Guanajuato y de 1780 a 1793 se generalizó el movimiento por Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo.

Al desarrollarse los obrajes y telares aparece el segundo brote de rebelión, cuando en 1829 se estableció la primera industria textil en el Distrito Federal; se unieron los trabajadores para protestar en razón de bajos salarios y malas condiciones de trabajo, puesto que respiraban polvo durante doce o catorce horas diarias que duraba la jornada de trabajo.

(1) Clark Margorie, Ruth. La organización obrera en México. p. 37

(2) Ibid.

Después de estos sucesos las protestas disminuyeron, ya que el País atravesó por una serie de acontecimientos que no dieron oportunidad de organización, algunos de éstos fueron; La Guerra de Texas, La Invasión Francesa, - La Guerra de 1847, La Revolución de Ayutla, El Imperio de Maximiliano y La Reforma.

A finales del siglo XIX los trabajadores nuevamente comenzaron a organizarse, y para ello, formaron Sociedades Mutualistas. " Durante mucho tiempo el trabajador - mexicano tuvo la convicción de que una vez formada una - Sociedad Mutualista aunque ésta estuviera bajo control - oficial, había encontrado la única solución posible a sus problemas." (3) Estas son el antecedente directo de los - Sindicatos que posteriormente surgirían.

Estas asociaciones se formaron y funcionaron de manera especial ya que su desempeño más bien era de ayuda - para los trabajadores que sufrían algún accidente y para ayuda de las viudas.

" Los primeros organismos formados más bien que organizaciones obreras fueron Mutualidades ( asociaciones - integradas para ayudarse con la función de un fondo económico común)...En vez de velar por los intereses generales de los trabajadores que integran las asociaciones para - ayuda personal como fraternidades..." (4)

No fueron pocas las organizaciones Mutualistas que se formaron, ya que cada una agrupaba a diferentes tipos de trabajadores, así, hubo asociaciones de ferrocarrileros, cigarreros, hilanderos y tejedores, por ejemplo: "... En 1888 se formó la Orden Suprema de Empleados - Ferrocarrileros Mexicanos... Los objetivos de este grupo eran de carácter estrictamente Mutualista. " (5)

Esta fue la primer organización ferrocarrilera después de algunos años, se formaría la segunda.

(3) Clark Margorie, Ruth. La Organización Obrera en México. p. 13

" En 1897 los Ferrocarrileros formaron una Segunda Organización Mutualista... Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana que tuvo una repercusión mucho mayor en los Sindicatos Ferrocarrileros del presente." (6)

Todas estas organizaciones, con el tiempo dejaron de ser funcionales ya que no resolvían los problemas laborales de los trabajadores, " dejando el paso al surgimiento del sindicalismo, de cualquier forma el mutualismo había de ceder el lugar... al sindicalismo, debido a su inoperancia. " (7)

Durante el gobierno de Porfirio Díaz vuelven a surgir las inconformidades de los trabajadores en varios Estados de la República Mexicana, principalmente en Veracruz y Sonora. Entre las protestas más importantes y destacadas se deben mencionar la de Cananea en 1906 y la de Río Blanco en 1908.

Los cuatrocientos mineros al terminar su jornada se amotinaron a la salida exigiendo salario mínimo de \$5.00 por ocho horas de trabajo, prioridad en el trabajo respecto de los extranjeros, " se exigió la jornada de ocho horas de trabajo y un salario mínimo proporcional a la zona del País... que se adoptaran medidas para que con el trabajo a destajo los patrones no burlaran la aplicación de las ocho horas y el salario mínimo..." (8) Derecho de ascenso en el trabajo y reposición de mayordomos. Greene, presidente de la Compañía Cananea Consolidate Copper Co, negó las peticiones, pidiendo ayuda al Gobernador del Estado, Rafael Izábal, quien mandó una pequeña tropa para reprimir a los trabajadores, tipo de actos por demás conocidos durante la dictadura.

(4) Severo Iglesias. Sindicalismo y Socialismo en México. p. 27

(5) Severo Iglesias. Op. Cit., p. 12

(6) Fuentes para la historia de la huelga en Cananea, Revista Mexicana. Número 111, 1956-1974, p. CXLII

Posterior a lo anterior se dejó sentir la huelga textil en el País, ocasionada por la implantación por parte de los empresarios, de un nuevo reglamento que establecía la jornada de catorce horas de trabajo y sólo con cuarenta y cinco minutos para comer, la población de visitas y de lecturas de periódicos, el pago de los utensilios de trabajo que el obrero rompiera. Descontentos por ésto, los trabajadores suspendieron sus labores y se reunieron en el Teatro Guerrero de Puebla, formulando las siguientes propuestas: igual horario aumentando cuarenta y cinco minutos más para comer, aumento de cinco centavos por pieza de manta gruesa y tres centavos por la fina, terminación de labores a las 5 p.m. los sábados, y descanso de medio día el 15 de septiembre y 24 de diciembre, prohibición del mal trato a los trabajadores, no aceptar aprendices de catorce años, suprimir las tiendas de raya, aumentar el 25% de salario al trabajo nocturno. En respuesta a estas peticiones los patrones cerraron las fábricas en Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, etc., quedando sin trabajo miles de hilanderos y tejedores, quienes emigraron hacia las haciendas o terminaron cambiando de oficio.

(7) Fuentes para la historia de la huelga de Cananea,  
Op. Cit., p. KCLL

(8) Ibid. p. KCLL

Al iniciar 1907, Porfirio Díaz dictaminó que se abrirían todas las fábricas de Puebla, Veracruz, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala y el Distrito Federal; los operarios se sujetarían a los reglamentos vigentes, se uniformarían los salarios, se establecerían primas para la mayor y mejor producción. Los industriales se comprometieron a constituir un fondo de auxilio para viudas y huérfanos, a mejorar las escuelas que había en las fábricas o a crearlas en donde no existieran, y a no emplear a menores de siete años. Por su parte los trabajadores aceptaron no promover huelgas y formular sus reclamaciones de modo personal y por escrito.

La resolución presidencial no fue aceptada totalmente y los trabajadores inconformes protestaron ocasionando que el jefe político de Orizaba movilizara a un batallón de rurales.

A los obreros de Río Blanco se unieron los de Santa Rosa y Nogales, " las instalaciones de la fábrica quedaron custodiadas por el ejército, los trabajadores y muchos obreros fueron desterrados a Valle Nacional y a Quintana Roo. " (9)

Con estos dos acontecimientos se ve cómo fueron reprimidos los trabajadores mineros y textiles, sólo por exigir sus derechos primordiales como : mejorar sus condiciones de trabajo ( ocho horas de trabajo diarias), mejores salarios, con ello el mejoramiento de sus condiciones de vida, pero el gobierno, como se ha hecho costumbre desde entonces, sólo sabe reprimir y acribillar al trabajador.

A partir de 1910, con el surgimiento de la revolución mexicana, " se motiva la conciencia del pueblo que contribuyó a que el movimiento obrero de México se desarrollara en el Distrito Federal, en Veracruz con el Sindicato de Albañiles, en 1912. Con la Casa del Obrero Mundial

en 1914, con la Unión de Estibadores, Checadores y Car---  
gadores del Puerto, en Tamaulipas con la Unión de Alija---  
dores del Puerto de Tampico. En 1915, nace la Federación  
de Mar y Tierra en el Puerto de Veracruz reuniendo a to---  
dos los trabajadores del muelle de Estibadores y de carga,  
también nace la Federación de Trabajadores Obreros y Mi---  
litares, en 1918 nace la Confederación Regional Obrera -  
Mexicana con Luis N. Morones, que fue la primera organiza  
ción gremial que trató de controlar a todos los trabajado  
res del País." (10)

Los primeros grupos magisteriales que surgieron en  
nuestro País con afán de lucha fueron: " Los de San Ca---  
siano, que proliferaron en Chiapas, Tabasco, Veracruz, -  
Oaxaca y en casi todos los Estados del Centro del País...  
Debido a la nefasta dictadura de Porfirio Díaz, tenían  
que realizar sus reuniones y asambleas en secreto... Los  
grupos de San Casiano estuvieron formados por maestros,  
pero la fuerza dictatorial hizo que desaparecieran y per  
dieran todo cauce organizativo para luchar en los antece  
dentes inmediatos a la Revolución Mexicana. " (11)

" Antes de que naciera la CROM, los maestros del País  
se mantenían organizados por regiones; Liga de Maestros  
de Zacatecas, Unión de Maestros de Sinaloa, de Sonora, de  
Durango, y de diferentes entidades, pero nunca estas unio  
nes se fortalecían entre sí, ni entre las de la misma  
entidad. " (12)

(10) Clark Margorie, Ruth. La Organización Obrera en Mé  
xico. p. 20

(11) Clark Margorie, Ruth. Op. Cit., p. 22

(12) Anguiano, Arturo. El Estado y la Política Obrera del  
Cardenismo. p. 55

## 1.2.- PRIMERAS ORGANIZACIONES MAGISTERIALES.

Los primeros síntomas de organización del magisterio surgen con los grupos de San Casiano, en los Estados de Tabasco, Veracruz y Chiapas principalmente, quienes no fueron tolerados por la dictadura porfirista. Durante la revolución los profesores se incorporaron a la guerra civil.

En 1919 el magisterio desarrolló en el Distrito Federal y en algunos estados, un gran movimiento en el que se luchaba por obtener mejores condiciones de vida, demandaban el pago de un salario que era de un peso mensual. El gobierno de Cañanza por conducto del Secretario de Gobernación intentó suprimir el derecho de huelga, argumentando que no se les pagaba puntualmente porque el gasto estaba destinado a la lucha contra las fuerzas villistas, y que era absurdo reconocer la huelga, ya que se enfrentaría el Estado contra el Estado.

Este movimiento alcanzó un nivel nacional y se fue diluyendo poco a poco, quedando sólo en el Distrito Federal. El principal dirigente fue el profesor Luis Alvarez Barreto, por tal motivo, fue expulsado de la Escuela Normal de Maestros. A pesar de que la huelga fracasó, sirvió para que comenzaran incipientes movimientos de organización del magisterio.

En 1920 Vicente Lombardo Toledano, ocupó los cargos de Gobernador Interino de 1923 a 1924 en Puebla; organizó la Liga de Profesores del Distrito Federal, la cual se vincularía a la CROM. Posteriormente en el Distrito Federal y en el interior del País aparecerían otras agrupaciones como la Liga Nacional de Maestros Racionalistas, y las de tipo Regionalista como era la Liga de Maestros de Zacatecas, Unión de Maestros de Sinaloa, de Sonora, de Durango, etc., entre 1926 y 1927 la Federación Nacional de Maestros.

Otro intento por formar un Sindicato Nacional , fue la Unión de Directores e Inspectores de Educación en 1930, formada principalmente por maestros rurales.

" En 1931 se realizó un Congreso Nacional de donde surge la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales ( CNOM ), que en un principio asumió posiciones radicales y al mismo tiempo estrechaba lazos con la Secretaría de Educación Pública, y se eligió como Secretario General de la misma al Profesor Ramón G. Bonfil, quien fuera director general de alfabetización y de enseñanza Normal, fue fundador y primer Secretario General de la Confederación Mexicana de Maestros, fue dirigente de la CNC y Diputado al Congreso de la Unión. En 1933 al celebrar la CMM su primer Congreso en Toluca, eligen como nuevo Secretario al Profesor José Dolores Medina." (13)

A partir de 1934, desde el Segundo Congreso de la CMM los delegados acordaron no apoyar a ninguna autoridad educativa para ocupar los puestos de dirección de la Confederación, así, eligen como Secretario al Profesor Rural Fernando Castellanos. Quien en 1935, entrega la Dirección General de la CMM al profesor José Padilla Montoya.

" Durante la primera década de los años treinta, las Uniones de Maestros (Veracruzanos, Coahuilenses, Poblanos, Yucatecos, Mexiquenses, etc.) se integraron en un sólo grupo creando el Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza en 1935 ( FUNTE ), teniendo como Secretario General al Profesor Benigno Rivas Cid. En este año el FUNTE pasó a ser la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ( CNTE ), quedando como Secretario General el Profesor Rafael Herrera Angeles." (14)

(13) Nieto L. J. de Jesús. Diccionario histórico del México contemporáneo, (1900-1982) ed. El Magisterio. p. 07

(14) Ibid. pp. 70 - 72

Por otra parte la CMM creaba la Unión Nacional de Enseñadores Técnicos de la Educación ( UNETE ), quedando como Secretario General el Profesor Eliseo Bandala.

A fines de 1936 la CMM y la CNTE convocaron a un Congreso de Unidad que se efectuó en la Ciudad de Querétaro durante el mes de febrero de 1937. En esta reunión surge la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza ( FITE ) con el Profesor Cándido Jaramillo González, como Secretario General del Comité Ejecutivo.

En febrero de 1938 se celebró otro Congreso de Unificación, constituyéndose ahí el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana ( STERM ), teniendo como primer dirigente al Profesor Octaviano Campos Salas, siendo además Secretario de Hacienda de 1942 a 1949, y de 1964 a 1970 fue titular de la Secretaría de Industria y Comercio.

Como se puede ver, algunos de estos dirigentes después de haber estado en estas organizaciones ocuparon puestos importantes dentro del gobierno, configurando así, que estas primeras organizaciones eran de tipo gobiernista.

En septiembre de 1940, durante el Primer Congreso Nacional Ordinario del STERM y alentados por una serie de intereses políticos fuera de control, se manifestaron divisiones internas que derivaron en movimientos separatistas. Esta controversia manipulada por diferentes corrientes y grupos de poder, arrojaron como consecuencia la creación de una diversidad de organizaciones magisteriales como : El Frente Nacional de Maestros Revolucionarios ( FNER ), adheridos a La Confederación Nacional Campesina, El Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Enseñanza ( SNTE), El Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación ( SEMTE), El Frente Revolucionario de Maestros de Maestros de México ( FEM), El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación ( SUTE).

Todas ellas luchaban por la hegemonía Sindical Nacional, pero se fusionaron en una sola a nivel nacional, creando así la organización más numerosa de México y de América Latina, denominada Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En México a diferencia de los primeros Sindicatos - creados en Francia e Inglaterra, que tuvieron como fin defender los derechos de los trabajadores, este Sindicato SNTE, se formó como un instrumento del Estado que agrupa a los trabajadores (profesores) con el fin de controlarlos.

..

### 1.3.- EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

En 1943 se constituye el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, teniendo como primer Secretario General a Luis Chávez Orozco, quien posteriormente ocupó el cargo de Embajador de México en Honduras.

Desde que el SNTE se constituyó, se basó en tres principios fundamentales, los cuales van a servir de base para justificar la existencia de dicha organización.

En algunos de los principios se sostiene que el Sindicato es un instrumento que mantendrá vivos los principios surgidos con la Revolución Mexicana y llevará a cabo una democracia dentro del mismo Sindicato. "... EL SNTE... sostiene y práctica los principios emanados de la Revolución Mexicana y refrenda su determinación de contribuir al perfeccionamiento...en el régimen interior de la propia organización sindical..." (15)

También justifica la lucha económica, social y profesional para todos los integrantes del SNTE, como lo menciona el quinto principio: " Constituye un amplio frente para la defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de sus agremiados, dentro del cual participen con igualdad de derechos y de obligaciones, elementos de todas las corrientes ideológicas y políticas... y reclama... disciplina y acatamiento a las decisiones de la mayoría y a los acuerdos de los órganos de gobierno sindical..." (16)

Sostiene la igualdad entre todos sus integrantes para que no haya contradicciones que pudieran desestabilizarlo, como lo mencionan los principios ocho y nueve.

(15) Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. p. 7

(16) Estatutos. Declaración de Principios, Reglamento General de Asambleas. SNTE. p. 8

" Considera que la preservación de la unidad en forma sólida e indestructible, constituye la responsabilidad permanente e indeclinable de todos por igual dirigidos y dirigentes, ya que de ella depende la existencia misma del organismo sindical..." (17)

" Pugna por el fortalecimiento efectivo y constante de la unidad nacional... cimentado sobre bases de absoluta equidad económica y social que garanticen... el amplio disfrute del producto, de su esfuerzo diario y el goce de una existencia tranquila, decorosa y humana." (18)

Como se ha mencionado, tampoco estos principios se cumplen, ya que la unidad no existe, puesto que impera la desigualdad entre dirigentes y dirigidos, por lo que prevalece el descontento general en la mayoría del gremio, por lo tanto no hay posibilidad de que se disfrute de una existencia tranquila y decorosa.

Con los principios mencionados se pretende dar una visión muy general de lo que el Sindicato pretendía que se realizara para beneficiar a todos sus integrantes. Pero como se verá más adelante, a medida que se va fortaleciendo, todos estos principios y aún los que no se mencionaron van siendo dejados de lado, y en lugar de beneficiar gremial y profesionalmente a sus integrantes los perjudica.

El Sindicato al ser creado se fijó tres metas - fundamentales que son: " Defender los intereses sociales, económicos y profesionales de sus miembros... Mantener íntegras la independencia y autonomía del propio Sindicato... Colaborar permanentemente en la realización del esfuerzo educativo nacional, conforme a los ideales de la Revolución Mexicana. " (19)

(17) Estatutos. Declaración de Principios. Reglamento General de Asambleas, ENTE. p. 3

(18) Ibid., p. 9

(19) Ibid., p. 10

Pero se ha visto que estas metas no han sido importantes para sus dirigentes, porque ha medido que ha pasado el tiempo, la situación económica, social y profesional de los maestros ha empeorado y la autonomía que se menciona no ha sido respetada.

Cuando se realizó el Primer Congreso Nacional para la elección del Secretario General y del Comité Ejecutivo Nacional, resultó electo como primer Secretario General, el Profesor Gaudencio Peraza Esquilano, en el Congreso realizado en Cuernavaca Morelos, del 13 al 15 de enero de 1946.

En el Segundo Congreso Nacional Ordinario, tuvo por sede el Puerto de Acapulco, Guerrero, en el mes de febrero de 1949, quedando electo el Profesor Jesús Robles Martínez.

En el Tercer Congreso Nacional Ordinario, se llevó a cabo en la Ciudad de Durango en 1952, siendo electo como Secretario General del Sindicato el Profesor Manuel Sánchez Vite.

En el Cuarto Congreso Nacional Ordinario, se llevó a cabo en el Puerto de Acapulco, durante el mes de noviembre de 1955, quedando electo como Secretario General el Profesor Enrique W. Sánchez.

En el Quinto Congreso Nacional Ordinario, que se celebró en la Ciudad de Monterrey en noviembre de 1958, recayendo su elección en el Ingeniero Alfonso Lozano Bernal.

En el Sexto Congreso Nacional Ordinario, realizado en la Ciudad de Chihuahua, en noviembre de 1961, habiendo sido inaugurado por el Presidente Adolfo López Mateos, y quedando como Secretario General el Profesor Alberto Larios Gaytán.

En el Séptimo Congreso Nacional Ordinario, realizado en Puerto Vallarta, en noviembre de 1964, quedando electo el Licenciado Félix Vallejo Martínez.

En el Noveno Congreso Nacional Ordinario, realizado en Laredo, Tamaulipas en 1970, se eligió como Secretario General al Profesor Carlos Olmos Sánchez.

El 22 de septiembre de 1972, quedó suspendido de sus funciones como Secretario General del SNTE, el Profesor Carlos Olmos Sánchez, y se acordó designar al Profesor Eloy Benavides Salinas; Secretario de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo Nacional ( CEN ) para que se hiciera cargo de la Secretaría General de 1972 a 1974.

El Décimo Congreso Nacional Ordinario llevado a cabo en La Paz Baja California, en febrero de 1977, fue electo como Secretario General el Profesor Carlos Jonguitud Barrios quien antes de su elección, fuera Gobernador del Estado de San Luis Potosí.

En el Onceavo Congreso Nacional Ordinario, realizado en la Ciudad de Guanajuato en febrero de 1977, quedó electo el Profesor José Luis Andrade Ibarra, como Secretario General del CEN.

El Doceavo Congreso Nacional Ordinario, realizado en Chetumal, Quintana Roo los días 31 de enero y los días primero y 2 de febrero de 1980, quedando electo el Profesor Ramón Martínez Martín.

En el Treceavo Congreso Nacional Ordinario, realizado en Cozumel, Quintana Roo, del 31 de enero al 3 de febrero de 1983, en donde fue electo el Profesor Alberto Miranda Castro. ( Diputado por Baja California).

El Catorceavo Congreso Nacional Ordinario, efectuado en la Paz Baja California del 31 de enero al 4 de febrero de 1986, quedando electo como Secretario General el Profesor Antonio Jaimes Aguilar.

El Quinceavo Congreso Nacional Ordinario, realizado en Chetumal Quintana Roo el 9 de febrero de 1989, quedando electo como Secretario General el Profesor Refugio Araujo del Angel.

Después se impondría a la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, como Secretaria General, ya que el Profesor Araujo del Angel renunciaría a ese cargo junto con el Profesor Jonguitud Barrios, como asesor permanente de Vanguardia Revolucionaria.

Cabe mencionar que el puesto de Secretario General del SNTE ha sido utilizado como plataforma de lanzamiento para ocupar puestos políticos más elevados como lo demuestran los siguientes datos:

Antonio Jaimes Aguilar; Gobernador, después Senador de San Luis Potosí."

Carlos Jonguitud Barrios; Gobernador y Senador de San Luis Potosí.

Ramón Martínez Martín: Senador y Representante ante la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado.

Alberto Miranda Castro: Senador y Diputado por Baja California y Presidente de la Comisión Política y Asuntos Legislativos del SNTE ante el PRI.

Estos son sólo algunos ejemplos por los que se puede suponer que como reconocimiento por mantener a los maestros agremiados a dicho Sindicato.

## 2.1.- MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1958.

El llamado movimiento magisterial de 1958 se inicia desde 1956 como una pugna interburocrática que permitió la participación de la base trabajadora.

Abel Ramírez Acosta, Secretario General de la Sección IX, presentó un Pliego Petitorio ante la Secretaría de Educación Pública ( SEP ) con dos demandas principales: El aumento del 30% a los sueldos y La Jubilación a los treinta años de servicio sin límite de edad.

Esta petición estuvo ordenada por los profesores Robles Martínez y Sánchez Vite, quienes estaban en contra del nuevo Secretario General Enrique W. Sánchez, el cual gozaba del apoyo del Presidente Ruiz Cortinez. "... La elección de Enrique W. Sánchez gozó del apoyo del Presidente Adolfo Ruiz Cortinez, representando así... una alternativa diferente frente al grupo alemanista encabezado por Jesús Robles Martínez y Manuel Sánchez Vite quienes habían detentado el control absoluto del SNTE. " (20)

Este movimiento tuvo como origen demandas económicas, pero ante la actitud negativa se convirtió en una lucha por la democracia sindical y contra la corrupción y el burocratismo del SNTE.

En julio de 1957 los profesores del Distrito Federal constituyeron su Comité Pro-Pliego Petitorio, posteriormente llamado Movimiento Revolucionario Magisterial, encabezado por Othón Salazar.

Los mítines y actos de masas realizados por los profesores desde 1956 fueron auténticos paros o huelgas parciales.

(20) Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en México. p. 36

Este Comité entregó a Benito Coquet, Secretario Particular del Presidente, un memorandum en el que demandaban 30% de aumento salarial y 10% de sobresueldo en zona de vida cara, jubilación a los treinta años de servicio sin límite de edad. "...La demanda de democratizar al SNTE y la crítica a la orientación que se estaba dando a la educación ...se mantenían...al lado de la petición de aumento de salario..." (21)

En agosto del mismo año, el Comité Pro-Pliego Petitorio y Democratización de la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigió ante el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión que el CEN del SNTE publicara la convocatoria para la Celebración del VI Congreso Ordinario de la Sección IX del SNTE. "...Dicho Comité realizó una asamblea a la cual asistieron miles de maestros de primaria y educadoras, (una mayoría) quienes eligieron nuevo Comité Ejecutivo de la Sección IX quedando como Secretario General el Profesor Othón Salazar." (22)

Por otra parte el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) se opuso a que dicho Comité entrara en actividad, ya que la actitud de Othón Salazar fue interpretada por los dirigentes del SNTE como diversionistas y no como una actitud democrática, y a la vez impusieron una comisión de honor y justicia que investigara a los dirigentes del movimiento y de acuerdo a lo que dicha comisión informara se convocaría al Congreso Seccional.

(21) Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en México. p. 40

(22) Caminemos, Revista No. 26, México, 1989. p. 5

En la segunda mitad de 1957 el movimiento magisterial adoptó el nombre de Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), que pretendía principalmente la realización del Congreso Democrático de la Sección IX, para ello movilizaría a los profesores de base para exigir mejoras económicas, profesionales y mejores prestaciones sociales pero tratando de que el propio Comité Nacional encabezara la lucha, objetivo que no lograron... " Algo fuera de toda duda era la posición del gobierno que consistía en negarse a tratar el problema con organismos que no fueran los elementos legalmente reconocidos..." 23)

En diciembre del mismo año el MRM elaboró un programa el cual sería entregado a la SEP el 25 de abril de 1958, en el que planteaban: "...40% de aumento a sus salarios y que el 10% de los sobresueldos se incorporara al sueldo nominal para los efectos de jubilación..."(24) Pedían que las autoridades educativas concedieran el importe de dos meses de salario como aguinaldo y sesenta pesos al mes para ayuda de gastos en los transportes para los que laboraran en zonas intermedias. " También... que se les construyera un sanatorio y suficientes guarderías infantiles."(25)

El movimiento seguía reforzándose y para el mes de abril del 58, la manifestación realizada fue brutalmente detenida por la policía capitalina impidiendo que llegaran a las instalaciones de la SEP para realizar el mitin, lo que originó que se dirigieran al Zócalo en donde nuevamente fueron golpeados.

Estos sucesos motivaron aún más el fortalecimiento del MRM y el apoyo de organismos como Partido Obrero Mexicano, Sociedades de Alumnos del IPN de la UNAM, Sindicato Mexicano de Electricistas y otras agrupaciones.

(23) Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en México. p.47

(24) Ibid. p. 50

(25) Ibid. p. 52

Después de estos sucesos, la Asamblea Plenaria del MRM acordó suspender labores en las Escuelas Primarias y Jardines de niños del Distrito Federal el 19 y 21 de abril se realizarían dos manifestaciones muy numerosas que abarcarían a la mayoría de profesores. Por otro lado, el 30 de abril los padres de familia realizaron una manifestación para apoyar a los maestros y exigir que el Secretario de la SEP negociara y resolviera las demandas magisteriales y permanecieron en guardia permanente.

Por su parte la SEP declaraba en voz de José Angel Ceniceros que sólo negociaría con los organismos legalmente reconocidos, en este caso con dirigentes del SNTE.

En mayo, Benito Coquet, Secretario Particular del Presidente, pedía a los maestros que volvieran a clases y desalojaran las instalaciones de la SEP. El 15 de mayo el Presidente Adolfo Ruiz Cortines ofrecía aumento salarial a los maestros paristas sin señalar porcentaje, después de casi dos meses de paro el movimiento obtuvo una respuesta favorable a sus peticiones, ciento cincuenta pesos adicionales para los maestros rurales, seiscientos pesos mensuales más su sueldo.

El cinco de junio los maestros finalizaron el paro y la guardia permanente en la SEP. 1958 fue el año en que por primera vez se sublevaron los maestros desde la fundación del SNTE.

Además del beneficio económico recibido, se logró que el CEN del SNTE lanzara la convocatoria para la realización del Congreso de la Sección IX, el cual fue boicoteado ya que a los Delegados Democráticos los obligaron a retirarse ocasionando que los dirigentes eligieran al Comité de dicha Sección, quedando como Secretario General Rita Sánchez de Valle. A dicho acto asistieron el Secretario de la SEP e inspectores del Tribunal de Arbitraje, por su parte los Democráticos realizaron su asamblea ante un notario público

para que diera fé de dicho acto, el Comité electo en esta Asamblea tuvo como Secretario General al profesor Othón Salazar.

Posteriormente los profesores del Distrito Federal intentaron realizar una manifestación para exigir el reconocimiento oficial de su Comité encabezado por Othón Salazar, debido a la represión que sufrieron y el encarcelamiento de varios de sus dirigentes, entre ellos Othón Salazar. "...los dirigentes del SNTE impusieron un Comité espurio de un Congreso integrado por partidarios de la burocracia Sindical... El 6 de septiembre de 1958, fue encarcelado y declarado formalmente preso el profesor Othón Salazar, al igual que otros dirigentes magisteriales..." (26)

Ante esta situación, los maestros acordaron en asamblea general iniciar un paro indefinido el 8 de septiembre, por lo que inmediatamente la SEP amenazó con el despido de Profesores si realizaban el paro. Para el 11 de septiembre, el Pleno de Representantes decidió suspender el paro ya que se realizaría el Congreso Democrático en donde participarían el Comité elegido por el SNTE y el Comité elegido por la mayoría de los profesores en donde éste último arrolló totalmente a sus oponentes (Comité del SNTE). Con este hecho se da la primer sacudida al charrismo magisterial.

El Comité electo de la Sección LX se comprometía a defender las siguientes demandas: elevación del sueldo de los profesores, jubilación a los treinta años de servicio, servicio médico y asistencial, independencia del SNTE, respeto a la libertad ideológica y política, mayor participación de la mujer en las funciones del SNTE, exigir la libertad absoluta de Othón Salazar Ramírez, Encarnación Pérez Rivero, Nicolás García Abad y Venancio Zamudio, anulación del delito de disolución social.

(26) Nieto L. J. de Jesús. Diccionario histórico del México contemporáneo. (1900-1982) p. 168

1959 y 1960 fueron años importantes para la Sección IX del SNTE, ya que se seguían reuniéndose los plenos de representantes delegacionales, las asambleas de escuela y la información general a nivel zona. A principios de 1960, los normalistas hacen estallar una huelga en la Normal Nacional de Maestros debido a las pocas plazas otorgadas por la SEP, inmediatamente las fuerzas militares ocuparon las instalaciones de la Escuela. Esta actitud fue criticada enérgicamente por la Sección IX que realizó una serie de movilizaciones, pero el CEN del SNTE invitó a la Sección a que ratificara públicamente su indisciplina, lo cual no se llevó a cabo, por tanto el CEN del SNTE ocupó las oficinas de la Sección IX y manifestó en mayo la destitución y expulsión del Sindicato a los Profesores integrantes del Comité de dicha Sección.

Los profesores de base protestaron y amenazaron con - suspender labores a partir del mes de junio, el SNTE realizaba el 17 de mayo de 1960 el Segundo Consejo Nacional - Extraordinario con el fin de desconocer y expulsar oficialmente a los integrantes del Comité de la Sección IX. Debido a esta actitud negligente del SNTE, los maestros iniciaron el 10 de junio el paro indefinido, inmediatamente la SEP adoptó medidas represivas para que los profesores suspendieran el paro como fue el cese de profesores. A pesar de - estas represalias el paro continuó hasta el mes de agosto y el 31 del mismo mes, el paro magisterial fue levantado bajo las siguientes promesas oficiales; todos los profesores - regresaran a sus centros de trabajo.

- El pago de sueldos caídos a los paristas.
- Libertad a detenidos.

COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - SELECCION

Posteriormente al informe presidencial, se resolvería el problema de la Sección IX.

Pero como siempre ha sucedido; estas promesas jamás se cumplieron, por el contrario hubo despedidos, descuentos, cambios de adscripción, en una palabra los derechos Sindicales de los Profesores fueron nulificados totalmente en el Distrito Federal.

" Cuando ya había fracasado el paro, los dirigentes del MRM insistieron en su táctica de provocaciones...para ocultar así el fracaso de la línea táctica que venían aplicando..." (27)

La lucha del MRM contra el acuerdo de destitución y expulsión de los dirigentes de la Sección IX prácticamente quedó estancada después de los violentos sucesos.

En estas condiciones los maestros paristas acordaron volver al servicio. "...Los maestros agrupados en el MRM no hemos sido liquidados a pesar de todas las maniobras y los golpes, estamos en pie de lucha..." (28)

(27) Peláez, Gerardo. Las luchas Magisteriales de 1956-1960.  
p. 164

(28) Ibidem. p. 165

## 2.2.- FORMACION DE VANGUARDIA REVOLUCIONARIA.

La lucha de los maestros continuó durante 1960 exigiendo la reinstalación de los maestros cesados, pago de salarios caídos y pago oportuno de sueldos. Las represalias contra el magisterio democrático seguía presente a pesar de la persecución oficial, los plenos de representantes de escuela se mantuvieron en lucha.

En 1961 se efectúa el VI Congreso Nacional Ordinario del SNTE en donde fue electo como Secretario General el Profesor Humberto Larios Gaytán, a dicho Congreso asistió el Presidente Adolfo López Mateos reafirmando con esto la posición oficialista y opresora del SNTE y del gobierno mismo. Mientras tanto el Movimiento Revolucionario del Magisterio participaba en todos los órganos de gobierno sindical ante la proximidad de su Congreso se empezaba a plantear demandas como: aumento general, ayuda para vivienda, mejorías al ISSSTE, justa jubilación y reubicación de maestros cesados.

Para el VIII Congreso Nacional del SNTE, el MRM celebró su primer Asamblea General. En 1968 el MRM apoyaba totalmente el Movimiento Estudiantil y protesta por la represión que ejerció el gobierno sobre los estudiantes, por su parte la SEP adelantó las vacaciones para desmovilizar al magisterio capitalino y retiraran su apoyo a los estudiantes, sin embargo esto no sucedió.

A mediados de noviembre estalla el paro magisterial capitalino con el 50% de profesores y nuevamente se deja sentir la represión de las autoridades educativas al dar de baja a 63 profesores y ordenando a directores e inspectores de que impidieran la realización de paros laborales. Debido a estas acciones represivas el paro no tuvo éxito.

Debido a la agitación de 1968 el X Congreso Extraordinario de la Sección LX se realizó medio año después de lo acostumbrado, algunas zonas quedaron sin representación, ya que los delegados - habían sido impuestos. En este Congreso se demandaba el 25% de - aumento salarial, tres meses de aguinaldo y transformación de los quinquenios en bienios.

La situación que se presentaba en ese momento, no facilitaba el apoyo total de las bases, pues con la imposición de los dele-- gados en el X Congreso, el pliego petitorio presentado por la - minoría de los representantes, no obtuvo el éxito deseado.

En 1970 se realizó la Segunda Asamblea Nacional del Movimiento Revolucionario del Magisterio, en la cual se discutieron temas como los errores de los regímenes anteriores y la formulación de supuestas reformas pedagógicas en cada sexenio; proponían democratizar la enseñanza, elevar económica y socialmente al magisterio y financiar más la educación.

Al entrar el siguiente sexenit, con Luis Echeverría, el - magisterio sufrió más represión por parte del gobierno.

1972 fue un año de grandes cambios para el SNTE, ya que terminó el cacicazgo de Robles Martínez y empezó el de Carlos Jonguitud - Barrios. En septiembre de este mismo año, siendo Secretario General del SNTE, Carlos Olmos, Carlos Jonguitud Barrios ocupó el edificio social del SNTE para obligar a dicho Secretario a renunciar bajo la consigna de que no luchaba por conseguir las demandas de la base - magisterial como eran; aumento salarial de ocho cinco pesos. Como puede verse esta destitución sólo fue una maniobra para facilitar que Jonguitud llegara a la Secretaría General del SNTE, para seguir ejerciendo la represión pero de una forma institucionalizada, ya - que Jonguitud había participado en el movimiento de 1956 - 1960 - pero reprimiendo a los profesores democráticos.

Inmediatamente a la destitución de Olmos se nombró a Eloy Benavides como su sustituto en la Secretaría General del SNTE, este suceso fue respaldado por el estado.

Mientras que Jonguitud por su lado, al asaltar las instalaciones del SNTE, prometió a las bases seguir luchando -- por la demanda de los ciento cinco pesos hora-semana-mes, lo que logró que lo apoyaran algunos profesores. Pero esta demanda pronto fue olvidada por Benavides y Jonguitud.

A este movimiento realizado por Jonguitud, se le llamó Movimiento Reivindicador 22 de septiembre.

Mientras tanto el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) efectuaba varios paros nacionales como medida de presión para que se obtuviera una respuesta favorable a la demanda principal del IX Congreso Ordinario del SNTE, que -- era aumento de ciento cinco pesos hora-semana-mes.

Desde su fundación el Movimiento 22 de septiembre utilizó la represión y la imposición de comisiones que estuvieran de acuerdo con ellos.

Para el X Congreso Ordinario del SNTE, se crea y se consolida Vanguardia Revolucionaria del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, haciendo difícil que se pudiera vencer al Charrismo magisterial.

En vísperas de la realización de dicho Congreso, se llevaron a efecto irregularidades como imposición de comisiones ejecutivas en la Sección X, Puebla, Oaxaca y otras trece secciones; la convocatoria no se conoció a tiempo, asistieron más personas de las que debían ir al Congreso de la Sección IX. A pesar de esto, el Congreso se realizó y se eligió a -- Carlos Jonguitud Barrios como Secretario General, además había ocupado los siguientes cargos: "... miembro de los grupos de choque charrista en 1956, integrante del Comité Ejecutivo espurio de la Sección IX, Secretario de Prensa y Propaganda en el trienio de Félix Vallejo Martínez, Secretario de Trabajo y Conflictos en el CEN de Félix Vallejo ..." (29)

( 29 ) Apuntes históricos sobre el movimiento del magisterio nacional, 25 años de lucha sindical 1943 - 1968, p. 25

Para 1976 Vanguardia Revolucionaria tenía representantes en casi todas las escuelas del Distrito Federal, logrando -- así mermar fuerzas a la oposición democrática y revolucionaria. Durante la gestión de José Luis Andrade Vanguardia Revolucionaria logró fortalecerse aún más, ya que logró reunir -- el 22 de septiembre de 1977 a más de cien mil maestros en la celebración de su aniversario.

Con la creación de Vanguardia Revolucionaria, Carlos -- Jonguitud Barrios inició un cacicazgo que duró más de diez -- años, período en el cual los afiliados al SNTE fueron obliga-- dos a pertenecer a dicho organismo sin " ... libertad para -- el ejercicio de las ideas políticas e ideológicas ... de su convicción personal." (30) , violando así uno de los estatutos -- del SNTE, situación como la anterior prevalecieron durante -- todo el tiempo que duró el cacicazgo de Jonguitud Barrios.

( 30) Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Art. 28, p. 30

### 2.3.- MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN CHIAPAS 1979.

En el segundo semestre de 1979 tiene lugar la configuración de una nueva etapa en la lucha del magisterio nacional la cual había vivido un largo período de recesión, posterior a la severa represión del movimiento magisterial de los años 1956 - 1960. Los gérmenes de este nuevo repunte tienen su origen en el Estado de Chiapas. El hecho de que el magisterio transcurriera en un período de ausentes conflictos no implicaba la inexistencia de la lucha magisterial, la cual se presentaba fundamentalmente como un enfrentamiento cotidiano del maestro contra el autoritarismo y la antidemocracia imperante en el sistema educativo mexicano y que muchas veces su expresión se reducía a casos individuales o sólo - en algunos sectores docentes de acción permanente, pero con escasa organización.

En chiapas fueron los trabajadores de las Escuelas Técnicas Agropecuarias (ETAS) y Centros de Estudios Técnico-Agropecuarias (CETAS) los que iniciaron una movilización de fines de 1977, la que alcanzaría su máxima expresión en una huelga de 17 días, a partir del 3 al 19 de abril de 1978 en donde demandaban:

" Pago de adeudos de los salarios de un gran número de trabajadores...

Creación de plazas base de 12 horas como inicial para todos.

Pago de 40 horas a trabajadores administrativos y manuales.

Nivelación en el pago de las horas dedicadas a las actividades tecnológicas con las de tipo académico..." (31)

El conflicto es de carácter obrero-patronal por demanda de mejoramiento de las condiciones de trabajo, demanda que estaba materialmente justificada por el marco laboral en el que surgen las ETAS y CETAS de gran inseguridad y ausencia de escalafón y de plazas base. Todo ello respondía a la improvisación y falta de recursos con que en el sexenio de Echeverría Álvarez se había creado.

La creación de estas instituciones educativas provocaban un crecimiento numérico del magisterio, pero a la vez - contribuían a su diversificación surgiendo nuevos sectores de docentes en condiciones materiales y laborales distintas.

En una asamblea realizada el 20 de febrero de 1978, en un gran acto que reunió a la mayoría de los maestros, se confirmaba la asistencia de los Consejos Centrales de Lucha (CCL), Organismo no estatutario que habría de dar cauce a sus objetivos de lucha. Más tarde se confirmaría el apoyo de maestros morelenses, Oaxaqueños y Chiapanecos. Con fuertes presiones sobre las autoridades, obligaron a que la dirección Sindical interviniera en el problema, tanto el Secretario General de la Sección VII de Chiapas, Jorge Paniagua Zenteno como el Secretario del CEN del SNTE se vieron comprometidos para presentar las demandas de los trabajadores de las escuelas agropecuarias, lográndose un convenio con las autoridades, donde se obtenían mejoras muy importantes para el magisterio:

" Se pagarían los adeudos y se nombraría una comisión sindical en el D.F. para gestionar el pago.

Se otorgarían plazas con un máximo de 36 horas para los administrativos y 40 para los manuales, con 5 días de labores y 2 de descanso.

Reinstalación al personal removido..." (32)

Sin embargo el convenio quedaba solo en promesas, al no cumplirse los acuerdos, se desencadenaron una serie de acciones como : amenazas de ceses, retención de pagos, ofensas y humillaciones al personal por parte de supervisores y de algunos directores.

La lucha de los profesores de las ETAS y CETAS, la cual tendría una repercusión muy importante en el movimiento magisterial del estado, sobre todo en los maestros del norte por la sensible situación económica en la que vivían.

(31) Teoría y Acción del Sindicalismo Magisterial. Revista No. 13 Ed. del Magisterio Benito Juárez, México. 1977.

(32) Ibid. p. 14

El 7 de marzo de 1979 se reúnen un buen número de maestros para analizar su situación laboral ante el contexto de la crisis económica que padecían por la acelerada inflación en el estado.

Después de acaloradas discusiones se toma la decisión de luchar por modificar la situación imperante, acordándose entrar en contacto con otras comunidades cercanas para discutir el problema.

El 15 de abril se realiza otra importante reunión para elaborar un documento regional en el que se establece como demanda central el descongelamiento e incremento del sobresueldo. "...el documento fue firmado por 12 secretarios delegacionales, exigiéndole al CES VII que encabezara la - lucha por el descongelamiento de los sobresueldos..." (33) La tabla de los sobresueldos había permanecido estática desde 1956 y desempolvar esa vieja demanda significaba ganar la simpatía y unificación del magisterio Chiapaneco. Según el profesor Ramiro Reyes Esparza, comentaba en un documento que: "...la demanda del descongelamiento e incremento de la tabla de sobresueldos se convirtió en el elemento unificador de todo el magisterio Chiapaneco, pero además fue un elemento que impulsó el apoyo de amplios sectores del - magisterio nacional...debido a que esta demanda era común a la gran mayoría..." (34) De esta manera, la demanda del descongelamiento e incremento al sobresueldo, se puede ubicar como el detonante del conflicto magisterial, como aquella causa última, aquel factor que provocaría una serie de reacciones y repercusiones que destruirían el aparente equilibrio en el que parecían permanecer los distintos contendientes de la lucha.

(33) Apuntes históricos sobre el movimiento sindical del magisterio nacional, 25 años de lucha sindical 1982.

(34) Ibid.

Entre 1979 y 1980 el movimiento magisterial nacional abarcó 30 regiones de la República y sus detonantes variaron de región a región por las particularidades de cada lugar. En cuatro entidades se presentaban los objetivos de la lucha en extensos pliegos petitorios; las tres demandas más importantes son : aumento salarial, descongelamiento de sobresueldos y el pago de salarios atrasados.

Los cuatro Estados que presentaban su pliego petitorio de demandas son: Chiapas, Tabasco, La Montaña, Guerrero y La Laguna Coahuila.

Para 1980 se encontraban activadas 15 entidades por el retraso de los salarios, mientras que en el Sureste, la movilización rebasaba en sus planteamientos y organización a la burocracia sindical.

El 8 de marzo de 1980 el dirigente nacional del SNTE, amenazaba con una huelga nacional si la SEP no daba solución inmediata al retraso salarial. "...Declaraba que la tolerancia de los trabajadores había llegado a sus límites..." a mediados del año acusaba a los encargados del sistema de pagos de la SEP por ineficientes, demandando a su vez la destitución de algunos funcionarios de la Institución Educativa. Era tal la magnitud del problema de pagos, que en septiembre de 1980, el propio presidente de la República - presentaba en un desplegado de periódico una disculpa pública a los maestros: "...la mayor de las humanidades a los maestros, pues su administración les había fallado en el pago de sus sueldos ya ganados..." (35) La SEP realizaba por su parte innumerables declaraciones en donde se comprometía dar solución definitiva al retraso de pagos desde 1979 a 1981.

(35) Periódico Excelsior, 9 de marzo de 1980. p. 9

Esta lucha por el sobresueldo se basa por el documento elaborado en la localidad de Yajalón, el 15 de abril de 1979, en el que se establece la demanda central del descongelamiento e incremento al sobresueldo.

Este documento pronto se difundió provocando grandes simpatías entre el magisterio de otras regiones del estado, ésto no pasó desapercibido por la Dirección Sindical la que a su vez tenía que enfrentar la lucha de los maestros de agropecuarias, por lo que pretendió demagógicamente colocarse a la cabeza del movimiento expresando su apoyo total a los maestros de la estación Juárez, región del norte del estado en donde surge el descontento.

Ante el incumplimiento de la Dirección Sindical, los maestros de la estación Juárez "...acuerdan irse a la huelga, misma que estalla el 23 de mayo... sumándose a ella 108 maestros con la demanda del descongelamiento e incremento al sobresueldo..." (36)

Para el 24 del mismo mes se adhieren a la huelga ocho delegaciones más, correspondientes a los Municipios de Pichucalco, Yajalón, Salto del Agua, Pueblo Nuevo, Tapilula, Ocosingo y Catzajá, llegando a sumar en total de "... 1150 maestros de nivel primaria..." (37)

Los maestros comenzaron a organizarse en brigadas para recorrer el mayor número de escuelas en el Estado para difundir el movimiento que estaba realizando. El 28 del mismo mes se habían adherido 12 delegaciones más. logrando la unión de 22 delegaciones.

(36) Periódico Excelsior, viernes 7, p. 7

(37) Ibid. p. 11

El día 4 de junio se realiza un pleno de representantes delegacionales en la Capital del Estado, en donde asistieron representantes del CEN para apoyar a la Dirección Seccional. El propósito de la Dirección Seccional era utilizar la estructura sindical, (hasta ese momento favorable a ellos) recurriendo a la táctica del voto por mayoría, con la idea de lograr resolutivos que encauzaran de manera tramposa la solución del problema, eligiendo una comisión integrada por elementos de la base designadas en el pleno, así como miembros del CEN del SNTE.

Los maestros de base rechazaron dicha propuesta y mantuvieron la lucha, esta decisión fue aprobada por un gran número de asistentes al pleno. Esta decisión ayudo a que se unieran 20 delegaciones más que en total sumaban 42 hasta ese momento.

Para entonces en el movimiento participaban aproximadamente el 45% de la Sección VII, la cual agrupaba a doce mil maestros, por lo que el conflicto iba adquiriendo un carácter mayoritario.

El 8 de junio de 1979 es reconocido el CCH (Consejo Central de Huelga) por el Secretario General Jorge Paniagua Zenteno, quien a su vez firma el documento emplazando formalmente a la SEP a huelga para el 15 de septiembre, si no se resolvía la demanda del magisterio Chiapaneco; descongelamiento del sobresueldo e incremento del 100%, además del existente. El documento fue firmado también por Antonio -  
Jaimes Aguilar, Secretario de Acción Social del CEN del SNTE.

El emplazamiento hubiera significado un logro importante para el Magisterio Chiapaneco, porque se habría logrado dentro de los cauces legales y estatutarios, sin embargo en ningún momento se mostró disponibilidad de la Dirección -  
Seccional y Nacional para cumplirlo.

"La táctica del SNTE era prolongar la respuesta a las demandas, para lo cual el Secretario General del CEN del SNTE, José Luis Andrade Ibarra designaba una comisión formada por los profesores Agustín Villavicencio y Mario Tristán Avila...ésta comisión encargada de dar solución al conflicto...no estaba preparada para dar solución al Magisterio Chiapaneco..." (38)

Ante esta situación el CCH del SNTE en el Distrito Federal, sin embargo, cuando la comisión se presentó en las oficinas del SNTE, los funcionarios sindicales se negaron a recibirla, comunicandoles que la comisión del CEN del SNTE los atendería en Chiapas. Ante esto, "...los maestros aclaraban su postura diciendo que estaba dentro del diálogo y negociación la exigencia a sus representantes sindicales para que afrontaran el problema que por derecho y obligación les correspondía." (39)

Además de la exigencia a sus representantes sindicales, los maestros impulsaban una lucha directa, forjando en cada región de Chiapas una serie de instancias organizativas paralelas a la oficial, las cuales daban orientación práctica e impulsaban la organización al interior de las Delegaciones Sindicales, "...los Consejos Delegacionales Democráticos eran elejidos por las bases, en otros casos, se formaron Consejos Municipales. Tanto los Consejos Delegacionales como los Municipales recibieron el nombre de Consejos Centrales de Lucha...de hecho en el momento en que surgían los CCL de cada Delegación o Municipio, era rebasado el Comité Estatutariamente elegido." (40)

Estas nuevas organizaciones permitían la participación de la base Magisterial en lo que se refería a la determinación de objetivos de lucha, como en las acciones y organización en general.

(38) CNTE, Organización Y Democracia Sindical Secc. 7; Folleto No. 1 p. 12

(39) Ibid. p.15

" Se realizaban asambleas continuas, donde se seleccionaba a los delegados democráticos que formarían parte del Comité de Huelga del Magisterio Chiapaneco." (41)

La vida sindical del magisterio Chiapaneco estaba dominada por prácticas antidemocráticas, todos los asuntos laborales se resolvían directamente con el Secretario General de cada Sección.

Con el arribo de Vanguardia Revolucionaria al poder del Sindicato de maestros, con su líder vitalicio Carlos Jonguitud Barrios, quien había definido una línea salarial y sindical supeditada a las disposiciones del gobierno en turno. Y es precisamente en el X Congreso Nacional Ordinario, realizado el 4 de febrero de 1974, cuando es ungido Carlos Jonguitud Barrios como Secretario General del SNTE, donde se aprueba la política de que no se exija aumento salarial de acuerdo a un porcentaje determinado, sino dejándolo vago como un aumento "...sustancial al salario...esta política no significaba otra cosa que una mayor supeditación y control sindical y gubernamental..." (42)

Para la realización de las asambleas delegacionales, éstas no podían realizarse sin la autorización de su respectivo Comité Ejecutivo Seccional, tampoco podía realizarse un Congreso Extraordinario Seccional, sino era presidido directamente por el CEN. Era precisamente contra este aparato enorme de control con el cual tenían que luchar los maestros para rescatar sus más elementales derechos como trabajadores conferidos en la constitución y en los reglamentos de trabajo y estatutos sindicales.

El SNTE seguía dando largas al asunto de los maestros esperando que se anunciara el incremento salarial para la democracia sindical.

(40) CNTE, Organización y Democracia Sindical. Sección 7.  
Folleto No. 1 p. 17

(41) Ibid. pp. 22,27

(42) Ibid. p. 30

En efecto el primero de septiembre se anunciaba un incremento salarial del 13.5% sin hacer mención de los sobresueldos por lo que los trabajadores del magisterio inconformes con la solución parcial de sus demandas, ratificaban su decisión de continuar su lucha por el descongelamiento e incremento de los sobresueldos. La ausencia en el informe presidencial de la mención sobre la posibilidad de descongelar el sobresueldo sólo sirvió para unificar aun más al magisterio Chiapaneco. El 8 de septiembre se realiza en Tuxtla Gutiérrez una manifestación de ocho mil participantes aproximadamente, en donde destacaban miembros de la Sección 40, que agrupaba a los maestros del sistema Estatal, los cuales acuerdan sumarse a la lucha por el descongelamiento e incremento al sobresueldo en 100%.

" En este mismo acto las dos Secciones acuerdan llevar a cabo la huelga el 15 de septiembre." (43)

El 16 de septiembre, unidos en un sólo frente quince mil maestros de la Sección VII y 40 de Chiapas, integrados en 180 delegaciones, inician la huelga quedando afectados 600 mil alumnos de todos los niveles, primaria, secundaria, preprimaria, agropecuaria y educación indígena.

El CEN del SNTE enviaba a más de 80 comisionados, no para consultar a los maestros, sino para tratar de imponerles las propuestas de la SEP de aceptar un incremento de mil quinientos pesos mensuales que representan el 24.8%.

(43) CITE, Organización y Democracia Sindical. Sección 7.  
Polleto No. 2 p. 6

La propuesta fue rechazada por los maestros, ya que era una solución insuficiente parcial y ventajosa, debido a que el aumento no iría al sobresueldo, y dicha medida beneficiaría poco a la mayoría.

Por otra parte las autoridades educativas iniciaron una serie de agresiones administrativas y amenazas; incluso se hablaba de ceses masivos si para el ocho de octubre los maestros no abandonaban su lucha. Se utilizaron recursos y medios de información para desvirtuar al movimiento.

El 21 de septiembre se nombra una comisión para entrevistarse con la dirección nacional del SNTE y difundiera el movimiento a nivel nacional. Andrade Ibarra se negaba a entrevistarse con dicha comisión ya que no tenía ofrecimiento alguno para dar solución, y eso lo colocaba ante dos situaciones: enfrentarse al movimiento o abanderarlo. La SEP ofrecía 1500 pesos por plaza equivalente a 16 horas, independiente de la categoría; abarcaba al personal docente, administrativo, técnico y manual; además se ofrecía otorgar plazas base a quienes tuvieran seis meses en la plaza.

El magisterio rechazó este nuevo ofrecimiento reiterando su decisión de luchar por el incremento al sobre sueldo y por el descongelamiento, argumentando que la propuesta solo beneficiaría a maestros con doble plaza, los que eran una minoría.

Por otro lado la propuesta del CEM de integrar una comisión permanente se veía obligada a incluir o integrar a los maestros de base, es decir el Consejo Central de Huelga, lo que implicaba su reconocimiento como verdadero representante del magisterio chiapaneco.

Esta acción fue un gran avance en la democratización de las Secciones chiapanecas, ya que se rompe el marco formal y establecía la participación real del magisterio en la discusión de sus problemas.

La SEP por su parte continuaba con las acciones administrativas se desarrollaban actos de represión contra los simpatizantes del movimiento, se intentaba sobornar a dirigentes intermedios, tratando de crear confusión. La respuesta de los maestros fue denunciar esta política corrupta y cerrar filas. En un intento por determinar el ánimo de los participantes frente a la arremetida de las autoridades

contra el movimiento, se realizó una auscultación con la base en torno a la respuesta oficial, la decisión mayoritaria fue seguir adelante en la lucha por el descongelamiento. A medida que pasaba el tiempo se cobraba conciencia de que el problema no era tan sólo local sino que involucraba a todo el magisterio del País. Al terminar el mes de septiembre, la situación del movimiento era favorable a pesar de las presiones y amenazas en su contra. Sin embargo no había sido posible unificar orgánicamente la lucha de los maestros Chiapanecos.

Seguían existiendo dos Consejos de Huelga: el de los maestros federales y el de los maestros estatales. A pesar de ello, los maestros actuaban unitariamente sin distinción de su ubicación en el sistema educativo.

El movimiento se acercaba a su punto más alto de su desarrollo y para el 2 de octubre se convocaba para una manifestación, la cual se realizó en silencio, asistiendo a ella alrededor de 42 personas que contaba maestros, padres de familia y estudiantes. Los maestros de las dos Secciones marcharon juntos. La marcha fue una demostración del movimiento en donde los maestros dejaban claro que a pesar de las presiones, su lucha no estaba en decadencia, pese a la retención de los sueldos.

El 3 de octubre los maestros en lucha deciden tomar medidas más radicales y después de una manifestación por la capital del estado, toman las oficinas de la delegación de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría del Estado. Edgar Robledo Santiago, director general de educación del Estado, y Oscar H. Hernández Yáñez, delegado de educación; argumentaban que el movimiento era ilegal y violatorio del estatuto del SNTE, ya que éste indicaba que solamente el CEN del SNTE podía emplazar a huelga con base en un estudio de las demandas.

La situación a nivel nacional en relación al conflicto magisterial se tornaba a favor del magisterio chiapaneco, ya que el movimiento - amenazaba con extenderse a otros estados, cosa que preocupaba seriamente al gobierno; El apoyo al movimiento continuaba y esto estimulaba la participación y lucha de los huelguistas, en ese sentido, los estudiantes de Tuxtla Gutiérrez realizaron una manifestación en apoyo al magisterio el 5 de octubre.

En la sección 9 del D.F., el Secretario General de la Sección - llevaba meses violando los estatutos, al no entregar el cargo, en el - Congreso de la Sección respectiva; por lo que la amenaza de que el movimiento se extendiera y adquiriera magnitudes nacionales era clara; los mentores convocados por el MRM anunciaban la realización de una - manifestación para el 10 de octubre en apoyo al movimiento chiapaneco.

La sección 21 de Puebla se mantenía en contra de la dirigencia del CES y del CEN del SNTE; en Tabasco se discutía la posibilidad de suspender las actividades; en Guerrero realizarían un paro de labores; la inquietud se extendía a otros estados del sureste como Yucatán y Campeche, también en Oaxaca, lo cual sumado a la lucha de los maestros de la Montaña de Guerrero, presentaba un panorama difícil para la dirección sindical. La manifestación en el Distrito Federal se redujo a la participación de cuatro mil manifestantes, aproximadamente de las Secciones 9 y 10; de modo que el nexo central de la lucha seguía localizado en Chiapas.

La comisión negociadora firmaba para el 10 de octubre un documento en la que los maestros se comprometían a levantar la huelga. El documento contenía los siguientes puntos.

" Se otorgarían mil quinientos pesos por plaza a todos los maestros de primaria; a los maestros de secundaria mil quinientos pesos por un mínimo de 16 horas, o 94 pesos por hora-semana-mes, por un número de horas inferior a 16. Con esto se dejaba la vía abierta a nuevas movilizaciones." Otro punto se pedía el 100% de salario, reinstalar a cuatro maestros que laboraban en la delegación de la UNAM y que habían sido puestos a disponibilidad por simpatizar por el movimiento; inmovilidad en los puestos de los huelguistas; las actas de abandono de empleo y todo tipo de normas represivas quedaban invalidadas; se constituía una comisión de 10 representantes del Consejo Central de Huelguistas.

que discutirían con el SNTE y la SEP el problema de la carestía de la vida y también elaboraría un estudio sobre el descongelamiento del sobresueldo de los maestros chiapanecos; estabilización y democratización de las organizaciones delegacionales en el estado, ya que el 50% de las mismas fueron desconocidas por la base" (44)

Era evidente que la demanda principal del descongelamiento e incremento al sobresueldo quedaba sin resolverse; sin embargo el aumento de mil cuinientos pesos libre de todo descuento o gravamen fiscal constituía un gran avance. Había quedado demostrado que con la lucha y movilización se obtenían mejoras salariales, pese al carácter regional del movimiento.

Después de 27 días de huelga se había logrado uno de los triunfos más importantes para la historia de la lucha magisterial ya que el CEN del SNTE no tuvo la capacidad para responder a los intereses de los trabajadores de la educación, presentandose como un aparato de manipulación y sometimiento, que utilizó como forma de control y solución al conflicto la represión.

(44) Excelsior, p. 8

## 2.3.1.- SURGIMIENTO DE LA CNTE.

Para fines de 1979, los Centros de Movilización más próximos a la lucha de Chiapas, los constituyeron los Estados de Guerrero, Tabasco, Michoacán, El Valle de México, Nayarit, Baja California Norte, Yucatán, Sinaloa y el Distrito Federal.

En Tabasco surge un Comité Central de Lucha ( CCL) y se elabora un pliego petitorio en el que se manifiesta su rechazo al incremento del sueldo de 1500 pesos, y exige el descongelamiento de los sobresueldos. El pliego de los maestros de Tabasco quedaría... "estructurado para el 12 de octubre de 1979 y para cuando (iniciaba) el mes de noviembre, la ausencia de respuesta de las autoridades (obligaba) a los maestros a decretar una serie de paros escalonados efectuándose el primero de ellos el 6 de noviembre de 1979". (45)

A diferencia de Tabasco y Chiapas, los maestros del Estado de Guerrero planteaban otro tipo de demandas más radicales, resaltando el desamparo de los maestros de retomar la dirección de su proceso de trabajo.

El Consejo Regional Sindical de la Montaña de Guerrero (CRSMG) daba un plazo de 48 horas a partir del 23 de octubre para que la SEP resolviera sus demandas. En Guerrero se padecía una marginación extrema y aunada a una sistemática represión; esta última, puesta de manifiesto el día 7 de noviembre de 1979, cuando los maestros realizaban uno de sus paros... El saldo de esta acción fue de 500 lesionados, muchos de ellos de gravedad... (46) Pese a todo, los trabajadores del magisterio no habían desistido de sus propósitos y continuaban luchando por sus demandas.

Por otro lado emergen los descontentos y las movilizaciones en el Norte de la República con los trabajadores de las Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias de la Región Lagunera ( Coahuila y Durango), quienes iniciaban un paro indefinido de labores a partir del 23 de octubre de 1979. Sus demandas eran:

- 100% de aumento al sobresueldo.
- Pago inmediato de adeudos salariales
- Aguinaldo de 60 días en un solo pago.
- mejoras asistenciales.
- 50% de aumento salarial y rechazo a la represión de cualquier tipo. " (47)

En Michoacán se realizaban marchas, mítines y otras movilizaciones, por idénticos problemas. En Nayarit, Yucatán, Baja California Norte, entre otros, se sabía de manifestaciones de inconformidad por las condiciones económicas y laborales en que se encontraba el magisterio.

En el D.F., los trabajadores técnicos, administrativos y manuales del Instituto Politécnico Nacional, habían realizado paros de labores exigiendo un aumento salarial del 40%, nivelación salarial con sus homólogos de la UNAM y una revisión anual de salarios.

En el Valle de México, la gestación del movimiento magisterial se remontará a octubre de 1979, fecha en que se encontraba ya vinculado con el surgimiento y desarrollo del movimiento nacional de La CNTE; con las acciones de los maestros de Chiapas y posteriormente con los de Tabasco, Oaxaca y las del magisterio Morelense.

Así, en noviembre de 1979 surge el "Bloque Reivindicador de los Derechos de los Trabajadores de la Educación", con una fusión de los principales grupos magisteriales de la sección 36 del SNTE, acontecimiento que marca el inicio de la lucha magisterial.

La tendencia a la generalización de los conflictos respondía básicamente a la situación económica del sector educativo nacional, con salarios totalmente insuficientes, con sobresueldos congelados por más de 20 años, con un control educativo por parte del gobierno que provocaba de manera artificial, desigualdades económicas y sociales, fomentando el antagonismo entre los trabajadores de los diversos sistemas (federal, estatal, bilingüe, etc.). Padecían además, deficientes e injustos mecanismos de estímulos por antigüedad y ascensos. Los montos de los quinquenios eran irrisorios y el sistema escalafonario estaba plagado de corrupción e ineficiencia.

Los sistemas de jubilación eran injustos, ya que imponían un tiempo excesivo de servicio y una pensión congelada de muy bajo monto.

(45) Mauguen Juan Jaime. Historia de la educación en Chiapas. p. 29

(46) Excélsior, 3 de noviembre de 1979.

(47) Ibid.

En lo sindical, adolecían de la existencia de normas estatutarias antidemocráticas y en gran medida obsoletas. Desconocimiento del manejo de las cuotas sindicales por sus agremiados, además de centralismos, compadrazgos, indiferencia y corrupción en los diversos cargos sindicales.

Ante este esquema general, no podían ser inevitables los brotes de descontento, por tal motivo, los llamados polos de desarrollo, como Chiapas y Tabasco, y en las zonas marginadas en donde las condiciones de trabajo y de vida del magisterio son más críticas, los trabajadores de base; rompiendo el control de los cuadros oficialistas sindicales, exponiéndose a las represiones administrativas de la SEP y a la agresión física de las "fuerzas del orden", habían iniciado varias movilizaciones, principalmente por el deterioro económico y la inflación acelerada de los productos básicos.

Las enseñanzas de los maestros Chiapanecos habían señalado el camino y el éxito de la lucha, residían en la organización; no sólo necesaria, sino obligatoria en esos momentos en que se hacía imprescindible por la generalización de las luchas a nivel nacional. La constitución de un frente debidamente organizado, serviría como medio para el logro de objetivos comunes y específicos; un frente con auténtica representación de los trabajadores de la SEP a nivel nacional.

El 5 de diciembre el Consejo Central de Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco, lanzan una convocatoria, llamando a todos los trabajadores del SNTE al PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE:

" Ante la necesidad de romper la apatía e indiferencia de nuestros dirigentes nacionales y seccionales para resolver el desequilibrio económico y promover nuestra participación democrática sindical, y con el fin de unificar todos los esfuerzos de las agrupaciones que dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

luchan por un mismo objetivo, el Consejo Central de Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco, que comprenden las secciones 7, 29 y 40 del SNTE, CONVOCAN A TODO EL MAGISTERIO de la República al PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE... (48)

El primer Foro se realizaría en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas los días 17 y 18 de Diciembre de 1979, ocupando como local el Auditorio Municipal. A él asistieron profesores de Chiapas, Tabasco, Guerrero, del MRM, etc. En dicha reunión se discutieron temas tales como; la forma de democratizar al SNTE y se llegó al acuerdo de exigir un 30% de aumento salarial de emergencia al salario base a partir de enero de 1980 para los trabajadores de la educación en servicio y jubilados, el descongelamiento del sobresueldo de acuerdo a las condiciones de cada región.

En este primer Foro Nacional llegan al acuerdo de formar un organismo integrado por miembros de cada una de las diferentes organizaciones que asistieron al mismo, que coordinara y condujera las fuerzas magisteriales a nivel Nacional, autónomos, independientes y democráticos; así, es como se forma la organización llamada COordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Este organismo tuvo como objetivos principales:

- " Enfrentar a Vanguardia Revolucionaria para acabar así con el charrismo sindical..." (49) Es decir con el control político e ideológico que ejerce el Estado a través del Sindicato.
- " Transformar al SNTE en un Sindicato democrático e independiente"... " respecto del gobierno en turno, del partido oficial y de los partidos políticos en general..." (50), que cada uno de sus miembros elija libremente a sus representantes, de crear sus propios instrumentos de lucha y mejorar sus condiciones de vida sin que personas ajenas traten de manipularlos.

(48) Excélsior, 6 de diciembre de 1979.

(49) Secretaría de propaganda e información, Sección IX, ¿Qué es la CNTE?, 1980, p. 1

(50) Ibid.

--" Aspira a ser la fuerza alternativa para el profesor de base al interior del SNTE claramente deslindada y diferenciada de Vanguardia Revolucionaria..."<sup>(51)</sup>, ya que maneja medidas democráticas para beneficiar a la base magisterial y no a un grupo opresor.

Además de las demandas económicas ya mencionadas demandaban - "reducción al impuesto del trabajo, reformas a la ley del ISSSTE, pago inmediato de sueldos y sobresueldos atrasados, solución a los conflictos sindicales en cada sección y respeto a los procesos - democráticos de la Sección 22 de Oaxaca, 7 y 40 de Chiapas."<sup>(52)</sup>

Apartir de la realización de este foro se crearon Consejos de Lucha en Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de México, Distrito Federal, Oaxaca y Chiapas, quienes auxiliaron a la CNTE en la consulta de la base para tomar algún acuerdo, o sea el concenso. Mientras tanto el SNTE realizaba el XII Congreso Nacional Ordinario en donde la crisis del vanguardismo era evidente y el movimiento democrático iba en ascenso.

Secciones como la de Guerrero, Puebla, Sección X, coincidían al demandar en sus Congresos Seccionales el 30% de aumento salarial; mientras que el Congreso de la Sección IX estuvo vigilado por pistoleros para amenazar a los democráticos. En Chiapas se les impidió a los democráticos asistir al Congreso Nacional debido a la fuerza que estaba tomando el movimiento, sobre todo en Chiapas, el SNTE nombró comisiones ejecutivas. De esta manera, Vanguardia Revolucionaria - obtenía la unanimidad de delegación por delegación, suprimiendo - cuando le era necesario la representación de secciones enteras.

En febrero de 1980 la CNTE convoca a realizar el SEGUNDO FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS DEL SNTE; que se realizó los días 16 y 17 en la Ciudad de - México, en él se pretendía coordinar las luchas iniciadas en Chiapas Guerrero, Michoacán, La Laguna y a la vez darle continuidad a los resolucivos del primer foro. e intentar coordinar las luchas de otros estados.

(51) Secretaría de Propaganda e Información, Sección IX. ¿Qué es la CNTE?, 1980, pp. 3 - 4

(52) Ibid. n.4

**Los puntos a discutir serían:**

- Balance de las luchas magisteriales de la última etapa y los Congresos Nacionales y Seccionales.
- La situación y la política salarial del Estado y de la Dirección del SNTE.
- Tácticas y formas de lucha para la conquista de las demandas de los trabajadores de la educación y la democratización del SNTE.
- Solidaridad de los movimientos del magisterio de México; Chiapas, Tabasco, Guerrero, Michoacán, Nayarit, La Laguna, Puebla, IPN. y con los movimientos de la clase trabajadora nacional .

En el foro resultaron polémicas entre algunas corrientes entorno al reformismo, las cuales fueron coincidentes con las ideas de los vanguardistas en torno a la satanización del MRM, al cual se le condenaba de reformista por su política de negociar carteras en el Comité Ejecutivo Nacional.

Apesar de ello, se dieron conclusiones importantes, sobre todo en el terreno sindical, punto discutido en la mesa número tres del Foro en donde se acordó lo siguiente:

- " Se considera que en la etapa actual, la táctica fundamental de lucha para los trabajadores de la educación es por la democratización del SNTE..." (53)
- " La democratización se entiende como la conquista de las instancias sindicales, y cuando esto no es posible con la creación de organismos que permitan la participación amplia de los trabajadores en la resolución de los problemas que los afectan, independientemente de si se tienen o no las direcciones sindicales; lo importante es promover la organización de los trabajadores en su centro de trabajo..." (54)

El Vanguardismo fue definido como "...la expresión o la forma en que toma cuerpo la sujeción de las masas a través de su propio instrumento de defensa; el sindicato.

(53) Resolutivos. SNTE- CNTE . febrero, 1980. p. 6

(54) Ibid. p. 7

"Es un instrumento de defensa al servicio del Estado, por lo que enfrentarse al vanguardismo, implica enfrentarse al Estado..."(55)

En cuanto a las leyes laborales y los estatutos del SNTE, -  
concluyen que poseen dos aspectos:

- El primero, contempla el hecho de que las leyes y los estatutos fueron elaborados para "...proteger al enemigo de clase y no al pueblo".(56)

-En el segundo, el objetivo "...se encubre tras un lenguaje de aparente beneficio para el pueblo y, en varios aspectos tiene que beneficiar al pueblo..."(57) En otras palabras, esto quiere decir que las leyes tienen un carácter ambivalente en el sentido de que incluyen tanto elementos que sirven a la clase en el poder para su protección ( por ejemplo; la propiedad privada y el vanguardismo) y al mismo tiempo retoman, necesariamente, planteamientos que han sido verdaderas conquistas de los trabajadores como la jornada de ocho horas, el derecho de huelga, etc.; con la finalidad de mantener el consenso y la cohesión de las bases.

En lo que se refiere al punto de las experiencias históricas del magisterio, el Bloque Reivindicador realizó un balance del movimiento de 1958 y se concentró en el análisis de las condiciones que propiciaron las conquistas y pérdidas de Comités Seccionales Democráticos en varios momentos históricos. Recordó cómo fue reconocido un "Congreso de Masas" en 1958, y cómo fue perdido el Comité Seccional en 1960. Se habló de la conquista de la Sección 8 de Chihuahua por la alianza MRM-Acción Sindical Revolucionaria, y su pérdida, tanto por la ruptura de la misma, como por la negociación del MRM con Vanguardia Revolucionaria.

Una táctica para mantener la unidad del movimiento a nivel nacional sería enarbolar un programa de trabajo común en donde se plantearan las demandas que, de alguna manera, afectaban a la mayoría de los maestros en lucha; además de que cada sector; de manera particular habría de levantar una o varias reivindicaciones que les sean profundamente sentidas..."(58)

(55) Resolutivos del SNTE/CNTE. febrero, 1980. p.8

(56) Ibid. pp. 9 - 10

Por lo que la CNTE feconoce la importancia de las estructuras estatutarias y no estatutarias desde los centros de trabajo para - ponerlas al servicio de los trabajadores, exige el respeto absoluto a los acuerdos emanados de sus Asambleas, Foros y Congresos Nacionales, Practica la libre elección y revocabilidad en sus diferentes - instancias de dirección.

La CNTE mantiene su posición de ser una instancia de Coordinación y gestoría en la lucha Nacional, para la solución de los pro--blemas de los trabajadores de la Educación, en donde las decisiones son tomadas por las bases con procedimientos democráticos y buscando la solución a los problemas de las mismas.

(57) Resolutivos del SNTB/CNTE. febrero 1980. p. 10

(58) Ibid. p. 11 - 12

### 2.3.2.- ESTRUCTURA DE LA CNTE.

La CNTE debe contar con el funcionamiento de una Comisión Nacional Permanente que se divida en ocho comisiones y con una periodicidad de reunión de cada quince días.

- a) Comisión de Organización.
- b) Comisión de Finanzas.
- c) Comisión de Prensa y Propaganda.
- d) Comisión de Educación Política e Ideológica.
- e) Comisión de Relaciones.
- f) Comisión de Educación Alternativa.
- g) Comisión Jurídica y de Derechos Humanos.
- h) Comisión de Gestoría y Conflictos.

"El Congreso Nacional de La CNTE se realizará ordinariamente cada dos años y extraordinariamente cuando sea necesario. Es la máxima autoridad para la toma de decisiones trascendentales y entre Congreso y Congreso será la Asamblea Nacional de La CNTE Representativa quien tome las decisiones." (59)

"Las Asambleas Nacionales de La CNTE, estarán constotuidas con miembros debidamente acreditados por la Comisión Política de los distintos contingentes que integran La CNTE, a razón de un delegado efectivo por cada mil en las Secciones consolidadas y, en los Contingentes menores, dos efectivos y dos fraternales. Tendrán derecho a voz todos los participantes, pero sólo podrán votar los efectivos." (60)

(59) Resolutivos del SNTB. 1989, p. 2

(60) Ibid. p. 3

### 2.3.3.- QUIENES INTEGRAN A LA CNTE.

La CNTE la integran Organizaciones Representativas de base no Estatutarias, Organizaciones Representativas de base Estatutarias, Consejos Centrales de Lucha (CCL), Comités Regionales y Comisiones Promotoras de los Consejos Centrales de Lucha.

"La base principal de la composición de La CNTE son los Consejos Centrales de Lucha. A su vez los CCL están integrados por Comités de Lucha de Zona, de escuela y regionales.

Los CCL son instancias representativas y democráticas de base no estatutarias." (61)

#### ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE BASE NO ESTATUTARIAS.

- Consejo Central de Lucha de Guerrero.
- Consejo Central de Lucha del Magisterio Hidalguense.
- Consejo Central de Lucha de Morelos.
- Consejo Central de Lucha del Valle de México.
- Consejo Central del IPN.

#### ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE BASE ESTATUTARIAS.

"Son aquellas secciones del SNTE que han logrado democratizar su sección (legal-estatutario)

- Comité Ejecutivo Seccional 7 de Chiapas.
- Comité Ejecutivo Seccional 40 de Chiapas.
- Comité Ejecutivo Seccional 22 de Oaxaca." (62)

(61) Resolutivos del SNTE. 1989, p. 10

(62) Ibid. p. 11

### 3.1.- SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO

Durante los últimos años el gobierno mexicano ha venido aplicando un programa global de ajuste económico y cambio estructural dirigido a corregir los desequilibrios y eliminar distorsiones que obstaculizaban el crecimiento del país. Es en el Pacto de Solidaridad Económica en donde se encerraba el objetivo de abatir el desajuste que se había manifestado como un elevado índice inflacionario. Con el Pacto se sentarían las bases para un crecimiento ordenado y sostenido durante cinco años consecutivos " desde diciembre de 1982 hasta diciembre de 1987 ... Para eso surgieron el Plan Inmediato de Recuperación Económica, el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Aliento y Crecimiento ... " ( 63 ) y una variedad de miniplanes sectoriales ( alimento, industria, habitación, campo, economía ) que se desprendían de los fundamentales. Cada plan había sido lanzado y el sistema recogió con una visión de rescate y salvación para los sectores del país.

Detrás del Pacto aparecían estadísticas aterradoras que acusaban el optimismo de la palabra y el precarismo de los hechos , ya que " ... el Producto Interno Percápita en 1982 fue de 12387 pesos de 1970 "... cinco años después descendió a 10613 . " ( 64 ) Detrás de los números el drama del ingreso que reducía y limitaba la esperanza de una vida mejor. " De 1970 a 1976 ( en el sexenio de Echeverría ) el valor del peso frente al dólar descendió de 8 a 5 centavos de dólar ... De 1976 a 1982 ( Portillo ) de cinco centavos a .66 centésimos de dólar ... De 1982 a 1987 ( De la Madrid ) de .66 a .442 milésimos de dólar . " ( 65 )

Las adversidades externas como la inestabilidad en el mercado petrolero, el alza de tasas de interés internacionales, el aumento del proteccionismo de países industrializados y las internas como el deterioro de los precios que se habían mantenido fijos, productos públicos y básicos y precios libres, algunos de los cuales seguían aumentando a tasas hasta de 8 % -

mensual. A lo anterior se sumaba la reducción del superávit -- primario del sector público que se iba dando a raíz de que seguían pagándose altas tasas de interés por concepto de deuda interna, caída sustancial de captación bancaria.

No sólo en México se pretendía aplicar planes para corregir los desequilibrios sino también en otras partes del mundo se daba un proceso de reestructuración y recomposición del capitalismo, con tendencia a una mayor globalización de las economías nacionales todo como fortalecimiento de la monopolización de la industria, comercio y capitales bancarios. Por tanto la educación a nivel mundial se dirige hacia la formación de individuos para el trabajo manual, respondiendo a las economías exportadoras de alto rendimiento y establecimiento de una competencia individualista entre los seres humanos.

Por otro lado, el programa económico del Estado mexicano basa su crecimiento al financiamiento exterior, el gobierno salinista se empeña en satisfacer las exigencias del capital financiero, mismo que se traduce en ofrecer óptimas condiciones económicas, políticas y sociales. Aquí entra el proyecto neoliberal del gran capital que tiene por característica principal la reforma del Estado que se define " ... como la acelerada -- disminución de la participación pública en la administración de industrias. " ( 66 )

Los efectos de la reestructuración económica estatal bajo las condiciones de los principios neoliberales son:

"... Intentos de modernización técnico productivo de la planta industrial y cambio de las formas organizativas de la producción para hacer rentable el capital ... Endurecer la gestión administrativa y finan-

( 63 ) Proceso, 1988, p. 34

( 64 ) Ibid.

( 65 ) Ibid.

( 66 ) .Resolutivos del SNTE, 1989, p. 2

ciera del capital mediante un mayor control de la fuerza de trabajo, modificación de las relaciones laborales, despidos masivos, mutilación de los -- contratos colectivos y revisión de los convenios departamentales, aplicación y sostenimiento de una política de contención salarial, disminución del gasto público por medio de los planes de choque -- con el Pacto de Estabilidad, la Competitividad y el Empleo ( PECE ) ... " ( 67 )

En los trabajadores afectan las reformas constitucionales que justifican la pérdida de laicidad de una buena parte de la educación, la nulificación del derecho de huelga, el impedimento a la libre sindicalización, violación de los derechos humanos, mayor antidemocracia en la vida nacional y pérdida de la soberanía.

" México es el país en donde se acepta y aplica con mayor sumisión los proyectos, programas y planes de la oligarquía financiera, así como sus imposiciones políticas. " ( 68 ) En la -- práctica el gobierno impone estas medidas a través de engaño-- sos pactos efectuados entre la cúpulas sindicales y demás organismos corporativos al servicio de la burguesía.

Desde que se inició la crisis de la deuda, en 1982, se ha tratado de hacer creer que no habría devaluación si se firmaba con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un acuerdo, ya que con él la economía retornaría a la senda de crecimiento en un contexto de estabilidad financiera. Al iniciar el gobierno salinista el FMI reconoce y suscribe la necesidad de incrementar el empleo, de recuperar los niveles de consumo y de elevar gradualmente el salario real. Otras medidas que se tomaron con el FMI para corregir desequilibrios macroeconómicos y eliminar --

( 67 ) Proceso, 1988, p. 34

( 68 ) Ibid. p. 35

las distorsiones que obstaculizaban el crecimiento del país -- fueron " ... la abrupta apertura de la economía al comercio exterior, en seis años la economía se transformó de altamente protegida en abierta casi en su totalidad ... en el año de 1982 - éste participaba en la actividad económica a través de 1155 empresas del Estado ahora sólo lo hacen 405 ..." (69) Tres de -- las exigencias del FMI se han cumplido a satisfacción: el gobierno gasta menos, tiene abierta la economía al exterior y participa menos en la economía.

En 1989 se enfatizaba la necesidad de recuperar la capacidad de crecimiento económico, ya que es prueba irrefutable de que siete años de acuerdo con el FMI, de cumplimiento fiel a -- sus exigencias, no han resuelto el problema fundamental de la economía mexicana: la necesidad de crecimiento económico. " En los últimos siete años, en marzo, el salario real cayó 50 %, - en el período 82 - 87; el producto interno bruto (PIB) per cápita se redujo entre 15 y 20 % y hay un déficit de cinco millones de empleos." (70)

Por lo tanto el reto de la renegociación de la deuda era " reducir el monto de la deuda y de los pagos de servicio de -- la misma y contar con una disponibilidad de recursos financieros del exterior en forma multianual. " (71) Sin embargo la -- renegociación no ha traído ninguna mejoría para los trabajadores, " dicha deuda todavía asciende a 100 mil millones de dólares, no habiendo una amortización de la misma." (72)

El estado buegués mexicano aplica la política de concertación apoyado en las reformas a los procesos electorales, con -- el claro objetivo de mediatizar la lucha de clases. El gobierno salinista aplica una política de doble sentido: ...

por un lado reuniendo cuadros políticos relevantes de organizaciones democráticas, sindicales y populares; por el otro, endu

- ( 69 ) Revista proceso 1988, p. 27
- ( 70 ) Ibid. p. 28
- ( 71 ) Ibid. p. 27
- ( 72 ) Revista Proceso 1989, p. 35

reciendo su tratamiento hacia las aspiraciones sociales del pueblo trabajador." ( 73 )

El Estado mexicano con el fin de no poner en riesgo su hegemonía y dominación, ha resultado poner en práctica su plan económico-político-partidario que ha dado por llamar Solidaridad. El Pronasol se ha convertido para el gobierno de Salinas en el proyecto que pretende acabar con el descrédito nacional con el que inició su gobierno.

La situación económica, política y social del país obliga a todos los trabajadores a buscar la unidad y organización - de todos los explotados y oprimidos, tratando de recuperar el papel revolucionario de los sindicatos para sacarlos del estado de abandono de su gremialismo y economicismo en que se encuentra actualmente; enfrentar a la burguesía y su estado, defender las conquistas laborales y obligar a la patronal a respetar los derechos de los trabajadores, impidiendo la afectación de las condiciones de trabajo y económicas.

" El control del Estado no se ejerce sólo con medidas económicas y políticas, sino también con la revisión de su instrumento de ejecución y opresión ideológica. Por ello, el artículo 3º reformado permite vislumbrar el futuro de la educación pública en México, su privatización y consecuentemente la elaboración de programas y proyectos educativos cada vez más alejados de la realidad nacional." ( 74 ) De igual manera, la reforma del artículo 130 hace que la participación de la iglesia se eleve a carácter constitucional perfeccionando la maquinaria ideológica que enajena y aleja a nuestro pueblo de su propia situación de miseria.

( 73 ) Proceso, 1989, p. 35

( 74 ) Nexos, 1989, p. 39

La deuda externa con todas sus negociaciones, ha llevado a la cúpula empresarial y sindical a firmar pactos económicos que establecen toques salariales, intensificación de la producción y la elevación de la productividad.

El estado también ha creado el Programa Nacional de Solidaridad, cuyo propósito es concentrar la distribución del presupuesto, negar la responsabilidad del Estado para prestar servicios y obligar, por necesidad a los ciudadanos a autofinanciar sus demandas, entregando dinero extra y trabajo para suplir una función del gobierno.

En el marco del Tratado de Libre Comercio ( TLC ) se ha firmado el acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, cuyo objetivo es promover la formación y capacitación de la mano de obra barata y calificada, destinada al manejo de la nueva tecnología, entregando sin límite todas las riquezas naturales y humanas a la burguesía, valiéndose de acuerdos comerciales y pactos de concertación.

En consecuencia de esta situación el salario magisterial, al igual que el de la mayoría de la clase trabajadora, ha descendido más que el salario de otras ramas productivas. Los niveles alcanzados en otros tiempos no se tienen ahora. A partir de la crisis de 1968 - 1970 se ha hecho fácil cargar sobre los trabajadores las tasas de ganancia. La inflación ha ocasionado que se alejen del alcance de los trabajadores artículos que se podían comprar sin desplazar a otros. De ahí que el magisterio se lanzará a luchar por mejorar su salario y mejorar sus condiciones de vida.

### 3.2.- INICIO DEL MOVIMIENTO EN EL DISTRITO FEDERAL.

En el lapso de 1980 a 1987 la violencia contra los profesores continuaba en aumento, sobre todo en la Costa y la Mixteca, lugares en que los vanguardistas eran los propios caciques o resultaban ser los presidentes municipales. Lo que da lugar a que la lucha contra los profesores democráticos sea abierta, con el fin de detener el avance de la lucha democrática en el Magisterio Nacional.

La situación para el resto del país, incluyendo el D.F. aparentemente era tranquila, pero durante estos años de relativa calma sirvieron para que el movimiento, iniciado diez -- años antes por los maestros, de 1988 los profesores tomaran -- la decisión de apoyar la lucha que ya se dejaba sentir poco a poco a nivel nacional. La decisión de apoyar fue en base a -- realizar paros escalenados, marchas, mítines y llevar a cabo brigadeos de escuela por escuela para concientizar al mayor -- número posible de profesores sobre la situación que se vivía en el magisterio nacional. Al poder concientizar a la gran -- mayoría, se pudo establecer un pliego petitorio en el cual -- exigían demandas como: 100 % de aumento salarial, democracia sindical, demandas que se fueron generalizando en la mayoría de las secciones del SNTE. Antes de finalizar el año, el 15 de noviembre, se presentó formalmente ante las autoridades educativas el pliego petitorio en el que se exigía " el 100% de aumento salarial al sueldo base, pago de un bono anual de 60 -- días o bono sexenal, retabulación de vida cara en los Estados, supresión del impuesto sobre el producto del trabajo, pago de aguinaldo equivalente a 90 días; demandas laborales como: rechazo a la ley de servicio civil de carrera, tiempo completo

para todos los trabajadores, respeto al derecho de inamovilidad y a la antigüedad laboral, y terminar con el caciquismo magisterial." (74)

Con estas peticiones presentadas ante las autoridades educativas y con una serie de movimientos como el paro de 24 horas realizado el 27 del mismo mes en apoyo al paro indefinido que ya iba tomando mayor fuerza en las diferentes secciones, así como la realización de una asamblea nacional representativa de delegados del IV Encuentro, realizado el 10. de diciembre, y para continuar con el apoyo la CNTE realiza una marcha el 21 del mismo mes. De esta manera se concluía una etapa más de resistencia del movimiento.

Para iniciar el año 1989 (enero), la CNTE organiza una marcha para exigir la solución a las demandas planteadas el 15 de noviembre de 1988 sin llegar a obtener respuesta alguna, puesto que las autoridades se negaban al diálogo. Antes de concluir el mes se convocaba a la realización de los diferentes Congresos de las Secciones IX, X y XI del D.F., XXII de Oaxaca para los días 8 y 9 de febrero, dichos Congresos se llevaron a acabo en diferentes lugares y con ciertas irregularidades.

En el caso de la Sección IX, el Congreso Extraordinario había sido convocado en el Centro de Convenciones del IMSS, - el objetivo era elegir a los delegados que irían a Chetumal, - Quintana Roo, para, entre otras cosas, avalar al Comité Ejecutivo Nacional impuesto por el líder vitalicio Carlos Jonguitud Barrios.

Desde el comienzo y por las tácticas vanguardistas, todo

( 74 ) Revista Proceso, 1989, p. 17

resultó mal para los pocos delegados democráticos, quienes habían ganado en sus delegaciones el derecho a asistir a dicho Congreso. La sede se cambió a última hora al edificio ubicado en Belisario Domínguez No. 32, lugar en que se reunieron los maestros, que al llamado de los delegados democráticos habían parado por ese día sus labores, concurriendo al mitin programado afuera del Congreso.

Dentro del edificio sindical, en el Auditorio 15 de mayo, bajo las eternas tácticas vanguardistas del abucheo y mayoriteo se avanzaba a favor de los vanguardistas, la voz democrática no pudo hacerse escuchar. Al darse por clausurados los trabajos a las 19:20 hrs. del día 8 de enero, los delegados democráticos al grito de " la base lo sabrá y se vengará salieron del recinto para dirigirse a denunciar los hechos ante los periodistas" (75) la forma en que respondió la base ni los mismos delegados democráticos lo esperaban. Mientras que en el sureste del país Jonguitud imponía otro Comité Ejecutivo Nacional espurio; la base se iba aglutinando en torno a los compañeros que con diez años de formación dentro de la CNTE trataban de organizar e impulsar acciones, lo que dio lugar al segundo paro de veinticuatro horas, para el 15 de febrero, en donde a su vez se programaría - un paro de cuarenta y ocho horas para los días 22 y 23 del mismo mes, en protesta por la ilegitimidad del Congreso Nacional Ordinario; los maestros democráticos afirmaban que en caso de acudir al Congreso del SNTE en Chetumal " lo harían para denunciar ante la opinión pública las irregularidades en el proceso de los Congresos de las Secciones IX, X y XI." (76)

( 75) Periódico La Jornada, p. 9

( 76) Revista Proceso, febrero, 1989, p. 14

Mientras tanto el paro anunciado para el quince de febrero había sido organizado para protestar por las agresiones de que fueron objeto miembros de dichas secciones como la protesta y el rechazo a los Comités Ejecutivos que fueron impuestos por Vanguardia Revolucionaria, así como las alteraciones en la votación, ya que los maestros democráticos registraron mayoría de delegados y la votación favoreció a Vanguardia Revolucionaria; "ellos falsificaron credenciales, metieron gente de más, presentaron delegados falsos e hicieron suspensión de los Congresos para trasladar a otros locales y hacer ahí las votaciones solamente con vanguardistas." (77)

Así en la Sección IX hubo violencia y se suspendió el Congreso y fueron elegidos arbitrariamente Graciela Ortiz y Guadalupe Castro.

Mientras el Congreso de la Sección X, que agrupa a unos noventa mil maestros de posprimaria, continuaba sesionando en mesas de trabajo en las que sólo participaban los delegados de la Coordinadora (CNTE) pues los delegados vanguardistas deambulaban en las instalaciones de la sede del Congreso, en espera de que el CEN y el Comité Seccional saliente reiniciara en cualquier momento la plenaria del congreso y que sin tomar en cuenta las proposiciones de política sindical surgidos de las mesas de trabajo, hicieron uso de su mayoría para aprobar resoluciones previamente elaboradas, elegir a los delegados al Congreso Nacional e imponer a la nueva dirigencia de la sección. Poco después de las nueve de la mañana se inauguró el XII Congreso Extraordinario de la Sección X. Poco antes los delegados de la CNTE impidieron la entrada de los delegados fraternales a quie

( 77) Periódico La Jornada, p. 9

nes identificaron como golpeadores de Vanguardia Revolucionaria. Se llegó al acuerdo de que en la Sección inaugural participarían todos los delegados y que después una comisión conjunta su pervisaría el ingreso exclusivo de los delegados efectivos.

Al estar en desacuerdo la delegación democrática manifestó que elegirían un nuevo Comité Ejecutivo para desconocer a la re presentación impuesta por vanguardistas. La decisión se tomó du rante un pleno realizado en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

" Tras más de diez horas de discusión, abucheos y forcejeo el Congreso de la Sección XI fue suspendido por los re presentantes del Comité Ejecutivo Seccional, poco después de que in tegrantes del bloque de delegaciones democráticas tomaron el presidium del evento para exigir que en la conformación de la planilla - de delegados al Congreso Nacional Ordinario y en la integración de la nueva dirigencia seccional se tomara en cuenta su re presentatividad, que en este caso se acercó al 45 % de los delegados efectivos." ( 78)

Jorge Mario Sánchez Solís, Secretario General saliente, -- Luis Mata y Benigno Rutiaga, representantes del CEN, abandonaban a las veintiún horas el auditorio del congreso seccional y se trasladaron al local de su sección. De acuerdo con la co nvocatoria este congreso, como el de las otras secciones, estaba previsto para el ocho y nueve de febrero, pero fue un hecho que la elección de los Delegados al Congreso Nacional tendría que o currir en las primeras horas del día nueve de febrero a más tardar para que pudieran llegar a tiempo a la capital quintana-  
roense.

La efervescencia en la Sección XI no disminuyó hasta que

( 78) Periódico El Universal, 1989, p. 12

fue suspendido el congreso. Desde el principio el Secretario General Jorge Mario Sánchez Solís fue acallado con diferentes consignas: Vanguardia asesina y muera Jonguitud. Los asistentes calificaron el evento como antiestatutario, porque la convocatoria fue dada a conocer con dos días de anticipación y no con treinta como marca el reglamento. Además ahí se impidió la entrada de los delegados del INBA ( Instituto Nacional de Bellas Artes ) tras una tortuosa negociación accedieron a que entrarán 17 de los 25 delegados pertenecientes al instituto.

Los trabajadores agrupados en el bloque de delegaciones democráticas rechazaron la pretensión vanguardista de cederles sólo una cartera de treinta y seis del Comité Ejecutivo Seccional y tres delegados fraternos, sin voz ni voto, al Congreso Nacional. A las veintiún horas, cuando el presidium estaba tomado -- por los delegados opositores, Sánchez Solís abandonó el lugar -- en compañía de los representantes del CEN.

Fue el único congreso seccional que estuvo fuertemente custodiado por elementos de seguridad de la Secretaría de Gobernación.

Durante las actividades de los congresos en las tres secciones del Distrito Federal, hubo agresiones hacia maestros democráticos, como el caso de Germán Aguilar Olvera y Leonardo González Montero de la sección IX " ... Los agresores fueron identificados como maestros de Educación Física, seguidores del Diputado Onofre Hernández presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados." ( 79)

Por su parte, el delegado de la Sección X, Carlos Vázquez, anticipó la realización " primero de un paro de veinti---

( 79) Periódico Excelsior, marzo, 1989, p. 6

cuatro horas, en esa semana, y en la siguiente uno de cuarenta y ocho horas, después de setenta y dos horas, hasta llegar al paro indefinido " ( 80 ) ; siendo así que los dirigentes de las Secciones IX, X y XI desconocieron a los Comités Ejecutivos que habían sido impuestos por Vanguardia Revolucionaria durante los congresos.

La Sección XXII del SNTE, la de mayor oposición al líder magisterial Carlos Jonguitud, decidió dar cabida en el próximo Comité Ejecutivo a Vanguardia Revolucionaria para alcanzar así un equilibrio político.

El XIV Congreso Extraordinario para elegir al nuevo comité ejecutivo no inició el día propuesto como se había previsto en la convocatoria, debido a que las negociaciones entre la Comisión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y los delegados de Vanguardia Revolucionaria permanecían estancadas.

Pedro Martínez Noriega, Secretario General de la Sección XXII y quien presidía la comisión que se reunió con los vanguardistas, manifestaba que las pláticas no habían tenido ningún avance porque los vanguardistas no habían hecho ninguna propuesta concreta sobre la manera en que se llevaría a cabo la integración del CES. Se confirmaba, por otra parte, que los cuatrocientos veinte delegados que continuaban con los trabajos del precongreso del SNTE rechazaban por consenso la formación de un comité de integración. Siendo así que el movimiento magisterial democrático oaxaqueño acordó por unanimidad que el Comité Ejecutivo Seccional que encabezaba Pedro Martínez, y el único que reconoce el CEN del SNTE, siga representándolos para no caer en -

( 80 ) Ibid.

la ilegalidad. Además los delegados asistentes al precongreso - aprobaron que la planilla encabezada por Aristarco Aquino Solís se integre a un sólo equipo de trabajo con el CES para desempeñar los trabajos políticos y de gestoría.

Tanto Martínez Noriega como Aquino Solís señalaban que " en el mitin con el que concluyó el plantón que por cinco días realizaron treinta y ocho mil profesores democráticos, en el Zócalo, y que los obstáculos y trabas que pretendió imponernos el CEN del SNTE no nos dividieron al contrario, lo que hicieron -- fue fortalecernos porque ahora el movimiento está más fuerte y unido que nunca." ( 81)

Los delegados del SNTE decidieron también declarar un receso en el precongreso y volverlo a convocar para el siguiente -- día a las diez horas, mientras se realizaba el Congreso Nacional del SNTE para seguir luchando por el Congreso Seccional.

Al final de los trabajos los maestros democráticos realizaron una marcha por el centro de la ciudad. La manifestación estuvo encabezada por el comité electo.

Con las imposiciones consumadas en los congresos seccionales del SNTE en el Distrito Federal y las realizadas anteriormente en varios estados del país, se demuestra que la tolerancia política al interior del sindicato magisterial ha sufrido un gran retroceso, pues Vanguardia Revolucionaria se aseguró de nulificar a la disidencia en el XV Congreso Nacional Ordinario. Por otro lado, los tres delegados sindicales capitalinos exigirían al Comité Ejecutivo Nacional la ~~repetición~~ de los congresos celebrados, en virtud de las múltiples irregularidades cometidas. Estos deberán realizarse en un plazo no mayor a treinta días.

( 81 ) Revista Proceso, 1989, p. 13

Así, " mientras en el XIV Congreso Nacional Ordinario celebrado en La Paz, Baja California Sur, en febrero de 1986, asistieron 169 delegados que representaban a la CNTE, principalmente de las secciones del Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Chihuahua,"<sup>( 82)</sup> en el XV congreso realizado en Chetumal, Quintana Roo, no había delegados disidentes.

Las actitudes adoptadas por Vanguardia Revolucionaria en los Congresos de las secciones IX, X y XI muestran que las formas de predominio de la dirigencia sindical han vuelto a los niveles de la década de los sesentas, cuando la corriente encabezada por Carlos Jonguitud Barrios no toleraba manifestaciones disidentes al interior del sindicato.

A su vez los miembros de la CNTE en las delegaciones sindicales capitalinas acordaban desconocer todos los resolutivos de los congresos y exigir repetición de los mismos.

Así, entre tantas irregularidades existentes en cada uno de los diferentes congresos realizados en cada sección del SNTE, uno de los más importantes en la República Mexicana no sólo porque uno de cada diez trabajadores sindicalizados pertenece al magisterio, sino por las características políticas y laborales que deberían poseer sus agremiados; inició ayer su XV Congreso Nacional Ordinario ( 10 de febrero de 1989 ) con la ausencia de los delegados de la Sección XXII y la marginación virtual de la oposición y previas irregularidades cometidas en su contra al imponerse los fraternales de Vanguardia Revolucionaria. Los asistentes afirmaron que como cada tres años la agrupación gremial realizó sus Congresos Extraordinarios para elegir a sus representantes sindicales para arribar a este evento que constitu

( 82 ) Periódico Uno más uno, 1989, p. 7

ye el máximo órgano de gobierno sindical, Antonio Jaimes Aguilar dijo que los maestros " jamás han sido espectadores pasivos en el devenir histórico de la nación " ( 83) y aseguraba que el SNTE siempre tendría una opinión autorizada que emitir respecto del sistema educativo nacional, porque " no somos aliados eventuales, siempre hemos estado vinculados y al servicio de los gobiernos de la revolución cumpliendo con responsabilidad nuestro papel de promotores de la transformación social, usando para -- ello el mejor instrumento: la educación." (84 )

En su discurso pronunciado ante unos mil trescientos delegados efectivos y fraternos del congreso magisterial el Presidente Salinas de Gortari exhortó a los maestros a que " hagan -- suya esta gran cruzada por la calidad y la responsabilidad de la educación mexicana .... y los convocó a que revaloren ante la sociedad, el auténtico sentido del apostolado de la profesión magisterial." ( 35)

Así mismo ratificó que es el momento de dar un nuevo y profundo impulso a la educación mexicana, para llevarla al frente de la modernización del país. La educación, precisó Salinas, marcará la estatura de México en el próximo siglo y condiciona el éxito de nuestro esfuerzo para alcanzar las metas nacionales del desarrollo integral. Siendo así que la modernización del sistema educativo nacional se llevará a cabo en el marco de lo establecido en el artículo tercero constitucional. La constitución, indicó, da sustento y dirección para que el país entero se transforme.

En su turno Jaimes Aguilar aseguró que los maestros aten-

( 83 ) Revista Proceso, 1989, p. 8

( 84 ) Ibid.

( 85 ) Periódico Uno más uno, 1989, p. 5

derán de inmediato la convocatoria presidencial para participar en la consulta nacional educativa " ejerciendo el derecho que como sindicato nos asiste para promover acciones encaminadas a modernizar mejorando la planeación, la estructura y operatividad del sistema educativo del país." ( 86) Informó que el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE establecerá los procedimientos para hacer eficaz y eficiente la participación de los trabajadores de la educación en la consulta para la modernización del sistema educativo.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari pidió a los miembros del sindicato (SNTE) deslindar los papeles de cada uno de los actores del sistema educativo, en particular entre autoridades administrativas, pedagógicas y sindicales. Así mismo, se comprometió a elevar el nivel de vida del magisterio nacional como única manera de superar en forma permanente la calidad de la educación en el país.

Al concluir el XV Congreso Nacional Ordinario del SNTE, en Chetumal, Quintana Roo, se ratificó una vez más al líder profesor y licenciado, Carlos Jonguitud Barrios presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria del magisterio y a Refugio Araujo del Angel como Secretario General del CEN del SNTE. Araujo del Angel manifestaba que existían los mejores esfuerzos para llevar al sector a la vanguardia de la modernización de México. Informaba, por otra parte, que marchaban bien los trabajos de la comisión mixta: SEP-SNTE que analizaba el pliego petitorio de los educadores.

Jesús Martín del Campo, de la Sección X, mencionó ante representantes de las Secciones IX, X y XI del D.F., XXXVI del Valle de México, XXII de Oaxaca y XL de Chiapas, del Consejo Cen-

( 86 ) Periódico Uno más uno, 1989, p. 6

tral de Lucha del Magisterio de Morelos y Guerrero, el Frente -  
Magisterial Democrático de Chihuahua, el Comité Promotor de la  
CNTE en Querétaro y Michoacán y del Movimiento Democrático de -  
Zacatecas y Valle de Toluca, que Carlos Jonguituó Barrios no re-  
presentaba estatutariamente a nadie, sólo es presidente de Van-  
guardia y es claro que en las secciones del área metropolitana  
de la Cd. de México " nosotros somos la mayoría, nosotros esta-  
mos en contra de los mecanismos corporativos de control." (87 )

Por su parte la Coordinadora Nacional de Trabajadores de  
la Educación efectuaba una reunión de la coordinación central,  
para preparar su congreso, a efectuarse el próximo fin de semana  
y en el cual analizarán la política educativa, la antidemocracia  
sindical y las perspectivas del movimiento magisterial democrá-  
tico. Por otra parte se reunirían los coordinadores de las cua-  
tro secciones en lucha, IX, X y XI del D.F. y XXXVI del Valle -  
de México, a fin de discutir la forma en que insistirán ante --  
las autoridades para lograr la **resolución** de su problemática.

Referente al paro señalado para el 7 de marzo, señaló Pa--  
tricio Hernández de la Sección XXII de Oaxaca, será el resulta-  
do de una amplia consulta con la base magisterial, agregaba que  
el nivel de conciencia de los trabajadores que paralicen sus ac-  
tividades sería mayor que en los días anteriores: " para noso--  
tros es claro el repudio a Vanguardia y a sus métodos, nos mani-  
festamos en contra de la represión de la SEP y responsabiliza--  
mos a Jonguitud y a Refugio Araujo del Angel de cualquier acción  
que se tome en contra de los maestros inconformes." (88 )

( 87 ) Ibid. p. 7

( 88 ) Revista Proceso, 1989, p. 14

Por otra parte los dirigentes de la CNTE y de otras secciones democráticas ratificaban la decisión de realizar un paro de labores por veinticuatro horas y una marcha al Zócalo. Considerando que este paro sería cualitativamente más importante que los anteriores, pues además de ser una ofensiva a nivel nacional demostraría que los propios trabajadores reclamaban el derecho a dirigir su sindicato.

El conflicto magisterial se presentaba cada día más difícil de resolver para las autoridades educativas, el movimiento iba tomando a su vez mayor fuerza, y las suspensiones de labores se iban haciendo más continuos pues la coordinadora anunciaba que si la Secretaría de Educación Pública no daba respuesta a la exigencia de aumento salarial del 100 %, el magisterio y los trabajadores disidentes resolverían en esos días la emisión de una convocatoria para efectuar un paro indefinido de labores que podría dar inicio el 10 de abril.

En tanto la SEP condenaba los paros, los calificaba de acciones ilegales y contrarias al interés público, afirmaba que " los planteamientos de la disidencia son improcedentes y reiteró que esa dependencia y el CEN del SNTE han establecido una comisión conjunta que discute y analiza las demandas planteadas en el pliego petitorio." ( 89) Anunciaba que procedería al descuento salarial reglamentario por inasistencia.

A su vez, la dirigencia nacional vanguardista reprobó el hecho de que un justo reclamo de aumento salarial sea utilizado políticamente por un grupo identificado de maestros y aseguraba que " la gran mayoría de quienes participaron en las diferentes marchas no se oponen al Comité Ejecutivo Nacional ni mucho menos piden la destitución del mismo o la expulsión del Profr. Carlos Jonguitud Barrios." (90 )

( 89) Ibid.

( 90) Ibid.

La Coordinadora manifestaba que no eran unos cuantos maestros los que pedían la destitución de Jonguitud Barrios y mucho menos eran la mayoría quienes apoyaban al CEN del SNTE, ya que Vanguardia lo que pretendía era operar y desmentir las peticiones del gremio magisterial, y a su vez nulificar el mayor número de participantes en las marchas.

La CNTE estimaba que en las movilizaciones participaron -- unos cuatrocientos mil maestros de todo el país, de los cuales ciento cincuenta mil marcharon desde distintos puntos de la Cd. al Zócalo, las movilizaciones se realizaron en el D.F., Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Guanajuato, Colima, Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla, Valle de Toluca, San Luis Potosí, Zacatecas, Tlaxcala, Querétaro y Baja California Sur. Respecto al D.F. afirmó que habían parado " el noventa y ocho por ciento de los planteles." ( 91)

La sección nueve se concentró en cuatro puntos: Metro Villa de Cortés, el cruce de Xola y Eje Central, Escuela Nacional de Maestros y la explanada de la Del. Gustavo A. Madero. La sección XI del monumento a la Revolución. Por su parte los maestros de la sección treinta y seis iniciaron su marcha en la Normal Superior junto con un contingente de aproximadamente seis mil maestros de Oaxaca. " Todas las manifestaciones comenzaron a avanzar poco después de las 10:00 hrs. A las 13:30 terminaron de arribar al Zócalo capitalino ... Grupos de padres de familia esperaron en la Plaza de la Constitución." ( 92)

Los contingentes de las Secciones X y XI desfilaron frente al edificio de la SEP, cuyas puertas fueron cerradas desde temprana hora por el personal de vigilancia de la dependencia. An-

( 91 ) Revista Proceso, 1989, p. 15

( 92 ) Periódico Uno Más uno, 1989, p. 8

te esta respuesta negativa de las autoridades educativas, grupos de la Sección X se dirigieron al edificio del SNTE, que también estaba cerrado y golpearon las puertas al tiempo que lanzaban consignas en contra de vanguardia Revolucionaria del Magisterio.

La respuesta al diálogo se encontraba totalmente cerrada -- por lo que grupos disidentes tomaron la iniciativa de pintar -- las paredes del edificio de la SEP con frases como: "Muera Jonguitud, Abajo Vanguardia Revolucionaria, Nuestras necesidades son reales, nuestro salario ficticio, y Pueblo honesto, únete al maestro." ( 93)

Los maestros oaxaqueños permanecieron en plantón frente al edificio del SNTE para exigir a Refugio Araujo del Angel, Secretario General, la continuación del congreso que fue suspendido el 9 de febrero y el reconocimiento al Comité Ejecutivo Seccional electo que encabezaba Aristarco Aquino.

En Oaxaca afirmó Patricio Hernández, Secretario de Relaciones de la Sección XXII, participaron " miles de maestros en la jornada de lucha y el parc, además de que unos seis mil profesores se trasladaron a la Cd. de México a participar en las marchas." ( 94) Además agregó Hernández, que los acuerdos que tomó el magisterio oaxaqueño en la asamblea del 4 de marzo, con mayoría de delegados efectivos y fraternales, fueron: impulsar a nivel nacional con la CNTE un paro indefinido en abril, si no había solución a las demandas planteadas. " Por nuestra parte mantenemos la demanda de libertad para los maestros detenidos en Oaxaca y Chiapas por motivos políticos." ( 95)

( 93 ) Periódico La Jornada, 1989, p. 8

( 94 ) Revista Proceso, 1989, p. 13

( 95 ) Ibid. p. 14

El contingente de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en paro indefinido desde hacía varios días, encabezó la marcha que salió del monumento a la Revolución. En un ambiente festivo los trabajadores administrativos, técnicos y manuales agrupados en dicha sección exigieron a lo largo del trayecto la apertura democrática del SNTE y un salario digno.

En tanto la Sección IX, la más participativa, la más entusiasta, la más numerosa, realizaba sus marchas por distintas -- avenidas de la ciudad.

La Calzadade Tlalpan se vio repleta de maestros y maestras de primaria pertenecientes a la dirección cuatro, hicieron una breve parada en el local de esa dirección y fueron recibidos por su titular Julio Mervado quien dijo que " de su parte, no ocurrirá ninguna represalia en contra de los paristas." ( 96 )

Por distintas avenidas de la ciudad, los contingentes marchaban en protesta de las imposiciones hechas por VR.

A partir de las 13:30 horas comenzó el mitin plantón en el Zócalo capitalino. Había terminado la afluencia de los contingentes que ingresaban a esa plaza por 20 de noviembre, cinco de mayo, Brasil y Moneda. En el mitin Rigoberto Martínez, de la Sección IX, exhortó a " no claudicar y prepararse para las próximas batallas en contra de VR , en la unidad difícilmente podrán ser derrotados los maestros democráticos. A su vez, Teodoro Palomino de la Sección X inició su discurso pidiendo a los presentes un minuto de silencio, con el puño en alto, en memoria a los maestros asesinados por VR del Magisterio, y decía " no estamos dispuestos a permitir que una camarilla de corruptos y asesinos se continuen enriqueciendo con las cuotas sindicales de los profesores" ( 97 ) para concluir con su participa---

( 96 ) Periódico La Jornada, 1989, p. 9

( 97 ) Revista Proceso, 1989, p. 11

ción y dar cabida a Patricio Hernández de la Sección XXII, quien se refirió a la posibilidad de un paro indefinido de labores en abril, y por la Sección XI Leonel Rodríguez subrayó que el movimiento además del aumento salarial pide la destitución de Jon--guitud.

Los contingentes permanecieron en el Zócalo hasta las 20:00 horas, después anunciaron reuniones sindicales seccionales en las que discutirían los balances de la movilización y resolverían sobre el paro indefinido de actividades.

En su comunicado la SEP afirmaba que no existía la falta de atención a los maestros, sino un constante intercambio entre autoridades y profesores por conducto establecidos. En diferentes reuniones, se ha instruido a los directores de planteles en el sentido de explicar lo anterior a todo el profesorado con la expresa instrucción de enfatizar la responsabilidad que tienen los maestros ante la niñez, la juventud y la sociedad. Se ha -- subrayado que si bien tienen absoluta libertad de expresar sus planteamientos, deben hacerlo sin menoscabo de los derechos de los demás. La niñez tiene el derecho y la prerrogativa de recibir la educación que la Constitución asegura, los danos que se causan a los educandos con los paros es irreversible y nadie -- tiene el derecho de lesionar a la juventud. Por otra parte, -- agregaba la SEP " se ha reiterado a los maestros que los asuntos sindicales deben resolverse por vías diferentes a la suspen-- sión de clases, quienes pretenden manejar situaciones gre-- miales por el camino de las suspensiones de un servicio de esa naturaleza cometen actos de clara irresponsabilidad." ( 98 )

( 98 ) Ibid. p. 10

La dependencia se refirió a las negociaciones que llevaba a cabo con la dirigencia del SNTE, por su parte Joaquín Gutiérrez Niño, Director de Comunicación Sindical del SNTE, decía que la dirección nacional del sindicato no había dejado de trabajar y como ejemplo, enfatizaba la presentación del pliego petitorio una semana antes.

Como respuesta a este llamado de las autoridades de la SEP la Coordinadora desmentía que se hubieran abierto al diálogo para dar respuesta a sus demandas así como mencionaban que la suspensión de clases no representaba ninguna irresponsabilidad por su parte.

En tanto en Tlaxcala, luego de cuarenta y ocho horas de paro y una reunión de pleno efectuado el 2 de marzo, los tres mil quinientos maestros del sistema federal y estatal pertenecientes a la Sección 55 del SNTE decidieron retornar a sus labores docentes pero manifestaban que se nombraría a una comisión para que continuara presionando y posesionada de la sede sindical, en tanto no hubiera negociaciones.

El Presidente del Comité de Lucha de dicha sección, David Aparicio Cabrera manifestó que la inconformidad magisterial surgió luego del X Congreso General de la Sección 55, donde se cometió una serie de anomalías que llevaron a imponer al Comité Ejecutivo Estatal, encabezado por José Francisco Castillo: la imposición vino del CEN del SNTE, por lo que los maestros federales y estatales adheridos a la Sección 55, no estaban dispuestos a aceptar ese tipo de irregularidades, ya que la persona fue nombrada como su dirigente no reunía los requisitos para ser Secretario General. "Para ello son necesarios tres años de antigüedad, y en este sentido se han violado los estatutos y los principios rectores donde se reclama unidad, autonomía y democracia." ( 99)

Hasta ese momento manifestaban que no se había dialogado - con la sección, pero continuaban insistiendo al CEN del SNTA pa- ra que les hiciera valer el único reclamo de destituir al Comité Ejecutivo de la Sección 55, por no llenar los requisitos y des- pués convocar a un Congreso Extraordinario.

El conflicto de los profesores se presentaba día a día más difícil de resolver, tanto en los Estados de la República como en el D.F., pues los paros continuaban en algunas entidades del país en apoyo al movimiento que exigía aumento salarial y aper- tura democrática en el sindicato.

La consulta y discusión entre los trabajadores de la ense- ñanza para definir el paro indefinido y la fecha de inicio de - éste a partir del día 8 de marzo en los planteles educativos y s de trabajo, tras conocerse la respuesta de la SEP, quien calificó - de ilegal la suspensión de labores. Pese a ello, los dirigentes de la CNTE reiteraban su gran disponibilidad a iniciar un diálo- go constructivo que impidiera llegar al último recurso planteado

por ellos, como el paro indefinido de labores. Por lo que una comisión de trabajadores se hizo presente en la Cámara de Diputados a fin de buscar apoyo en el poder legislativo, asis- tiendo a una conferencia de prensa realizada en el local sindi- cal de las costureras; José Luis Ortega, vocero de la Sección IX, afirmaba que el movimiento magisterial no pretendía recu- rrir a determinado partido político, " recurrimos a la Cámara - de Diputados como una instancia de la representación popular, d debido a la cerrazón mostrada por las autoridades del Poder Eje- cutivo, nunca fuimos a pedir apoyo específico de un partido." (100)

En tanto esto ocurría en el Distrito Federal, en los Esta-

dos de la República también se habían paralizado las clases en apoyo al paro nacional convocado por la CNTE.

En la Cd. de Monterrey 190 escuelas del sistema estatal de educación suspendieron labores debido a la negativa de las autoridades educativas y la falta de apoyo del SNTE. Juana González lidereza de los profesores disidentes y Secretaria General de la Delegación D I-34 informaba que el paro había paralizado al 30 % de los centros escolares, incluyendo escuelas de los municipios del área metropolitana de Monterrey.

En Morelos los maestros integrados en el Consejo Central de Lucha Magisterial de la entidad efectuaban un paro de labores de una hora para demandar un aumento salarial del 100 % y apoyar el llamado de la CNTE. Martha Cortés, vocera del CCL, mencionaba que el 50 % de los siete mil maestros de la entidad se habían integrado al paro, el cual había concluido después de haber suspendido labores tres días consecutivos, para celebrar el VIII aniversario de la fundación de dicha central surgida en 1981 y que desde entonces encabezaba todas las luchas democráticas de Morelos.

En Acapulco se habían solidarizado con el paro nacional -- del veintiocho de febrero ochenta y cinco planteles y a su vez anunciaban que el nueve de marzo realizarían, en el Zócalo de esa ciudad una concentración ~~donde~~ nombrarían a un Comité Ejecutivo.

La negligencia de las autoridades ante las peticiones de la CNTE era notable, ésto permitía tomar la decisión de realizar la Asamblea Nacional Representativa los días 18 y 19 de marzo en la capital de la República, pues sería la instancia que decidiría la realización del paro indefinido de labores a nivel nacional. Por lo que se acordó terminar de recabar las actas de desconocimiento a los dirigentes vanguardistas de cada

una de las secciones sindicales para lo cual se fijaba como fecha límite el veinte de marzo.

En el caso de la Sección X del D.F. se informaba que realizaría su Congreso los días veinte y veintiuno del mismo mes en la UPN, en el caso de la Sección IX realizarían su asamblea de representantes los días veintiuno y veintidos de marzo.

Otros de los Estados que se sumarían, en apoyo total al movimiento, serían Jalisco y Zacatecas quienes realizaron sus manifestaciones y suspensiones de actividades en diferentes días; - en el caso de Jalisco, se manifestaban el día 10 de marzo en demanda de mejoras salariales y en contra del cacicazgo de Jonguitud Barrios. En cuanto a los maestros de Zacatecas, quienes decidieron levantar la huelga de hambre que sostenían los Profesores Raquel Lira y Manuel Navarro, miembros de la CNTE, suspendidos de su centro de trabajo acusados de ser agitadores que promovían las acciones de aumento salarial del 100 %. No obstante anunciaban, para el día quince de marzo una intensa movilización en la capital del Estado para exigir el 100 % de incremento salarial y la democratización del organismo sindical.

En Veracruz, las Secciones 32 y 56, también se manifestaban en una suspensión de actividades por tres días. La protesta sería escalonada en los 207 municipios veracruzanos; por inicio realizaban un paro de labores las regiones de Tierra Blanca, Poza Rica, Tantoyuca y el Puerto de Veracruz el día catorce de marzo; para el día quince paralizaban labores las zonas sur y centro del Estado, y posteriormente paralizaban actividades en San Andrés Tuxtla y Jalapa.

En cuanto al Estado de México los profesores opositores - al sindicalismo oficial, pertenecientes al Movimiento Democrático Magisterial, efectuaban una marcha por las principales calles de Toluca el día catorce de marzo, para concluirlo con un

mitin en el Zócalo. " No obstante las amenazas hechas por los -  
supervisores de zona en el sentido de descontar cuarenta mil pe-  
sos a los maestros asistentes al acto, éstos hicieron acto de -  
presencia al mencionado mitin, para exigir un incremento sala-  
rial del 40 % al gobierno de la entidad, debido a que el Comité  
Ejecutivo del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de -  
México ( SMSEM ) habían aceptado miseros aumentos." (101) Tam-  
bién solicitaban las reformas a los Estatutos del SMSEM para .  
que permitieran una verdadera vida democrática y mayor partici-  
pación de las bases.

En Puebla más de cuarenta y cinco mil trabajadores de la -  
educación de las Secciones 23 y 51, anunciaban que el día dieci-  
seis de marzo realizarían una suspensión de labores y una mar-  
cha para exigir respeto al pliego petitorio, el cual incluía en-  
tre otros puntos " apoyo a las resoluciones del XV congreso  
Nacional Ordinario del SNTE, respaldo a la dirección nacional,  
respeto a la autonomía del SNTE, incremento salarial al sueldo  
base, tres meses de aguinaldo, descuento del 50 % en el pasaje  
urbano, un mes de salario extra con motivo del día del maestro  
y treinta días de sueldo en el día del empleado para los traba-  
jadores técnicos, manuales y administrativos." (102)

En otro punto de la República Mexicana, José Arellano, lí-  
der de la Sección de Colima, informaba que se tenía planeada  
una marcha de unos cinco mil profesores del sistema estatal y -  
federal en apoyo a las demandas de la CNTE.

Así, día tras día, se fueron incorporando más Estados del  
país en un sólo movimiento, el cual, ante los constantes paros

( 101 ) Periódico El Universal, 1989, p. 13

( 102 ) Periódico El Excelsior, 1989, p. 11

de labores organizados por la CNTE se veía amenazado por la SEP quien manifestaba la posibilidad de aplicar sanciones contra -- los maestros paristas, ante esta amenaza algunos directores de escuelas manifestaban no estar de acuerdo, ni dispuestos a sancionar a los profesores, ya que coincidían con ellos en las demandas de aumento salarial y democracia sindical.

Otro de los Estados combatientes desde el movimiento del 58 era Oaxaca, lugar en donde los maestros han demostrado que su lucha es incansable por obtener un sindicato totalmente democrático. El veinte de marzo hacía su arribo al Estado de Oaxaca el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, en compañía del Secretario de la SEP Manuel Bartlett Díaz para reunirse con el Gobernador, Heladio Ramírez López, y su Secretario General de Gobierno Ildefonso Zorrilla Guevas , así como los auxiliares del jefe de la nación y su Estado Mayor. Durante el transcurso de la reunión el Secretario de la SEP, Manuel Bartlett Díaz, hizo uso de la palabra haciendo mención al conflicto de los maestros y argumentaba que el aumento salarial se fijaría sin romper los términos del pacto y los exhortaba a resolver -- las diferencias político-ideológicas al interior de su organismo gremial y mencionaba que "compete a las corrientes que existen en los sindicatos resolver sus problemas, el Estado no puede intervenir ni romper soluciones, esa ha sido la postura en los conflictos sindicales del país ; y no puede ser diferente en los conflictos sindicales magisteriales." (103)

En seguida hacía uso de la palabra el presidente, quien manifestaba y a su vez reconocía que los maestros pasan por una situación difícil y que para poder cumplir su enorme responsabilidad " tenemos que mejorar sus niveles de vida, y ese que fue

( 103) Periódico El Universal, 1989, p. 9

mi compromiso de campaña, como presidente lo voy a cumplir." (104)

Mientras esto ocurría dentro de las instalaciones del Auditorio Municipal, afuera se dejaba sentir y escuchar las combativas porras de los educadores en la plaza cívica, junto al monumento a Juárez, en espera de una respuesta favorable a sus demandas. Al término de la reunión Ildefonso Zorrilla Cuevas, tomaba del brazo al Secretario de la SEP, Manuel Bartlett Díaz y lo conducía ante los profesores para que les comunicara, de propia voz, que el Presidente Salinas recibiría para entablar un diálogo que diera respuesta a sus demandas. Posteriormente fueron seleccionados doce maestros para que se les permitiera el acceso al interior del Auditorio, donde escuchaban el discurso de Emilio M. González, auxiliar del gobernador, quien encarnaba el recuerdo del sistema posrevolucionario a Benito Juárez, y justo al término de su lectura, se dejó sentir la presencia de los profesores que esperaban ansiosos la respuesta junto al monumento a Juárez y entre gritos coreaban:

Congreso, congreso, congreso.

Si Juárez viviera, con nosotros estuviera.

Al pueblo entregar, la Normal Popular.

Pueblo, escucha: el maestro sigue en lucha.

No estamos en la feria, estamos protestando, por toda la miseria.

Si Juárez viviera, la deuda no existiera.

La deuda crece y crece, y el pueblo se empobrece.

Apoyo total al nuevo seccional.

Aumento salarial o paro nacional.

Jonguitud, Oaxaca es tu ataud.

( 104) Revista Proceso, 1989, p. 10

Unidad sin charrismo sindical.

Pueblo, despierta, la miseria está en la puerta.

Escuela por escuela, zona por zona, el maestro exige a día a día: democracia y más salario.

Ante el desbordamiento total de los profesores Aristarco Aquino decidió salir del auditorio para dirigirse a sus compañeros y hacerles saber que debían esperar a que ese diálogo se diera, " ya que es un diálogo que hemos buscado y esperado desde hace nueve años, por lo que les solicito que mientras se realice, suspendan las manifestaciones." (105)

La respuesta de los maestros fue negativa, entre rechiflas y gritos los maestros exigieron una solución inmediata a sus demandas. El gran alboroto que dejaba sentirse afuera del auditorio llegó hasta donde estaba el presidente, por lo que decidió salir en compañía de autoridades locales para dirigirse hacia los mentores de la educación, y autorizar la entrada al auditorio de representantes del medio de comunicación, para que de esta forma se les hiciera saber que realmente la reunión estaba cumpliendo su cometido. De esta forma da seguimiento a la reunión en donde Aristarco Aquino agradece la oportunidad que brinda al movimiento magisterial oaxaqueño de iniciar el diálogo con el gobierno y las autoridades de la SEP.

Antes de que se le entregara el pliego petitorio al presidente, Aristarco Aquino daba lectura al documento: " Reconocimiento por el SNTE de nueva directiva de la Sección 22. Aumento salarial del 100 %. Cese de la escalada de violencia contra el magisterio democrático, libertad al Profesor Rubén Gómez Calvo a quien se le define como luchador social y detenido por mc-

( 105) Periódico Uno más uno, 1989, p. 8

tivos políticos, y fin al desconocimiento de la CNTE." (106)

Al término del documento, Bartlett Díaz tomó la palabra para comunicarles que los índices educativos de Oaxaca son motivo de preocupación para el presidente y que dentro del programa de modernización educativa habrá un capítulo de prioridades sociales y que Oaxaca está presente en él ya que " es un interés del Presidente poner especial atención a la educación en Oaxaca." (107) Por lo que Bartlett pedía a los maestros ponerse de acuerdo para solucionar el conflicto intergremial, ya que México vivía ( y vive hasta la fecha) una situación económica difícil y no eran los maestros los únicos que habían sufrido esa situación, la habían padecido todos los mexicanos, el gobierno agregaba, " quiere soluciones integrales no se puede atender a la situación de un gremio importante y prioritario para el país como es el magisterio, sin tomar en cuenta el problema de los demás mexicanos, atendiendo a la importancia del gremio magisterial, de su posición estratégica de su carácter de profesional de la educación y que además representa un factor fundamental para la modernización del país, el presidente atenderá a los maestros de México." (108)

Pero Bartlett insistía en que no se podía romper con los términos del pacto, pues había que atender los límites económicos del país, proteger a la sociedad mexicana en su conjunto, a los maestros a los campesinos, a los trabajadores al servicio del Estado y en ese marco atender las demandas de los trabajadores al servicio de la educación.

Al concluir el Secretario de la SEP, el presidente Salinas les ratificaba a los asistentes que les haría llegar a todos -

( 106) Revista Proceso, 1989, p. 7

(107 ) Ibid.

( 108) Periódico Uno más uno, 1989, p. 9

los maestros el gran reconocimiento que les tiene por su labor que realizan, así como el respeto y el cariño que les tiene a todos los maestros mexicanos. " Sé de la situación difícil por la que están pasando y de su participación junto con los demás mexicanos en la solución de los problemas del país, y así con la gran responsabilidad que ustedes como maestros tienen de educar a nuestros hijos. Se que los maestros tienen presente la responsabilidad y también he dicho que para que puedan cumplirla a cabalidad tenemos que mejorar su nivel de vida," (109) con esto el presidente agradecía al Gobernador del Estado, así como a los demás asistentes por su participación en dicha reunión.

El Secretario de la SEP se dirigía a Aquino para recordarles que son ellos los que tienen que ponerse de acuerdo antes de poderse entrevistar una segunda vez con el presidente, por lo que manifestaban que no retrocederían sus peticiones y además esperaban la realización de su congreso, así como los resultados obtenidos por la CNTE al realizar la Asamblea de Representantes Democráticos los días 21 y 22 de marzo.

Mientras eso ocurría con los maestros del Estado de Oaxaca de la Sección 22, en el D.F., el 21 de marzo se llevaban a cabo los preparativos para la realización de la Asamblea de Representantes Democráticos por parte de la CNTE en donde se decidiría la fecha del inicio del paro indefinido.

Con la participación de unos dos mil quinientos representantes y la instalación del Comité de Directores y Jefes de Enseñanza que apoyaban a los maestros y trabajadores disidentes, la asamblea daba inicio con el pase de lista de los presentes y el conteo de los asistentes que no se habían inscrito a tiempo.

( 109) Revista Proceso, 1989. p. 7

Durante el transcurso de la asamblea los representantes de cada sección dieron lectura a sus documentos en donde manifestaban todas las anomalías que se les habían presentado durante -- los días que habían paralizado sus clases, en apoyo al llamado de la CNTE, por lo que la asamblea fue interrumpida durante su transcurso por los propios maestros al son de: duro, duro, duro, ya que no dejaban continuar con las actas que faltaban por darles lectura, y así consecutivamente se fue interrumpiendo por -- largo tiempo hasta entrada la noche, por lo que decidieron continuar con la sesión al día siguiente. Así a las primeras horas del día 22, los maestros comenzaron a llegar a las instalaciones de la sede de dicha asamblea, alrededor de las diez horas los profesores continuaron con las lecturas de las actas pendientes. Al término la mayoría de los maestros apoyaban a gritos el inicio del paro indefinido, por lo que pasaron al siguiente punto que era el conteo de las actas en donde se dictaminaba el número de escuelas que se sumarían al paro, por lo que hasta ese momento eran mil cincuenta escuelas que se manifestaban en favor del paro indefinido, en tanto que otras 307 escuelas optaban por un paro de setenta y dos horas y doscientas cuarenta y nueve más optaban por otras alternativas de lucha sindical. También se acordaba que no se presionaría a los maestros de escuela que decidieran no sumarse al paro indefinido, aunque si a las movilizaciones que se convocaran. Por lo que se confirmaba que la mayoría de las escuelas preprimarias, primarias y de educación especial, habían decidido sumarse al paro de labores -- que comenzaría el día diecisiete de abril.

En las instalaciones de la UPN acababa el Congreso Democrático de la Sección X del SNTE, en donde habían decidido rechazar el modelo de modernización educativa que impulsaba el gobierno " por considerar que se inscribe en la lógica del Proyec

to Neoliberal de readecuar la educación a las necesidades de mano de obra barata que tiene los empresarios del país." (110)

Respecto al XIV Congreso Nacional Ordinario de la Sección IX del SNTE, José Refugio Araujo del Angel insistía en la necesidad de fortalecer la unidad sindical a fin de preservar la fuerza y la autonomía del gremio " por lo que nuestros enemigos buscan a toda costa la división interna y lamentablemente los compañeros han sido arrastrados por la llamada Coordinadora, se han prestado a propiciar la división y a vulnerar nuestra autonomía." (111)

Así mismo, también acusaba abiertamente a la disidencia magisterial de pedir públicamente al gobierno, su intervención - en asuntos que sólo correspondía resolver a los trabajadores. Sin embargo advirtió que los dirigentes de la Coordinadora se han olvidado que la representación auténtica la deben obtener en las delegaciones sindicales y en los congresos seccionales y nacionales.

A los dos mil delegados asistentes en el acto, Araujo del Angel, los invitó a luchar incansablemente por mantener la unidad en el que los compañeros sean confundidos por la demagogia disidente, y al finalizar su intervención hizo un reconocimiento público a la labor sindical realizada por Jonguitud Barrios, " Vanguardia Revolucionaria, bajo la dirección del maestro Jonguitud j ha luchado por una mayor profesionalización del magisterio y mejores niveles de vida para los profesores." (112)

( 110) Revista Proceso, 1989, p. 8

( 111) Ibid.

( 112) Periódico Uno más uno, 1989, p. 10

A diferencia de la primera reunión realizada el veintinueve, esta última había sido tensa y de acuerdo con los voceros de la disidencia, existía menos disposición de las autoridades sindicales a lograr acuerdos con el conflicto magisterial; por lo que la Coordinadora concluyó al finalizar el XIV Consejo Nacional Extraordinario de la IX, que la actitud mostrada por el sindicato contenía intenciones dilatorias y que no consideraba que con esas reuniones el Comité Nacional sólo buscaba aparentar que estaba abierto al diálogo con el fin de que la presión de la opinión pública disminuyera.

Después del paro efectuado el siete de marzo, en el que habían participado la gran mayoría de maestros a nivel nacional y los Congresos de la Sección IX y X del D.F., el Secretario General del SNTE hacía un llamado a varios dirigentes democráticos, invitándolos a negociar nuevamente. Ante ese llamado los maestros de la Coordinadora aceptaban reabrir el diálogo, el cual se efectuaría en el edificio del SNTE. A partir de ese momento se efectuaron siete entrevistas en busca de una solución positiva al conflicto por parte de la disidencia participarían veinte profesores de las secciones IX, X y XI del D.F., 36 del Valle de México, 22 de Oaxaca y 7 de Chiapas; por parte de Vanguardia Revolucionaria sólo participarían los miembros del CEN del SNTE, encabezados por el Secretario de Organización, Alberto Assad Avila.

De acuerdo con las minutas en cada una de las reuniones las negociaciones se convertían en diálogo de sordos y se alargaban hasta la madrugada del siguiente día. Sin embargo los disidentes fueron claros en sus demandas desde un principio:

Desconocimiento de las actuales Comités Ejecutivos de las Secciones IX, maestros de primaria y preescolar, y X de secundaria -- del D.F..

Realización de Congresos extraordinarios para elegir democráticamente a sus comités.

Reconocimiento por el CEN al Comité Ejecutivo paralelo de la Sección XI (manuales y administrativos) y a la planilla de maestros democráticos surgida del pre-congreso de la Sección 22 de Oaxaca.

- - Nueva convocatoria para la realización del Congreso de Sección 7 de Chiapas.

Siendo así que en los primeros tres días, sólo se había tratado el problema de la Sección IX y las posiciones parecían irreconciliables. Los maestros disidentes argumentaban que de acuerdo con los estatutos, el diecinueve de marzo se había vencido el plazo para lanzar la convocatoria y realizar las asambleas delegacionales, pero que era necesario que éstas se realizaran de inmediato para que antes de treinta días ( 15 de mayo ) se convocara a un Congreso Extraordinario, en donde se nombrara de manera democrática un nuevo Comité Seccional.

La postura de los negociadores de Vanguardia había variado en la forma pero no en el fondo, pues en las primeras cuatro reuniones los disidentes mencionaban que por estatutos, sólo el Comité Ejecutivo Seccional convocaría a asambleas delegacionales, pero cuando considerara que existen las condiciones necesarias de unidad y armonía y que el Congreso Extraordinario sea improcedente.

Para el ocho de abril los vanguardistas proponían una comisión que estudiara las condiciones de la Sección IX y analizara las posibles convocatorias para la realización de las asambleas delegacionales a lo que los disidentes no aceptaron, pero nuevamente -- los vanguardistas propusieron un comité ampliado donde se hiciera carteras para otras expresiones en el actual comité de la sección, pero también fue rechazado. Así, el diálogo continuaba hasta el siguiente día ( nueve de abril ), en donde los vanguardistas presentaron un documento que contenía doce puntos, en el que se proponía la integración de una comisión ejecutiva, constituida por trece miembros, el 75 % de vanguardia y sólo el 25 % de otras expresiones presidida por un miembro designado por el CEN del SNTE. Dicha comisión supliría en sus funciones al Comité Ejecutivo Seccional, y el Sr. General Serafín Ramírez recibiría una licencia por ser incompatible con su cargo. Según el documento esa comisión trabajaría hasta que terminara el periodo ordinario del Comité (marzo) y en octubre se realizaría un diagnóstico para determinar si había o no condiciones para un Congreso Extraordinario.

Después de prolongadas discusiones en favor y en contra de la propuesta, los maestros disidentes pidieron un receso, a lo que Assad Avila comentaba que eso implicaba romper con las pláticas,

" porque no podemos continuar, estamos en un círculo vicioso y no avanzamos, además tenemos que consultar a la base. "114 En respuesta, Assad proponía que la Comisión Ejecutiva fuera del 50 por ciento para cada bloque, además " la presidencia para Vanguardia "115 en la práctica no hay concesión, comentaba José Luis Ortega, miembro de la Comisión Colectiva de la Sección 14, además pretenden " destituir al actual Comité Vanguardista y nos proponen una Comisión donde, por el voto de confianza de su presidente, tendrían la mayoría... y ellos tomarían las decisiones. "116 De esta manera las negociaciones se veían estancadas durante los siguientes tres días (10,11 y 12), por lo que Assad Avila mencionaba que los maestros disidentes no aceptaban entregar tan fácilmente la Sección 9, " esa Sección es la columna vertebral del Sindicato...y la experiencia histórica, enseña que el ir por el todo o nada, conduce a la nada.." 117

Durante una entrevista realizada a Carlos Jonguitud Barrios, (10 de abril) Presidente de Vanguardia Revolucionaria; negaba que los maestros paristas de la CNTE, lucharan por la democratización del Sindicato y la salida de él. " La lucha de los maestros paristas se reduce a un reclamo por un salario más decoroso. " 118

Al reunirse el Secretario de la SEP, Manuel Bartlett Díaz, con el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), afirmaba que la respuesta presentada, significaba una solución que va más allá de la coyuntura actual, " busca preservar permanentemente el nivel económico y social del maestro mexicano." 119

Luego de más de dos horas de reunión, Bartlett manifestaba que los montos del salario profesional serían fijados una vez que la Comisión SEP- SNTE trabajara. De esta manera, anunciaba que a partir del próximo 16 de mayo se establecería el salario profesional magisterial para todos los niveles de los trabajadores docentes; así mismo, se crearía La Carrera Magisterial a partir de 1990.

114 Periódico, Excelsior, p. 7

115 Ibid. p. 8

116 Periódico La Jornada, p. 10

117 Revista Proceso, p. 8

118 Ibid. p. 9

119 Periódico, El Universal, p. 5

Por su parte el Secretario General del SNTE, Refugio Araujo del Angel; exponía que con respecto a las demandas económicas del Pliego Petitorio del Sindicato, " no sentimos que la situación está clara, - pero lo haremos y plantearemos en la Comisión Mixta. " <sup>120</sup>

Reconocía que el establecimiento del salario profesional y la Carrera Magisterial representan "...un avance fuerte...pero hay -- una inquietud de los trabajadores de la educación agrupados en el -- SNTE, por lo que seguiremos dialogando por mantener la Comisión Mix-- ta SEP-SNTE. con el fin de desahogar los problemas del pliego peti-- torio." <sup>121</sup>

La respuesta al Pliego Petitorio por parte de la SEP fue rechazada por los integrantes de la CNTE, quienes manifestaron que la posición asumida por la SEP es intransigente.

José Luis Ortega, manifestaba que "...el salario para los maestros fue una demanda del Movimiento Revolucionario del Magisterio -- (MRM) desde hace 33 años... nosotros lo concebimos como un salario -- que permita vivir dignamente a los maestros... para que no tengan -- que dedicarse a otras actividades como cantineros, taxistas o vendedores..." <sup>122</sup> También consideraba que la propuesta de la SEP de establecer el salario profesional era un poco confusa, por lo que la CNTE iniciaría La Jornada Nacional de Movilización del Magisterio Democrático con brigadeos en el País, y seguir impulsando el paro indefinido a partir del 17 de abril.

Mientras tanto, La Coordinadora se encontraba en Asamblea Permanente para seguir insistiendo ante el SNTE y la SEP, en sus demandas sindicales, salariales y laborales.

A su vez, los maestros disidentes de las Secciones 10 y 36, -- solicitaban la realización de sus Congresos, y las Secciones 11 y 22, el reconocimiento a los Comités Democráticos elegidos en sus Congre-- sos.

De esta forma los brigadeos se iniciarían en Guanajuato, Vera-- cruz, Puebla, Guerrero y otros Estados. En tanto la Sección 9, se -- encontraba en Asamblea Permanente a fin de analizar los aspectos --

<sup>120</sup> Revista Proceso, p. 7

<sup>121</sup> Periódico La Jornada, p. 9

<sup>122</sup> Ibid. p. 10

El salario profesional magisterial, está integrado con una combinación de diversos elementos; un sueldo base que considera los niveles de preparación académica del magisterio, un concepto de percepción propio del profesional de la educación denominada asignación docente y la consolidación de algunas percepciones tradicionalmente otorgadas como prestaciones indirectas que obedecen a actividades propias del trabajo magisterial, "...el monto del salario profesional magisterial representa un esfuerzo financiero del gobierno federal, sin afectar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico suscrito por todos los sectores sociales del País.. y significa un monto máximo que de rebasarse afectaría el equilibrio de las finanzas públicas. " <sup>123</sup>

Estas medidas representan en su conjunto un incremento real a las peticiones magisteriales que equivaldrían a la elevación del salario magisterial a nivel del tratamiento que otorga el Estado a los profesionales.

Teodoro Palomino y Jesús Martín del Campo de la dirección colectiva de la CNTE, así como Juan González Meza, del Bloque de Trabajadores democráticos de la Sección IX del SNTE coincidieron en señalar que el aumento otorgado por la SEP no es una concesión gratuita, el aumento es motivado por la presión que tienen enfrente las autoridades ante la inminencia del paro, así como las movilizaciones que habían hecho los maestros democráticos, agregaban que " fue esta presión la que obligó a las autoridades de la SEP a adelantar el anuncio del paquete económico." <sup>124</sup> Por tanto sostuvieron que la organización del paro, y el paro mismo no se van a detener a menos que haya un cambio radical en materia de democracia sindical.

<sup>123</sup> Periódico, La Jornada, p. 3

<sup>124</sup> Periódico Uno más uno, 1989, p. 8

La decisión de llevar adelante la suspensión de labores in definitivamente fue consultada en asambleas en las que participaron los padres de familia de las escuela del D.F. y de la zona metropolitana y que tan sólo pararían " alrededor de doscientos mil maestros de casi cinco mil planteles en los que toman clases cerca de cinco millones de escolares." (125)

El SNTE en tanto, señalaba que el aumento anunciado por el gobierno a los maestros del país, como un esfuerzo, pero -- que definitivamente no era lo óptimo. Si al 10 % se le suman otros rubros que incluye el paquete, el aumento efectivo llegaría al 25 %, lo que constituye el primer paso para la desestabilización de la situación económica de los maestros.

En cuestión al paro programado por la Coordinadora, el SNTE indicaba que era demagógico demandar el cien por ciento al tiempo que manifestaba su desacuerdo con el mismo. Tras considerar como insuficiente el aumento salarial ofrecido por la SEP, la CNTE ratificaba que el lunes 17 de abril daría inicio el paro magisterial al que se unirían desde un principio algunos

Estados de la República como Puebla, en donde aproximadamente seis mil trescientos trabajadores del sistema estatal de la educación se sumarían al paro nacional convocado para el siguiente lunes 17 de abril en protesta al aumento salarial ofrecido por la SEP y en asamblea regional realizada en la Cd. de Huauchinango se informaba que cerca de trescientos maestros de la Sección LI del SNTE acordaban que las delegaciones se manifestaran ante las diversas presidencias municipales de la Sierra Norte a fin de expresar su descontento.

( 125) Ibid.

En Chilpancingo consideraban insuficiente el incremento salarial y prestaciones. La Coordinadora de Delegaciones del SNTE de la zona centro del Estado de Guerrero anunciaba un paro de labores de veinticuatro horas para el 17, en protesta al salario,. No obstante la amenaza de las autoridades educativas en el sentido de que se sancionaría a los mentores que realizaran los paros, Raúl Leyva dirigente de la Coordinadora de delegaciones del SNTE, afirmaba que miles de maestros estaban dispuestos a correr el riesgo, por lo que el veintiuno de abril llevarían a cabo una marcha estatal de maestros en Chilpancingo.

En el caso de Oaxaca, Pedro Martínez Noriega Secretario General de la Sección 22 del SNTE, informaba que más de treinta y cinco mil maestros de la entidad participarían en el paro nacional convocado para el lunes 17 de abril por la CNTE, lo que afectaría a un millón doscientos mil estudiantes de todos los niveles educativos al suspenderse actividades en más de cinco mil centros educativos y docentes. Aunque el paro no había sido en e la apertura de los trabajos del precongreso estatal, Martínez Noriega manifestaba en el plan de acción que aprobarían los maestros oaxaqueños en la marcha nacional organizada por la CNTE para el veinticuatro de abril en la Cd. de México, así como su participación en el desfile del primero de mayo dentro de las columnas del SNTE.

Por su parte la disidencia magisterial de la entidad dividida en dos frentes en Baja California, se preparaban para sumarse al movimiento nacional en protesta al incremento del diez por ciento.

Uno de los Estados dispuesto a participar era el Edo. de México. En Soluca a tres semanas de que el movimiento democrático entregara al gobierno del Estado su petición de incre-

mento salarial del cien por ciento y no obtener ninguna respuesta, el organismo disidente del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México expresaron que el Comité Ejecutivo del Sindicato debe exigir una respuesta seria por parte del gobierno estatal, si esto no fuera posible, entonces el MDM estaría dispuesto a conjuntar esfuerzos con los maestros federales para luchar juntos por mejoras dentro del gremio.

En Acapulco, la Promotora de Lucha Magisterial, anunciaba que se sumaría al paro nacional del magisterio para el diecisiete de abril así como a la marcha que llevarían a cabo una semana después.

En Coatzacoalcos, Veracruz, diez mil profesores del SNTE anunciaban la paralización de actividades docentes y en apoyo de la CNTE con el objetivo de lograr un incremento salarial decoroso.

### 3.3.- ESTALLAMIENTO DEL PARO INDEFINIDO DE LABORES.

Ante la falta de una respuesta favorable a la situación del movimiento por parte de la SEP-SNTE; los maestros tomarían la decisión de iniciar el paro indefinido de labores que venían preparando tiempo atrás.

Así, el lunes 17 de abril, con marchas, mítines, guardias e incluso huelgas de hambre; miles de maestros iniciarían el Paro Indefinido de labores convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Distrito Federal y, en dieciocho entidades de la República Mexicana en demanda de aumento salarial del cien por ciento y democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); como también en protesta por el aumento del diez por ciento que había otorgado la SEP el pasado jueves (13 de abril).

La suspensión de labores en algunos Estados, variaría de acuerdo a las decisiones adoptadas por sus agremiados. En los Estados de Nayarit, Baja California Norte y Sur, Sonora, Michoacán, Querétaro, Hidalgo y Morelia se realizarían suspensiones laborales de 24 horas, en tanto que en Jalisco y la Región Lagunera, se prolongarían durante 72 horas.

En Chihuahua, Nuevo León, Guanajuato y Yucatán, los maestros decidirían parar hasta el martes 18 (un día después). En el Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas y algunos sectores de Puebla y Guerrero, el paro se mantendría indefinido.

Voceros de las secciones LX, X y XI del Distrito Federal, XXXVI del Valle de México, XLII de Oaxaca y VII de Chiapas, comunicaban que el paro en el Distrito Federal había afectado a "25 mil centros educativos e involucrado alrededor de 200 mil maestros". En Oaxaca suspenderían labores ocho mil profesores; en Chiapas 27 mil y en el Valle de México, 25 mil profesores. Entre Michoacán, Nuevo León, Veracruz, Guanajuato y Guerrero, pararían un total de cien mil maestros; "... de las 55 secciones que integran el SNTE, se unieron 54..." (127)

(126) La Jornada, abril 1989, p. 7

(127) Ibid. p. 8

Sobre la posibilidad de que el paro se prolongue por mucho tiempo; Jesús Martín del Campo, de la Sección X, expresaba "...hay el acuerdo de aguantar hasta donde se pueda... tenemos la experiencia de soportar paros por más de 60 días" (128)

Por su parte Teodoro Palomino externaba que " los maestros no tendrán el control de las escuelas, eso se lo dejaremos a los directores de los planteles, cualquier anomalía será su culpa..." (129) también manifestaba que " lo primero que se debe de hacer al estallar el paro, es levantar dos actas; una de maestros en la que se informe del motivo y de las condiciones en que se encuentran las instalaciones; la segunda acta, para los padres de familia en donde apoyan el paro...El acta de estallamiento del paro es un machote que también se distribuye y que va dirigida al Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett, con los datos principales de la escuela, nombre, clave, ubicación y sector." (130) El texto que debía tener el acta es: " Los trabajadores de la Educación adscritos a esta escuela, miembros activos del SNTE, nos declaramos en Paro Indefinido de labores por no haber recibido respuestas satisfactorias a nuestras demandas del cien por ciento de aumento salarial y democracia sindical". (131) Para concluir, Teodoro Palomino consideraba que " que con el levantamiento de estas dos actas, los compañeros paristas no se enfrentarían a ningún problema." (132)

El Secretario General del CEN del SNTE, Refugio Araujo del Angel, comentaba " sentimos que no hay razón de que se vaya al Paro como lo hicieron, pues las inquietudes y demandas de los maestros se han atendido, aunque no se han logrado satisfactoriamente, pero es difícil que en un momento dado se puede dar el cien por ciento de aumento." (133) Así mismo advertía que "... no es al margen de la institución sindical como se puede obtener respuesta a las demandas, ya que corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) como autoridad resolver el problema de esta paros." (134)

(128) La Jornada, abril 1989, p. 17

(129) Proceso, abril 1989, p. 12

(130) Ibid.

(131) Ibid. p. 23

(132) Ibid.

En caso de sanciones por parte de la SEP a los paristas, Araujo del Angel manifestaba, " nosotros apoyaremos a todos los compañeros sin importarnos ideología o militancia, estamos para gestionar los problemas de nuestros agremiados..."(135)

Por su parte la CNTE, manifestaba estar abierta al diálogo - siempre y cuando existiera una solución a sus demandas.

Mientras los maestros federales suspendían labores en cerca del setenta por ciento de los planteles escolares, algunos del sistema estatal lo harían paralizando sus actividades por dos horas.

En Tamaulipas, Tabasco, Coahuila, Zacatecas, Quintana Roo, Morelos e Hidalgo; se harían paros de 24 ó 48 horas. También acordaban en la mayoría de los casos, efectuar marchas sectoriales durante - varios días y realizar los preparativos para el traslado masivo - hacia el Distrito Federal y unirse a la Marcha Nacional del magisterio democrático el 24 de abril.

Las Secciones 57 y 33 del SNTE en Yucatán, realizarían un paro de labores en las cuatro mil escuelas de todo el Estado, así como la realización de marchas.

De esta forma, los diferentes Estados de la República Mexicana participaban y hacían patente su inconformidad con la respuesta dada a sus demandas. Durante el transcurso de ese día (17 de abril) - representantes de las diferentes Secciones recababan datos para in-- formar el número de participantes en apoyo al movimiento en ese - primer día.

Después de un día de paro, la disidencia magisterial afirmaba no levantar el paro de labores hasta que existiera una solución - global a sus demandas económicas y sindicales.

Al reunirse por la noche (18 de abril) en el salón Simón Bolívar de la SEP, los representantes del SNTE y la CNTE, acordaron desechar la propuesta de la SEP en el sentido de reducir las negociaciones a los problemas de las Secciones 14, y dar solución en paquete a los conflictos magisteriales de las Secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca, 36 del Valle de México y, 9, 10 y 11 del Distrito Federal, para poder fijar fechas para la realización de los Congresos y dar solución al conflicto. Asimismo informaron que "... se acordó que la Comisión - Negociadora se constituye en el órgano que supervise y vigile el - cumplimiento de los acuerdos y el desarrollo de los trabajos prepara torios de Congresos que se deriven de las pláticas." (136)

(Q33) Excelsior, abril 1989, p. 5

A 96 horas del inicio de la suspensión laboral, "...Televisa e Imevisión, en una transmisión desde el salón Simón Bolívar de la SEP, daba la noticia de que ya existían condiciones para firmar un documento final y que para el lunes próximo habrá clases."(137)

A lo que la CNTE calificó como un golpe publicitario que buscaba desorientar a la opinión pública, y a su vez la disidencia manifestaba que su Comisión Negociadora no cuenta con la capacidad para determinar el levantamiento del paro, pues que los mecanismos acordados, es que dicha comisión debe consultar a las bases y que de existir avances relativos a la Sección 9, esto no implica levantar el paro, "...porque este es Nacional y no sólo de la determinación de los profesores de una sección del del Distrito Federal."(138)

Ante esta situación, la continuidad de las negociaciones se vio interrumpida durante el día miércoles (19 de abril) en que los maestros salieron a las calles a manifestar su inconformidad, ya que "es una burla que a nosotros los maestros se nos pague un salario de miseria que para lo único que nos sirve es para sobrevivir..."(139)

En la noche de ese mismo día (19) los representantes de la CNTE, preparaban por escrito su propuesta sobre los detalles para la realización del Congreso de la Sección 14.

Las sugerencias eran:

- a) "Se convocará al Congreso Seccional Extraordinario, previa asamblea y nombramiento de Comités Delegacionales.
- b) Nombramiento de una Comisión Resolutiva igualitaria, integrada por 32 miembros.
- c) Que el 90% de las plazas fueran ocupadas por los maestros democráticos y el 10% restante para vanguardistas.
- d) Que ningún miembro del actual Comité Ejecutivo Seccional forme parte de la Comisión.
- e) El día en que se nombre el nuevo Comité Ejecutivo, se le entreguen las instalaciones
- f) La fecha de realización del Congreso será el 14 y 15 de julio.
- g) Que exista previa publicación de la Convocatoria un mes antes."(140)

(134) Excélsior, abril 1969, p. 5

(135) Ibid.

(136) Excélsior, abril 1969, p. 11

A 96 horas del inicio de la suspensión laboral, "...Televisa e Imevisión, en una transmisión desde el salón Simón Bolívar de la SEP, daba la noticia de que ya existían condiciones para firmar un documento final y que para el lunes próximo habrá clases."(137)

A lo que la CNTE calificó como un golpe publicitario que buscaba desorientar a la opinión pública, y a su vez la disidencia manifestaba que su Comisión Negociadora no cuenta con la capacidad para determinar el levantamiento del paro, pues que los mecanismos acordados, es que dicha comisión debe consultar a las bases y que de existir avances relativos a la Sección 9, esto no implica levantar el paro, "...porque este es Nacional y no sólo de la determinación de los profesores de una sección del del Distrito Federal."(138)

Ante esta situación, la continuidad de las negociaciones se vio interrumpida durante el día miércoles (19 de abril) en que los maestros salieron a las calles a manifestar su inconformidad, ya que "es una burla que a nosotros los maestros se nos pague un salario de miseria que para lo único que nos sirve es para sobrevivir..."(139)

En la noche de ese mismo día (19) los representantes de la CNTE, preparaban por escrito su propuesta sobre los detalles para la realización del Congreso de la Sección IX.

Las sugerencias eran:

- a) "Se convocará al Congreso Seccional Extraordinario, previa asamblea y nombramiento de Comités Delegacionales.
- b) Nombramiento de una Comisión Resolutiva igualitaria, integrada por 32 miembros.
- c) Que el 90% de las plazas fueran ocupadas por los maestros democráticos y el 10% restante para vanguardistas.
- d) Que ningún miembro del actual Comité Ejecutivo Seccional forme parte de la Comisión.
- e) El día en que se nombre el nuevo Comité Ejecutivo, se le entreguen las instalaciones
- f) La fecha de realización del Congreso será el 14 y 15 de julio.
- g) Que exista previa publicación de la Convocatoria un mes antes."(140)

(134) Excélsior, abril 1969, p. 5

(135) Ibid.

(136) Hacia una Nueva Unidad, abril 1969

En las primeras horas del día siguiente (20), se reiniciarían las negociaciones, La CNTE proponía sus peticiones en base al Congreso los días 14 y 15 de julio, la discusión proseguía sin resultado alguno.

El titular de la SEP Manuel Bartlett Díaz, acompañado por el Subsecretario de Planeación Educativa, Fernando Elías Calles (quien fungiera como moderador en el conflicto de 1982 entre vanguardistas y disidentes) les dijo " Me comprometo a resolver todo lo laboral y administrativo, les pido, recuperar la confianza". (141)

Al salir del salón los funcionarios; tanto la Comisión Negociadora de la CNTE, como del SNTE; prosiguieron sus discusiones hasta las 9:00 de la mañana, en que se abrió un receso de cinco hrs. sin haber logrado avance alguno.

Alrededor de las 15:00 horas se reiniciaron las conversaciones y cerca de las 18:00 abrieron un nuevo receso. Patricio Hernández y Jesús Martín del Campo, representantes del Magisterio Disidente - expusieron a los medio de comunicación "...la negociación esta estancada porque se limitan al conflicto de la Sección 9..." (142)

Anteriormente se había llegado al acuerdo del 29 de marzo, en negociar en paquete las demandas de Congresos en Chiapas, Oaxaca, - Valle de México y Distrito Federal.

Momentos antes del último receso, Bartlett se presentó de nueva cuenta en el salón, para proponer que el Congreso de la Sección 9 se realice el 20 de septiembre. La disidencia Magisterial aprovechó - para solicitarle que él, personalmente, le planteé al presidente - Salinas la necesidad, de un aumento salarial mayor para los trabajado res de la educación. La respuesta de Bartlett fue "...la disposición del gobierno para superar el conflicto magisterial es absoluta median te la búsqueda del diálogo... y en las negociaciones hay que tener - paciencia." (143)

(138) Uno más Uno, abril 1989, p. 11

(139) Ibid. p. 11

(140) Proceso, p. 7

¿ El Comité Ejecutivo del Sindicato (SNTE) podría revisar la situación de Jonguitud Barrios?

- Claro que sí, pues si en alguna asamblea delegacional hubiera alguna propuesta en ese sentido, y finalmente, llegara a un Congreso Nacional, podría variar un acuerdo anterior. Esto es la vida de un Sindicato.

¿ No cree usted que se este acercando el SNTE a la situación que vivió el Sindicato Petrolero?

- No, no vale el paralelo. No hay comparación, es una institución, ¿verdad?... además, por los fines que tiene el trabajador de la educación es completamente diferente.

¿ Se puede responsabilizar al gobierno de la respuesta a las demandas salariales del magisterio ?

- Esa, es una opinión personal, y no podría opinar nada de eso...

Alberto Assad, por su parte, en una entrevista hecha a las -  
puertas del salón Simón Bolívar de la SEP en espera del arribo de  
representantes del magisterio disidente ( a las 19:00 horas, quienes  
llegaron unos minutos después) dijo; al referirse a las consultas -  
que hace la CNTE con las bases que son " salidas... ellos lo manejan  
con otros términos" ( 146)

A su llegada a la sede de las negociaciones, Palomino reiteraba  
la salida del líder vitalicio de Vanguardia Revolucionaria como -  
inminente, "...ya era justo..." (147) Y sobre la suspensión de las -  
negociaciones del jueves (20) por la noche, afirmaba " nosotros -  
estuvimos esperando desde las 23 horas para reanudar las conversacio  
nes... y ... ellos no llegaron." (148) Por otra parte, ayer (el quinto  
día de paro) se caracterizó por ser el día en que menos tiempo dialo  
garon la CNTE y el SNTE, luego de que las propuestas hechas por la  
representación del SNTE y de la SEP en el aspecto económico, fueron  
rechazadas después de un concenso con las bases.

Así, la fuerza y unión del Movimiento del Magisterio iba en -  
aumento, y a su vez, representaba un problema por resolver para las  
autoridades de la SEP-SNTE. Mientras que, el paro del magisterio -  
recibía el apoyo de diferentes partidos políticos como: PAN, PFCRN y  
PAN, éste último, propuso suspender el cobro automático de la Cuota

Sindical a los maestros y que "...el gobierno someta al Legislativo un proyecto de ley que grave las utilidades en el mercado de valores y destine ese impuesto al gasto educativo..."<sup>(143)</sup> De igual forma - recibiría el apoyo de trabajadores de la Ruta 100, quienes realizarían un paro de labores de 24 horas el lunes próximo (24 de abril) en apoyo a las demandas del magisterio disidente.

En tanto los maestros de Guerrero, decidieron sumarse al paro de labores a partir del lunes próximo, tras marchar por las principales calles de Chilpancingo y suspender ayer clases.

En Morelia, Michoacán; el Comité Coordinador de Escuelas en Lucha, (organismo de los maestros michoacanos) Informaba que continuarían en paro alrededor de 15 mil maestros que laboran en la entidad.

Las escuelas de Tarímbaro, Uruapan, Nueva Italia, Maravatío y Puruándiro, continuaban realizando paros escalonados o continuos de 24, 48 y 76 horas. Desde Oaxaca, se informaba que cientos de maestros se instalarían en plantón en el zócalo, una vez que hicieran arribo a esta Ciudad. Mientras que en otras 34 Poblaciones se efectuarían manifestaciones.

La posición de la CNTE era determinante en no seder al levantamiento del paro, y exigir un cien por ciento de aumento salarial y democracia sindical; así como con la realización de la Marcha Nacional programada para el día lunes 24.

Sin embargo el domingo (23) por la mañana; La Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, informaba que el jefe del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari; había - concedido audiencia al profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios, en las Instalaciones de los Pinos. Dicha Audiencia se efectuó en - privado, por lo que al finalizar, el senador Jonguitud Barrios - informaba su decisión de renunciar a los cargos sindicales que - ocupaba como Presidente Nacional de Vanguardia Revolucionaria y

(143) La Jornada. abril 1989, p. 8

(144) Ibid. p. 9

(145) La Jornada, abril 1989, p. 11

(146) Uno más Uno, abril 1989, p. 9

como Asesor Permanente del Comité Ejecutivo Nacional ( CEN ) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ( SNTE ).

El ex-dirigente máximo del SNTE, Sindicato que dirigió durante casi 17 años, había sido acusado por los propios maestros agremiados de mantener su liderazgo con base en la Corrupción y el ejercicio de prácticas antidemocráticas, acusado también de " corrupto, ladrón, pistolero y gangster, por el asesinato de 150 maestros, de tener ingresos anuales que rebasaban los 20 mil millones de pesos, y de una gran cantidad de ilícitos..."(150)

El líder del SNTE había llegado mediante un golpe de fuerza - dado el 22 de septiembre de 1972. En ese entonces, " unas 30 personas armadas con metralletas tomaron el edificio sindical y desconocieron al entonces Secretario General Carlos Olmos, para imponer a Eloy Benavides, incondicional de Jonguitud."(151)

Dos años después, éste llegaría a la Secretaría General y, en ese mismo año, creaba la Corriente hegemónica dentro del Sindicato llamada Vanguardía Revolucionaria, proclamándose Presidente - Vitalicio. A partir de ese momento, su poder se incrementaba y - "... ha sido Presidente del 14 Comité Distrital Electoral del PRI en el Distrito Federal; Diputado Federal Suplente en la 47 Legislatura, Secretario de Acción Social del CEN del PRI, Senador por San Luis - Potosí ( 1976), Presidente del Congreso del Trabajo, Director Gene-- ral del ISSSTE y Gobernador de San Luis Potosí."(152)

Sobre su gestión como Gobernador, destaca la acusación contra el que fuera su Tesorero General del Estado y Yerno, Eibar Castilla Sosa, y contra su ex Secretario de Finanzas, Jorge Ramírez Cruz - "por dos mil millones de pesos."(153) Estas acusaciones fueron produc-- to de la auditoría ordenada por el también ex-gobernador Florencio Salazar Martínez (quién pidió licencia para retirarse del cargo a principios de 1987).

(147)La Jornada, abril 1989, p. 10

(148)La Jornada, abril 1989, p. 10

(149) Revista Proceso, abril 1989, p. 9

(150)Ibid.

Siendo Gobernador de San Luis Potosí; Jonguitud pretendió desestabilizar el gobierno de su enemigo político Salvador Nava (panista) quien estaba al frente de la presidencia municipal de San Luis Potosí. Al dejar su mandato el ex-dirigente de Vanguardia obstaculizó los gobiernos de Florencio Salazar y después a Leopoldino Ortiz de los Santos.

En el transcurso de su liderazgo, trato con seis titulares de la SEP. - cargo al que siempre aspiró, pero nunca logró -, "Desde un Jesús Reyes Heróles, quien lo puso en jacque con la descentralización educativa, pasando por un Victor Bravo Ahúja, un Fernando Solana, durante cuya gestión vió el arribo de la disidencia magisterial que hoy lo hace caer hasta un Manuel Bartlett; quien es testigo del epílogo y la puntilla de uno de los cacicazgos del Sindicalismo Mexicano. Los otros dos Secretarios fueron Miguel González Avelar y el hoy Cardenista Porfirio Muñoz Ledo." (154)

Así, Carlos Jonguitud Barrios; afirmaba al término de su entrevista con el Presidente Salinas "... no saldré del País...para mí se inicia ahora una etapa de reflexión, pero, en definitiva, mi salida del Sindicato es un hecho..." (155)

" ¿ Por qué Profesor, qué apresuró la decisión en este domingo ?

- No hay respuesta. Es la historia de un día que aún no puedo o no acabo de comprender." (156)

Mientras ésto sucedía a las afueras de la Residencia Oficial de los Pinos. En el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, (sede de la Asamblea Nacional de la CNTE ) la noticia de la renuncia de Jonguitud Barrios a la Presidencia Nacional de Vanguardia Revolucionaria; causaba jubilo ante más de dos mil maestros democráticos, quienes de pie y con el puño izquierdo en alto, gritaban " ¡duro, duro, duro !", René Bejarano Martínez, vocero de la dirección colectiva de las secciones en lucha y de la CNTE ratificaba " la renuncia de Jonguitud, es un triunfo que expresa,

(151) Uno más Uno, abril 1989, p. 6

(152) Ibid.

(153) Ibid. p. 9

que no deseamos ningún tipo de líderes morales... su renuncia no lo es todo, por eso seguiremos luchando por la democratización Sindical." (157)

A su vez, José Luis Ortega, de la dirección Colectiva de la Sección 9, estimaba que la renuncia del líder de Vanguardia deben seguir la realización de Congresos Extraordinarios y seguir esperando la respuesta económica.

En el mismo lugar; también se dió a conocer que la Dirección Colectiva del Movimiento Democrático del SNTE en donde se desconocera al CEN del SNTE y exigir la realización de un Congreso Nacional Extraordinario para nombrar un Comité Democrático.

Por la madrugada del 23, en una Prolongada reunión en la Secretaría de Gobernación; el Secretario General del SNTE, José Refugio Araujo del Angel, comentaba no saber quien ocuparía el cargo que dejara vacante el dirigente de Vanguardia, Carlos Jonguitud Barrios.

Con la renuncia de Jonguitud, miles de maestros de los diferentes Estados de la República Mexicana coincidieron al decir que el retiro del líder vitalicio de Vanguardia sólo resuelve en parte sus demandas, ya que sigue vigente la exigencia del cien por ciento de aumento salarial y la realización de Congresos en varias Secciones, así como la decisión de continuar con el paro indefinido.

Por su parte la Sección 20 de tomaba la decisión de sumarse a la Marcha Nacional convocada por la CNTE, así como la participación de unos 45 mil mentores que continuarían con el paro de actividades, mítines y plantones en diversas regiones de Chiapas.

Maestros de Zacatecas, también reiteraban su participación en la Marcha Nacional y anunciaba que su lucha no es unicamente por la salida del gúfa moral del SNTE, sino por una real democratización, además cuentan con el apoyo de padres de familia, universitarios, mineros y obreros.

(154) La Jornada, abril 1969, n. 11

Cada Estado hacia patente su participación en la Marcha Nacional convocada por la CNTE, los Estados eran; maestros del estado de México con la participación de 25 mil mentores, Durango, Acapulco, Chilpancingo, Monterrey, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guanajuato, Veracruz, Quintana Roo, Tamaulipas, Hidalgo, San Luis Potosí, Baja California, Chihuahua, Tabasco, Colima, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Morelos, Sinaloa, Querétaro, Coahuila, Tlaxcala, Aguascalientes y Campeche.

La Comisión Negociadora de la CNTE, en asamblea, también ratificaba su postura y mencionaba que "...la salida de Jonguitud es un triunfo del movimiento disidente, pero no la solución al actual conflicto que sólo será superado una vez que se dé satisfactoriamente el cumplimiento de las demandas salariales y sindicales."<sup>(158)</sup>

Así mismo, ultimaba los detalles de la Marcha Nacional y mencionaba la llegada de 29 Estados del País.

La Marcha saldría de cuatro puntos a las 10 de la mañana, siendo las estaciones del metro Taxqueña, Zaragoza, Indios Verdes y Auditorio Nacional. También daba a conocer la incorporación a la Marcha de Trabajadores de la Educación, del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Normal, del Instituto Nacional de Bellas Artes, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Nacional de Maestros, Escuela Nacional de Enfermería, Escuela Superior de Educación Física, Centros de Estudios Tecnológicos, Universidad Pedagógica Nacional, de Educación Normal, CETIS, y de la Escuela Superior de Economía.

Otro de los Sindicatos que suspendería labores en apoyo al magisterio, serían los trabajadores de Ruta 100, Trabajadores del STUNAM quienes " donarían dos mil pesos por trabajador y que, se estima reúna 40 millones de pesos para los maestros que del interior del País han viajado a la Ciudad de México y requieren de víveres "<sup>(159)</sup>

(155) Revista Proceso, abril 1989, p. 3

(156) Uno más Uno, abril 1989, p. 12

(157) *Ibid.* p. 13

(158) *Ibid.*

(159) *Ibid.* p. 15

Por su parte la CNTE, manifestaba estar abierta al diálogo siempre y cuando existiera una solución a sus demandas.

Mientras los maestros federales suspendían labores en cerca del setenta por ciento de los planteles escolares, algunos del sistema estatal lo harían paralizando sus actividades por dos horas.

En Tamaulipas, Tabasco, Coahuila, Zacatecas, Quintana Roo, Morelos e Hidalgo, se harían paros de 24 o 48 horas. También acordaban en la mayoría de los casos, efectuar marchas sectoriales durante varios días y realizar los preparativos para el traslado masivo hacia el Distrito Federal y unirse a la marcha nacional del magisterio democrático el 24 de abril.

Las Secciones 57 y 33 del SNTE en Yucatán, realizarían un paro de labores en las cuatro mil escuelas de todo el Estado, así como la realización de marchas.

De esta forma, los diferentes Estados de la República Mexicana participaban y hacían patente su inconformidad con la respuesta dada a sus demandas. Durante el transcurso de ese día ( 17 de abril) representantes de las diferentes secciones recababan datos para informar el número de participantes en apoyo al movimiento en ese primer día.

Después de un día de paro, la disidencia magisterial afirmaba no levantar el paro de labores hasta que existiera una solución global a sus demandas económicas y sindicales.

Al reunirse por la noche ( 18 de abril ) en el Salón Simón Bolívar de la SEP, los representantes del SNTE y la CNTE, acordaron desechar la propuesta de la SEP en el sentido de reducir las negociaciones a los problemas de la Sección IX, y dar solución en paquete a los conflictos magisteriales de las Secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca, 36 del Valle de México y 9, 10 y 11 del Distrito Federal, para poder fijar fechas para la realización de los Congresos y dar solución al conflicto. Así mismo informaron que " ... se acordó que la Comisión Negociadora se constituya en el órgano que supervise y vigile el cumplimiento de los acuerdos y el desarrollo de los trabajos preparatorios de Congresos que se deriven de las pláticas." (160)

(160) Excelsior, abril, 1969, p. 5

Entre las universidades que anunciaban su solidaridad con la CNTE, estaban: la Universidad Autónoma de Chapingo, Autónoma Metropolitana, Autónoma de Puebla e Institutos Tecnológicos.

Todos los preparativos a la marcha Nacional se efectuaban en el Auditorio Che Guevara de la UNAM.

Por la tarde de ese mismo día ( 23 ) Araujo del Angel solicitaba al Comité Ejecutivo Nacional una licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo, lo que le fue concedido; y al mismo tiempo, se daba a conocer que su puesto sería ocupado por Elba Esther Gordillo Morales, Secretaria de Finanzas durante el pasado Comité Ejecutivo Nacional ( CEN ), originaria de Comitán, Chiapas y egresada de la Escuela Normal de Maestros.

Pasada la noche, Elba Esther, daba su primer conferencia como titular del SNTE, manifestaba sentirse " limpia de manos y conciencia ... la historia, señores, y el tiempo lo demostrara." (161)

Señalaba, que habría cambios en la forma de conducir al magisterio, ya que a partir de hoy " ... habrá un replanteamiento político, con enfoque revolucionario y nacionalista, donde la democracia será lo fundamental " (162), así mismo exhortó solidariamente a todos los maestros y trabajadores para que regresen a las aulas, por el bien de la niñez, " respetando nuestro lema ... por la educación al servicio del pueblo ... Sin eludicaciones y con el compromiso de que juntos podemos buscar mecanismos, y soluciones al problema que confrontamos ". (163)

Referente a los Congresos, Gordillo comunicaba que se realizarían donde haya pruebas reales de solicitud de las bases, aclaraba que las elecciones se ganan en las escuelas y no en las calles, con votos directos y con el respeto de la voluntad de todos los trabajadores de la educación.

A su vez, aclaraba que el Comité Ejecutivo del SNTE, analizaría lo relativo a tener una entrevista con el Secretario de Educación Pública

(161) La Jornada, abril, 1989, 10

(162) Ibid. p. 11

(163) Proceso, abril, 1989, p. 13

blica, Manuel Bartlett Díaz, para revisar las estrategias de negociación, tanto en el orden económico y social, a fin de lograr una solución en la pérdida del poder adquisitivo de los maestros. -- Sin embargo, precisaba que la revisión se centraría en modificar el actual tabulador, que permanece inalterado desde hace mucho tiempo, " este es un problema serio que nos puede dar un despegue interesante ... insistiremos en el aumento salarial ".(164)

Finalmente, ya en la madrugada, la nueva secretaria general del SNTE, informaba que su designación había sido resultado de una reunión del Consejo Nacional Extraordinario del SNTE, donde participaron los Secretarios Seccionales del país.

Por la mañana ( 24 ) los maestros e dieron cita desde muy temprano en los diferentes puntos de reunión, con grandes mantas en donde hacían patente sus demandas. Al filo de las 10:00 hrs. de la mañana, los cuatro puntos de reunión se encontraban saturados de maestros disidentes con gran entusiasmo y en espera de escuchar la voz de salida.

Cada contingente era numeroso, por lo que las avenidas de Tlalpan, Zaragoza, Tacubaya y Calzada de Guadalupe se vieron entorpecidas por el tráfico que se había paralizado totalmente, al dar paso a un gran número de mentores que al son de " duro, duro, duro, escuela por escuela, zona por zona, el maestro exige a diario democracia y más salario"(165), marchaban en protesta a sus demandas salariales y sindicales, y sobre todo a la imposición de Elba Esther Gordillo como nueva Secretaria del SNTE.

El punto de llegada sería la explanada del zócalo, en donde permanecerían en plantón hasta las 20:00 horas. Mientras las negociaciones entre la CNTE y el SNTE se habían interrumpido, aunque " los coordinadores de ambas organizaciones magisteriales se mantenían en contacto telefónico con la SEP, durante todo el día."(166)

Por su parte, maestros de Oaxaca efectuaban una marcha de la Secretaría de Educación Pública a Gobernación, pasando por la Secretaria

(164) La Jornada, abril, 1989, p. 7

(165) Ibid. p. 8

(166) Ibid.

ría de Programación y Presupuesto ( SPP ) en tanto miles de profesores continuaban en plantón por tiempo indefinido frente a la SEP y el SNTE.

Los manifestantes demandaban el cese a la represión y la liberación de los presos por acusaciones de origen político, así como el esclarecimiento de más de cien asesinatos de maestros, " ... 60 de ellos de Oaxaca, el resto de Chiapas, Guerrero, Morelos, Hidalgo y Estado de México." (167)

A las 21:00 horas, se reiniciarían las negociaciones entre el SNTE y la CNTE en el Salón Simón Bolívar de la SEP, para llegar a un acuerdo y poder levantar el paro e iniciar las clases. Al filo de la madrugada, el CEN del SNTE propuso a la disidencia trasladar la negociación al recinto sindical " porque se trata de un asunto intergremial y es ahí donde debe discutirse." (168) La CNTE señalaba que la propuesta dependería de lo que decidieran las bases una vez que sean consultadas.

En tanto la Sria. del SNTE, Elba Esther Gordillo, manifestaba que durante la reunión sostenida entre el CEN del SNTE, la CNTE y el Srio. de Educación Pública se propuso un planteamiento serio en aras para lograr la unidad; al mismo tiempo afirmaba la realización de Congresos Seccionales en Chiapas, Oaxaca y la Sección IX del SNTE, " pero se debe discutir en la sede del sindicato los puntos finales por lo que hemos citado a las 12:00 horas de hoy a la CNTE." (169)

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, que presidía - Andrés Melo Abarrategui, amenazaba con levantar actas de abandono de empleo.

Ya en la madrugada, Elba Esther Gordillo daba a conocer que el CEN del SNTE rechazaba el 10 % de incremento salarial por tanto, estaba dispuesta a pedir más a las autoridades de la SEP. Así como un estudio a fondo de la situación económica del magisterio nacional. Reconocía también, que los trabajadores de la educación no son el único sector del país con remuneraciones precarias. Los dirigentes de

(167) Uno más uno, abril, 1989, p. 5

(168) Proceso, abril, 1989, p. 15

(169) Ibid.

de la Comisión Negociadora manifestaban su descontento con la designación de Elba Esther Gordillo Morales, como Secretaria General del SNTE, consideran que su nombramiento era ilegal y lo consideraban -- como una imposición gubernamental.

José Luis Ortega, de la Dirección Colectiva del Movimiento Democrático de la Sección IX, apuntaba " además de que rechazamos, no re conocemos al Consejo Nacional Extraordinario que la eligió, éste no es representativo ... no estuvieron presentes las secciones IX, X y XI del D.F., la XXXVI del Valle de México, VII de Chiapas, XIII de Oaxaca y otros Estados como Guanajuato e Hidalgo, que no tuvieron re presentación." (170) Por lo que es necesario realizar un Congreso Nacional Extraordinario en donde surja el dirigente del CEN del SNTE, "de una votación democrática y si accedemos ir al sindicato, sería como si reconocieramos a Gordillo Morales, y no es así ..." (171) Si verdaderamente tiene disposición democrática, que ella misma convoque a un Congreso y que sea éste quien la ratifique o elija a otro. De esta -- manera transcurría un día más de conversaciones.

Al reanudarse las negociaciones en el Salón Simón Bolívar de la SEP, después de cuatro días de receso, la Secretaría de Educación -- presentaba una nueva propuesta en el terreno salarial ante las comisiones negociadoras de los profesores en paro y de la dirección nacional del sindicato magisterial.

Jesús Martín del Campo y Teodoro Palomino, informaban que el Secretario de Educación "... instó a las partes en conflicto a alcanzar una solución en el aspecto político sindical, lo antes posible, y que una vez lograda, la SEP presentaría una nueva propuesta de aumento salarial." (172)

Al reanudarse nuevamente las negociaciones, ambas partes acordaban seguir trabajando en el Salón Simón Bolívar de la SEP. La CNTE -- precisó que el acuerdo de sentarse a negociar con el CEN del SNTE no implicaba reconocerle legitimidad a la nueva Sria. Gral, sino que -- parte de un principio para buscar solución al conflicto.

(170) Proceso, abril, 1989, pp. 9

(171) Ibid.

(172) Uno más uno, abril, 1989, p. 8

En tanto Gordillo Morales señalaba que el día de ayer ( martes 26 ), " esperamos toda la noche y no encontramos ninguna respuesta para reiniciar las negociaciones en la sede del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ... y si llevamos a cabo las conversaciones en la SEP, obedece a una solicitud de la Corrdinadora ... si hemos venido aquí a la SEP, es para demostrar que no estamos cerrados al diálogo... (173)

Hasta las primeras horas de hoy las conversaciones continuaban. Patricio Hernández y Jesús Martín del Campo informaban que las propuestas presentadas por la dirección nacional del sindicato serán llevadas, de acuerdo al principio de consulta a las bases, a las asambleas de las secciones del magisterio disidente y que sean éstas quienes acepten o no las mismas. La comisión negociadora del SNTE, proponía expedir la convocatoria para que los días 29 y 30 de junio de este año se realice el Congreso de la Sección VII, que agrupa al magisterio federal de Chiapas y expedir la convocatoria para que los días 28 y 29 de julio se realice el Congreso en la Sección 9 del D.F.

Para el segundo paquete se integrarían comisiones que revisarían los casos de las Secciones X y XI del D.F. y 36 del Valle de México, en donde la disidencia demandaba reconocimiento a los Comités Ejecutivos Seccionales electos por el magisterio democrático. En el tercer paquete la CNTE proponía formar comisiones para analizar la solicitud de congresos extraordinarios en las Secciones de Yucatán, Tamaulipas, Hidalgo, Nuevo León, Zacatecas y Guanajuato.

Estas propuestas serían analizadas hoy en las asambleas de las secciones IX y X que se realizarían en los locales de SUTIN y en la UPN, así como por los delegados del magisterio disidente reunidos en esta ciudad.

(173) Uno más uno, abril, 1989, 12

En tanto en Puebla la Asamblea Estatal de representantes del magisterio acordaba irse al Paro Indefinido de Labores a partir del próximo viernes en Atlixco, Matamoros, Acatzingo, Texmelucán, Huauchinango y en la capital.

La Sección 22 del SNTE, en la Ciudad de Oaxaca, se manifestaba frente a las oficinas de la Procuraduría de Justicia del Estado en demanda de libertad a los tres presos que se encontraban en huelga de hambre desde hace 10 días y " por la detención del responsable del homicidio de Modesto Patoltzin Moisés, asesinado hace un año." ( 174)

A su vez maestros de Tamaulipas, Quintana Roo ( Sección 25 del SNTE ) y Monterrey, reportaban paralizar labores, marchas por las principales calles de la Ciudad en demanda de aumento -- del 50 % y suspensión indefinida a partir del día primero de mayo si no había respuesta favorable a sus demandas.

Tras ocho días efectivos de paro magisterial, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaba que en la mesa de negociaciones " hay flexibilidad de la dirección nacional del SNTE ... y calificó de avances importantes, incluso audaces ... Esto significa un reconocimiento a la fuerza del movimiento disidente." ( 175)

Al término de las negociaciones, de ese día, se volvió a citar a los comisionados de la CNTE para poder dar continuidad al problema magisterial.

Alrededor de las 12:00 del día, ambas comisiones volvieron a reunirse mientras que afuera del salón, voceros de la SEP aseguraban que esa madrugada se solucionaría el conflicto.

En la mesa de negociaciones se firmaron las minutas de las secciones 9 del D.F., 22 de Oaxaca y dos correspondientes al tercer paquete Nuevo León y Veracruz.

Los acuerdos relativos a las Secciones 7 de Chiapas, 9 y 10 del D.F., no se firmaron al considerar la disidencia magisterial que necesitaba consultar primero a las bases.

(174) Proceso, abril, 1989, p. 10

(175) Ibid.

La discusión se prolongó hasta las 21 horas. En el transcurso de la reunión cada sección expuso una evaluación del movimiento y la asamblea nacional determinaba sostener el paro y realizar el lunes 10 de mayo y 2 de mayo, sonultas en las escuelas y con los padres de familia a fin de determinar la conveniencia o no del levantamiento.

Paralelamente se realizaban asambleas seccionales en las que se tomaron los siguientes acuerdos:

- La Sección X del magisterio disidente ratificaba aceptar la propuesta de la dirección nacional del SNTE para integrar una comisión ejecutiva paritaria que también revisaría la situación sindical y los resultados del Congreso ordinario de dicha sección efectuado en febrero.
- Para la Sección 9, la asamblea facultó a su Comisión negociadora a firmar el convenio con el CEN del SNTE que ofrece una comisión ejecutiva paritaria con presidencia para el magisterio disidente, que se encargará de preparar el Congreso Seccional Extraordinario los días 17 y 18 de julio.
- Las secciones que ya habían firmado acuerdos con el CEN del SNTE, eran la 22 de Oaxaca y la 11 del D.F.

Para el caso de Oaxaca, la dirección nacional del sindicato reconoció la planilla electa en el precongreso de los maestros disidentes de esa entidad al nombrar los miembros de una comisión ejecutiva que cumpliera las funciones del Comité Ejecutivo Seccional y que tomaría posesión el jueves próximo.

- Para la Sección 11, se acordó formar una comisión tripartita SEP-SNTE-CNTE que analizaría la situación salarial de los trabajadores no docentes que están afiliados en esa sección, y gestionaría un incremento a su sueldo ante la Secretaría de Programación y Presupuesto, previo al 21 de junio próximo. "(177)

De igual modo, se convino en reestructurar el Comité Ejecutivo de la Sección 11 del SNTE para que la disidencia obtenga 10 carteras con iguales derechos y facultades en la capacidad de --gestoría. Sin embargo, en asamblea, miembros de esa sección señalaban que sus dirigentes firmaron sin consultar a la base.

En cuanto a las 11 secciones que integran al tercer bloque se informaba que Nuevo León y Veracruz aceptaban comisiones revisoras de sus Congresos pasados; mientras que las otras nueve Valle de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Zacatecas, Guanajuato, Baja California, Tabasco y Michoacán, rechazaban la propuesta del CEN del SNTE.

Durante la asamblea, representantes de estas últimas secciones solicitaban a los maestros del D.F., Oaxaca y Chiapas, continúen brindando apoyo a sus movimientos, " pues de otra forma, se corre el riesgo de que se vengan de abajo los que ahora están empujando." (178)

Antes de terminar la asamblea se informaba que la CNTE realizaría hoy (29) una marcha que partiría de la Normal Superior al Zócalo a las 16:00 horas y que a las 10:00 de la mañana se espera la llegada de mentores de Chiapas y Puebla que sustituirán a los maestros oaxaqueños, cuya partida está programada para el próximo jueves, a fin de estar presentes en la toma de posesión de su Comité Ejecutivo.

Luego del ofrecimiento del 25 % de aumento salarial que por instrucciones presidenciales fue concedido al magisterio, la mayor parte de los maestros paristas de provincia no decidieron levantar el paro de labores, pues rechazaban el incremento por considerarlo insuficiente. Mentores de Chiapas, Oaxaca y Guerrero exigieron que se precise la fecha en que se efectuaran los Congresos Extraordinarios para manifestar su inconformidad.

Profesores de las Secciones 7 y 40 de Chiapas manifestaron "que en tanto no se resuelvan los problemas de todas las secciones en lucha no aceptarán el incremento salarial porque no se incluye

a trabajadores técnicos, manuales y administrativos." (179)

En Tlaxcala, el magisterio excusó que el aumento concedido no es el que requieren para satisfacer sus necesidades inmediatas, " que aceptamos el incremento autorizado por la SE, pero que el SNTE continúe combatiendo a presentar nuevas peticiones de aumento a más de ocho mil maestros federales que laboran en la entidad." (180)

Tanto maestros de Morelos, Coahuila, Estado de México y Tamaulipas, rechazaban el incremento otorgado por considerarlo un paliativo que no soluciona las diferencias económicas que afrontan, pero estarán pendientes de que la SEP cumpla con el ofrecimiento de que el 25 % sea neto y se pague en la primera quincena de mayo.

El magisterio hidalguense aceptaba el incremento del 25 %, por lo que se reincorporarían paulatinamente a sus labores cinco mil profesores que se mantenían en paros escalonados.

En La CNTE se comentaban los rechazos ante el ofrecimiento gubernamental y señalaban mantener el paro de labores hasta que haya una respuesta global a sus demandas económicas.

Por su parte, los representantes de la Sección X, Georgina Tecla y Leonardo González, previeron que el paro podría prolongarse una semana más. Insistirían en el desglose del incremento del 25 % y que se informe si éste es directo o indirecto.

En el transcurso de la reunión de anoche entre el SNTE y la CNTE, se trató el tercer paquete de los Estados que inicialmente no figuraban en la negociación. La Sección 34 de Zacatecas indicaba que noventa y siete delegados desconocían al Comité Seccional y exigían congresos y cese a la represión e informaban de la toma del edificio seccional de Zacatecas. También varios Estados desconocían a los Comités Seccionales y pedían congreso extraordinario o la designación de una comisión ejecutiva para que convoque a congresos donde se nombre a nuevos comités ejecutivos, -

(179) Uno más uno, abril, 1989, p. 11

(180) La Jornada, abril, 1989, p. 13

tal es el caso de las Secciones 14, de Guerrero; 50 de Nuevo León; 18 de Michoacán; 16 de Jalisco; 15 de Hidalgo; 33 de Yucatán y 13 de Guanajuato.

La SEP entregaba el desglose después de dos días de prometerlo; dicho desglose establecía que el aumento directo al salario de los maestros se mantenía en un 10 % y el 15 % en prestaciones. Es decir, que el salario directo no se veía modificado. La confusión surgía desde el mismo día 27, en que el Secretario de Educación Pública hacía el anuncio de que " el incremento al salario del maestro sería de un 25 % neto y sin ninguna deducción." (181)

También el desglose de la SEP indicaba que el salario mínimo profesional para el maestro sería a partir del 15 de mayo con todo y 25 %, superior a los 500 mil pesos. El aumento ofrecido por la SEP no repercutió en el salario directo de los maestros y el desglose entregado ayer por esa dependencia precisaba que se trataba únicamente de un cinco por ciento más en prestaciones. Por otro lado, la dirección nacional del SNTE pedía a todos los maestros del Distrito Federal " no acudan al desfile oficial de mañana." (182) La CNTE anunciaba que el magisterio disidente contemplaba marchar en silencio y con absoluto rechazo a la provocación o a la violencia.

Con la participación de maestros paristas, que rechazaban el aumento salarial del 25 % otorgado por la SEP y la reiteración de su demanda de incremento del cien por ciento, se llevaron a cabo los desfiles conmemorativos al Día del Trabajo en Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Morelos, Guerrero, Veracruz y el Estado de México. A excepción de Chilpancingo, Guerrero, donde la policía frenó a trabajadores universitarios; en Puebla, el desfile se desarrolló sin incidentes. Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Durango, Tamaulipas, Tabasco y Tlaxcala los obreros exigían la continuación del Pacto, frenó a la carestía de la vida y mejoras salariales.

(181) Ibid.

(182) Proceso, abril, 1989, p. 14

En Guerrero, la policía de Chilpancingo apedreó a marchantes a trabajadores de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)

y no se les dejó marchar en la columna oficial, por lo que tuvieron que efectuar un mitin al término del desfile.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el desfile se desarrolló con manifestaciones de repudio a los sindicatos vanguardistas, además de que mentores de las Secciones 7 y 40 del SNTE, así como organizaciones independientes, pedían al gobernador Patrocinio González dialogar para solucionar el paro magisterial. Al término del desfile los líderes del SNTE hacían un plantón frente al palacio de gobierno.

En Tapachula, aproximadamente cuatro mil maestros bloquearon por segunda ocasión los puentes internacionales de Palismán y Coahuila, " en protesta por el descuento de 120 millones de pesos a 800 maestros que pararon actividades ... así como por la agresión en contra de dos maestros democráticos, cuando intentaron desalojar a mentores vanguardistas de la Escuela Emiliano Zapata del Estado Libertad." (183)

En tanto, el dirigente de la CNTE de Morelos, Isaias Cano Morales, reportaba que las bases magisteriales rechazaban el incremento ofrecido por la SEP, por lo que es posible que para el próximo 3 de mayo el paro indefinido se extienda a todo el Estado.

La disidencia magisterial agrupada en la CNTE, así como el movimiento obrero independiente, realizaron la marcha paralela al desfile oficial conmemorativo al Día del Trabajo. La manifestación fue obstaculizada en dos ocasiones " una de ellas violentamente por la policía capitalina. El incidente ocurrió en el momento instalado en el cruce de las calles Francisco I. Madero y B-je Central, cuando la policía montada arremetió contra los marchantes embistiendo con sus caballos a unas 20 personas que encabezaban la columna que se dirigía al Zócalo." (184)

(183) Uno más uno, abril, 1989, p. 8  
(184) La Jornada, 1989, abril, p. 6

Una vez superado el incidente, el contingente ingresaba al Zócalo por la calle 5 de mayo, logrando llenar en un 75 % la plaza de la Constitución. Al entrar a la explanada, Teodoro Palomino, líder de la CNTE, manifestaba: " es un acto de júbilo porque rompimos todos los cercos posibles y este primero de mayo lo hicimos una fiesta ... Es un hecho histórico porque nunca los maestros habían desfilado fuera del contingente del SNTE." (185)

Los voceros de la CNTE, Teodoro Palomino, Jesús Martín del Campo, Noé García, Juan González, Rafael Amador Tobón y José Luis Ortega, señalaban que a partir de la entrada de los contingentes de maestros al Zócalo se abría una nueva etapa de la participación obrera, pues " el control del gobierno sobre los sindicatos oficiales y no oficiales se ha deteriorado, es el principio del fin de los sindicatos controlados ... con esto le demostramos al gobierno que la CNTE es una fuerza ordenada y sólida." (186)

En medio de las grandes mantas con la efigie del Presidente Carlos Salinas de Gortari; cuyas leyendas expresaban su apoyo a la política económica y a su persona, los maestros, organizadamente, lanzaban consignas en apoyo al magisterio, en repudio a Elba Esther Gordillo y al insuficiente incremento salarial.

Por su parte, Elba Esther Gordillo, entrevistada en Palacio Nacional durante el desfile del día del trabajo, respondió con sorpresa la pregunta sobre si tenía conocimiento que la disidencia la había desconocido. Afirmaba que " hemos establecido las bases para que se logren avances significativos ... los congresos se efectuarán en las Secciones 9 y 10 del Distrito Federal, así como el Congreso de la Sección 7 de Chiapas, para el 16 y 17 de junio." (187)

Elba Esther, no aceptaba que el paro magisterial sea a nivel nacional. Precisaba que en Chiapas había sido del 40 %; en Oaxaca un poco más fuerte de 70 % ... Esos son Estados que exigen profundización en la educación por sus problemas sociales tan fuertes, y en el Distrito Federal, sólo ha habido algunos conflictos en las secciones 9, 10 y 11." (188)

(185) La Jornada, abril, 1989, p. 6

(186) Ibid.

(187) Proceso, abril, 1989, p. 9

(188) La Jornada, ibid

Jesús Martín del Campo y Daniel Sandoval, voceros de la CNTÉ, subrayaron que desde el domingo las propuestas en la Comisión se entregaban por escrito para avanzar más rápido por lo que no hay interpretación de las mismas durante la discusión.

En cuanto a la asamblea de la CNTÉ, los mentores de Oaxaca consideraban que el paro por tiempo indefinido se debería utilizar para llevar a cabo acciones políticas " el movimiento magisterial no es de líderes, sino de masas y éstas deben determinar las acciones." (189) Igualmente la Coordinadora establecía evitar el aislamiento e intensificar el brigadeo nacional, la consulta permanente a las bases, así como de informar a los padres de familia y alumnos de la situación del movimiento, con el fin de contrarrestar la campaña desinformativa del gobierno.

Las acciones del paro por tiempo indefinido durante esta semana sería realizar un mitin el miércoles ( 3 de mayo ) frente a Televisa en protesta por la campaña desplegada en contra de los maestros, pues consideraban que la empresa estaba desinformando. Así mismo, la Sección 9 se reunía con padres de familia a fin de explicarles lo que significaba realmente la respuesta económica y sindical, efectuar brigadeos intensivos en todas las escuelas. Se informaba también que habría reuniones por planteles y para el jueves ( 4 de mayo ) sería el pleno de representantes y se impulsaría el plantón de los mentores de Oaxaca. Además, se llevará a cabo una marcha el mismo jueves, la cual será a nivel nacional. En el Distrito Federal saldría del Zócalo para llegar a Los Pinos, y luego regresar a la Plaza de la Constitución.

En la negociación que se iniciaba en el Salón Bolívar de la SEP, se analizaban las propuestas de la Comisión Tripartita SEP-SNTE-CNTE; la parte de trabajadores no docentes, con el objetivo de que éstos sean incluidos en el aumento económico. La comisión negociadora confiaba que se diera una respuesta satisfactoria para que se integraran 400 mil empleados administrativos, técnicos y manuales dentro del ofrecimiento salarial del gobierno.

(189) La Jornada, abril, 1989, p. 11

Con respecto a la parte Sindical del Conflicto, esta tuvo -  
anoche (2 de mayo) un significativo avance, al haber propuesto la  
Dirección Nacional del SNTE en la mesa de negociaciones la realiza-  
ción de Congresos para la Sección 22 de Oaxaca y 9 del Distrito -  
Federal. Se establecían fechas y puntos específicos que daban el -  
primer caso, la Presidencia de la Comisión Organizadora a mentores  
de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE),  
en tanto que para la 9 el ofrecimiento establecía una presidencia  
mancomunada.

Referente a la cuestión salarial, la propuesta indicaba que --  
una Comisión especial solicitaría a la Secretaría de Educación Pú-  
blica (SEF) que gestione una audiencia con Programación y Presupues-  
to (SPP) a más tardar el 21 de julio " a fin de lograr incrementos  
salariales para los trabajadores no docentes de la Sección 11 " (190)

Acordado ya, el Congreso Sindical de Chiapas, (durante las ne-  
gociaciones del 30 de abril por la noche) La CNTE indicaba que lle-  
varía a las bases las propuestas presentadas por el Comité Ejecuti-  
vo Nacional del SNTE para Oaxaca y el Distrito Federal, para su -  
aprobación o rechazo.

De acuerdo con las propuestas, el Congreso en la Sección 7 de  
Chiapas se realizaría el 15 y 16 de junio, restando sólo por emitir  
se la Convocatoria respectiva.

En cuanto a la Sección 9 del Distrito Federal, se tenía progra-  
mado realizar el Congreso los días 17 y 18 de julio.

Las Secciones 10 y 11 del D.F., así como la 36 del Valle de -  
México, donde se pedía el reconocimiento de los Comités Ejecutivos  
electos por el magisterio disidente, la propuesta establecía la for-  
mación de Comisiones para analizar los mecanismos que determinen  
qué parte tiene mayoría.

En la Sección 22 de Oaxaca, la Dirección Nacional del SNTE -  
aceptaba que la Presidencia de la Comisión Organizadora para el -  
Congreso, sea nombrada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de -  
una terna que presentaría el magisterio disidente. Sin embargo, la  
discusión de este punto abarcó casi seis horas de negociaciones, ya  
que la Dirección Nacional del SNTE se empeñaba en ser quien designe

a la Presidencia de la Comisión Ejecutiva en la Sección 22 de Oaxaca. La CNTE señalaba que las pláticas "...han llegado a un punto en el cual se han atorado, pues no hay disposición del SNTE para aceptar la nueva realidad que da mayoría al magisterio disidente." (191)

Las conversaciones se reanudarían hoy por la tarde al término de la Marcha Magisterial.

Desde temprana hora los maestros comenzaban arribar a la explanada del Zócalo, punto de reunión para organizar la salida que comenzaría a las 10:00 horas. "La camioneta de los mentores partió a las 9:54 horas, los maestros de Michoacán se colocan al frente por decisión de la CNTE, en virtud de que arribaron durante la madrugada." (192)

El Contingente se enfilaba por Pino Suárez encabezada por los maestros Michoacanos, seguidos por las Secciones 7 de Chiapas, 9, 10 y 11 del D.F., 22 de Oaxaca, 30 del Valle de México; anunciándose la integración de la 15, 19 y 55 del SNTE.

También se unirían al Contingente, el magisterio de Puebla. Y a la altura de Bucareli, se unirían los maestros de las Secciones de Zacatecas y de Michoacán.

"Son las 11:59 de la mañana, al cruzar la glorieta de Insurgentes, muchos dicen que deben seguir por Chapultepec, pero los de la Sección 22 piden entrar por Oaxaca, pero sólo una calle, porque en Monterrey dan la vuelta y siguen por Tiber hasta desembocar en El Angel... la columna de la Independencia sirve de escenario para un breve mitin con cantos y bailes... Se recibe información de que en Constituyentes hay granaderos y policía montada..." (193) Por lo que el Contingente opto seguir la caminata en Paseo de la Reforma hasta Arquímedes.

Al llegar al crucero, la negociadora hacía contacto con el primer Inspector de Protección y Vialidad y antes de llegar a Chivatitos, la Comisión Negociadora pedía a los marchistas no avanzar más.

(191) Periódico UNO MAS UNO, p. 11

(192) Periódico, Ibid. p. 11

(193) Ibid. p.12

"Cien metros separan al dispositivo uniformado y policiaco de los mentores... a las 14:09 los recibe el doctor Jorge Valdés, permite preguntas e, incluso, que ellos, los maestros, acuerden quiénes deben hablar primero..."(194) Después les pregunta: - " ¿Cómo va todo?, Jesús Martín del Campo contesta; Es insatisfactorio el aumento al salario... ¿pero se está avanzando?, German Aguilar: sí, se ha visto algo a raíz de la anterior marcha aquí a los Pinos. Pero hay Estados que no se están considerando...; Qué se necesita para resolver el conflicto?, Roberto Meza; que se deje la prepotencia que prevalece en los vanguardistas de distintas secciones del SNTE... Le pedimos que la SEP no haga una proyección del salario a corto y mediano plazo con respecto a la profesionalización del magisterio..."(195)

Durante la entrevista con Jorge Valdés; maestros de las diferentes Secciones hicieron uso de la palabra para manifestar las inconformidades del gremio y buscar las vías más accesibles al problema. Valdés decía tener conocimiento en la esfera de la SEP, y les pregunta; " ¿se regresará a clases el lunes?; ¿le podemos dar esa buena noticia al presidente? " (196)

Patricio Hernández decide contestar;"En la medida que se destrabe la situación con el CEN del SNTE, nosotros vamos a analizar el panorama el domingo próximo, asumimos el compromiso de hacer nuestro máximo esfuerzo para recuperar el tiempo de clases, por la solidaridad que nos han dado los padres de familia." (197)

Así, a 18 días de paro en el magisterio, quedaban el día de ayer (4 de mayo) finiquitados el primer paquete de la negociación entre el CEN del SNTE y la Disidencia que concretaría la realización de Congresos en la Sección 7 de Chiapas, 9 del D.F. y 22 de Oaxaca.

Después de haberse interrumpido las pláticas, a las 19 horas se reanudarían casi de inmediato, y el CEN del SNTE entregaba una propuesta para la Sección 10, misma con la que daba inicio la discusión del segundo paquete.

(194) Periódico, UNO MAS UNO, p. 12

(195) Ibid. p. 12

(196) Periódico, UNO MAS UNO, p. 13

(197) Ibid. pp. 14 - 15

Los representantes de esa sección se trasladarían a su asamblea para la consulta y discusión con las bases, tras la cual determinarían rechazar el ofrecimiento del CEN, que establecía únicamente la formación de una Comisión que revisaría los resultados del Congreso seccional efectuado en febrero pasado, mismo que desconocían las bases del magisterio disidente seccional.

A pesar del rechazo a tal propuesta, se acordaba la disposición a levantar el paro, pero sin claudicar en su demanda inicial para la integración de una comisión ejecutiva en la que se reconociera mayoría al magisterio disidente, así como proseguir la lucha por otros caminos.

Mañana (óde mayo) se llevaría acabo la cuarta Asamblea Nacional de la CNTE en el Auditorio Ché Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, para analizar y evaluar los distintos logros del movimiento tanto en el terreno político, económico y sindical, así como determinar la conveniencia o no de levantar la suspensión.

Por su parte la Secretaria General del SNTE, Elba Esther Gordillo; sostenía en una entrevista que desde su visión, " existe un 80 por ciento de avance en las negociaciones. " ( 198)

La Sección 9, en la que inicialmente se demandaba el reconocimiento al Comité Ejecutivo Seccional (CEN) del magisterio disidente, había acordado en no levantar el paro hasta en tanto no existiera una solución a las demandas de tipo económico. Las discusiones en torno a la Sección 36 del Valle de México serían; " propiamente, el único punto que resta por ser ventilado en la mesa de negociaciones, que se ha trasladado al tercer paquete, en el cual la propuesta es de formar comisiones que analicen la posibilidad de realizar Congresos en otras once Secciones... entre los que se incluye la 36." ( 199)

El movimiento del magisterio disidente expresaba su compromiso de responder al amplio respaldo que habían recibido por parte de los padres de familia de la gran mayoría de estados del País, que se habían solidarizado en su lucha. Advertían que el compromiso de respuesta se dejaría ver en la recuperación del tiempo de clases. " y en un proyecto educativo sólidamente vinculado con los sectores mayoritarios, principalmente con los campesinos y la clase trabajadora en general..." (200) De igual modo, apoyarían las luchas de

los indígenas del País para buscar niveles de vida más igualitarios, " en el papel de gestor y líder social que el maestro tiene en las distintas comunidades del País. " ( 201)

El Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz informaba a la Comisión Negociadora CATE - SNTE que " no se puede dar resoluciones en unas cuantas horas al problema económico de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales. " (202) Por lo que proponía la formación de una Comisión tripartita SEP - SNTE - CATE, que estudie y analice las condiciones laborales de ese sector para iniciar las tareas pertinentes con el fin de dar una respuesta adecuada antes del día del trabajador de la Educación ( 21 de julio).

En una reunión efectuada a puerta cerrada en el Salón Simón B Bolívar de la SEP, Bartlett Díaz mencionaba, " el incremento de 25 por ciento ofrecido por el gobierno federal, sólo incluye al magisterio nacional, pero esto no quiere decir que la SEP tenga una actitud discriminatoria para los no docentes, reconocemos el valor de sus trabajadores, porque su labor no se puede desligar de la de los maestros. " (203)

Por su parte, la Secretaría General del SNTE, Elba Esther Gordillo, intervenía en la reunión sólo para solicitar a Bartlett un desglose exacto del 25 por ciento. Este, reiteraba que el aumento salarial del 25 por ciento ofrecido el pasado 27 de abril, al magisterio nacional, era una compensación neta, directa al salario mensual, misma que impactaría en el aguinaldo y prima vacacional. También informaba que el valor del incremento fluctuaría en un mínimo de ; " 64 mil 219 pesos, y un máximo de 226 mil 81 pesos en plazas de jornada " (204) Además, señalaba que todos los salarios serían superiores a los 500 mil pesos y con las deducciones en algunos casos -- serían de 479 mil 565 pesos; ésto para maestros de preescolar, -- primaria y niveles afines del Distrito Federal y Zona Metropolitana.

(198) Revista Proceso, p. 9

(199) Ibid. p. 9

(200) Ibid. pp. 9, 10

(201) Periódico, UNO MAS UNO p. 10

(202) Ibid. p. 10

(203) Revista Proceso, p. 9

(204) Ibid. p. 8 y 9

La inconformidad del incremento del 25 por ciento se hacía patente en los diferentes Estados de la República Mexicana. Alrededor de 20 mil maestros de Oaxaca, Chiapas e Hidalgo; arribarían en el transcurso de las próximas horas a la Ciudad de México, para solidarizarse y sumarse a las acciones que emprenda la CNTE, con el fin de lograr el aumento salarial del ciento por ciento y la democratización real del SNTE.

" Cerca de 15 mil profesores Oaxaqueños principiarían sus traslados a la Capital del País para estar presentes el lunes próximo en la magna concentración que se efectuaría en el Zócalo Capitalino" ( 205)  
" Los mentores realizaron diversas solicitudes en empresas y terminales Camióneras para que se les facilitaran autobuses para viajar al Distrito Federal " ( 206)

En Chiapas, los maestros efectuaban una marcha y posteriormente un mítin frente al Palacio de Gobierno, mientras que un Contingente de mentores emprendía su camino hacia la Capital , para apoyar a sus compañeros que permanecían apostados a las afueras de la SEP.

En Tapachula, cientos de maestros iniciaban una caravana hacia esta Ciudad, bloqueando por 4 horas la avenida Belisario Domínguez, una de las principales entradas a la Localidad: para posteriormente continuar con su trayectoria.

De igual manera, más de 4 mil profesores del Estado de Hidalgo, se trasladarían al Distrito Federal para participar en la marcha convocada por la CNTE para el próximo lunes 8 de mayo.

Los Estados que anunciaban su participación en el paro masivo del próximo día 8, serían; Michoacán, Cancún, Guerrero, Colima, Tamaulipas, Aguascalientes y la Sección 13 del SNTE.

Al término de la marcha plantón que concluyera alrededor de las 20 horas en el Zócalo, para posteriormente dirigirse al plantón indefinido fuera de las instalaciones de la SEP y SNTE, los maestros disidentes manifestaban una vez más, su inconformidad al 25 por ciento de incremento salarial, y su rechazo al levantamiento del paro de labores.

Mientras que en el Salón Simón Bolívar de la SEP, quedaba instalada la Comisión tripartita que analizaría la demanda salarial de los trabajadores no docentes en todo el País y en la que participarían las autoridades, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y la

**Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).** -

También en los diferentes Estados de la República, el magisterio que integra la Coordinadora (CNTE), acordaba en no levantar el paro mientras no se logre el cien por ciento de incremento salarial, y así mismo habían realizado en sus Estados marchas y mítines en apoyo a sus compañeros que participaban en la marcha plantón del Distrito Federal.

Por su parte la Secretaría de Educación Pública designaba 914 nuevos directores de Servicios Educativos en los Estados, entre ellos a Eduardo Malachi, que fuera removido de la Rectoría de la UNAM, para pasar a director general de Servicios Educativos en Jalisco.

Referente al levantamiento del paro, en la Asamblea de la Sección 9 del D.F., se determinaba por mayoría de votos ratificar la decisión de las consultas hechas escuela por escuela en favor de levantar el paro el 11 de mayo. De igual modo acordaban establecer que el aumento del 25 % al salario resulta insuficiente y discriminatorio.

Respecto a la Sección 10, su asamblea acordaba ; " con el 58% de los delegados en favor de reiniciar clases el jueves, contra 35 por ciento por continuar con el paro, y el 7 por ciento restante se suma al final a la votación mayoritaria. " ( 207)

Los Estados faltantes harían pública su posición final hasta el miércoles en la asamblea nacional de la CNTE en el auditorio Che Guevara de la UNAM.

La CNTE demandaba a la Secretaria General del CSM del SNTE, Elba Esther Gordillo, una solución a los problemas de las secciones que se agrupan en el denominado tercer paquete. La dirigente proponía continuar a partir de hoy, en la Sede Sindical, el análisis de estas demandas, pero no fue aceptada su propuesta por la disidencia que pedía continuar pláticas en la mesa de negociaciones instalada en el Simón Bolívar.

(205) Periódico, Uno Más Uno, p. 9

(206) Ibid.

(207) Revista Proceso, p. 9

Posteriormente, fueron firmadas las minutas correspondientes a las Secciones; 7 de Chiapas, 9, 10 y 11 del D.F., y 22 de Oaxaca.

Para la Sección 9, el convenio establecía la formación de una comisión ejecutiva paritaria con presidencia para el magisterio - disidente, que tendría la responsabilidad de realizar los trabajos necesarios para la realización de un Congreso Seccional Extraordinario a efectuarse los días 17 y 18 de julio próximo.

La Sección 10 del D.F., establecía la integración de una comisión ejecutiva paritaria y con presidencia designada por el CEN del SNTE. La Comisión Ejecutiva tendría las mismas atribuciones que un Comité Ejecutivo Seccional y las Secretarías serían distribuidas de común acuerdo; Para la Sección 11, se acordaba la reestructuración del actual Comité Ejecutivo, creándose 10 nuevas Secretarías con suplentes que corresponderían a la disidencia magisterial.

Asimismo, " en el acuerdo se establecía la integración de una comisión tripartita con el fin de analizar y determinar las vías - conducentes a la problemática laboral, administrativa y profesional del sector que agrupa a trabajadores no docentes. " (208)

En la Sección 22 de Oaxaca, se establecía una comisión ejecutiva como único órgano de gobierno integrado con miembros propuestos " en su totalidad por el magisterio Oaxacueño, y que serán - ratificados por el CEN del SNTE en un acto de toma de posesión este jueves. " (209)

En cuanto a la Sección 7 de Chiapas, fue la primera en estar resuelta en la mesa de negociaciones, se estableció la realización de un congreso seccional extraordinario para los días 15 y 16 de junio. También se establecía el compromiso con las autoridades de la SEP para que ésta dependencia " no ejerza ningún acto coercitivo o de represalias en contra de los maestros que estuvieron en paro de labores " (210)

Hoy (10 de mayo) a las 16 horas, sería levantado el plantón e

208) Periódico, Excelsior, p. 10

209) Periódico, El Universal, p. 8

210) Ibid.

que durante 16 días sostuvieron unos 30 mil maestros Oaxaqueños en calles adyacentes a los edificios de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Asimismo, partirían a esa entidad luego de la marcha que efectuarían hoy en agradecimiento al apoyo que obtuvieron en la Ciudad de México. "Llegarán a Oaxaca el viernes para estar en el acto en el que la Secretaría General del CEN del SNTE, Elba Esther Gordillo, dará posesión al Comité Ejecutivo disidente, encabezado por Aristarco Aquino." (211)

Respecto a las consultas de las Secciones que iniciaron el paro indefinido de labores el 17 de abril, la Sección 11 del D.F., determinaba por mayoría, reanudar labores mañana 11. La Sección 22 de Oaxaca acordaba el levantamiento del paro para el próximo viernes, en tanto que la 7 de Chiapas, aún no terminaba su consulta y sería en la Asamblea de la CNTE, en el Auditorio Ché Guevara de la UNAM, donde informaría su decisión. Mientras que la 36 del Valle de México, determinaba mantenerlo, pero sujetándose a la decisión de la mayoría. "Será en la asamblea nacional - quinta que realiza la CNTE en los 23 días que ha durado el paro - la que determinará la resolución de levantar o no la suspensión de labores." (212)

Desde temprana hora, los maestros hicieron arribo a las instalaciones del Auditorio Ché Guevara, en C. U. para determinar la situación del Magisterio.

Tras casi diez horas de debate, La CNTE determinada levantar mañana el paro de labores iniciado en demanda de aumento salarial y democracia Sindical. "El 15 de mayo, día del maestro, efectuará cinco marchas que convergerán en el Zócalo para celebrar los triunfos del movimiento magisterial disidente y la reanudación de clases - tras 28 días de suspensión -, será el próximo martes en todos los estados del País, pero en el Distrito Federal habrá labores docentes desde hoy." (213)

211) Periódico, El Universal, p. 7

212) Ibid.

213) Periódico El Universal, p. 5

Estos acuerdos llegaría la asamblea nacional de la CNTE - después de que un grupo de provocadores, pretendía alargar indefinidamente el paro magisterial y crear divisiones entre las distintas Secciones, " La mesa de la asamblea no logró controlar la situación sino hasta las 21:27 horas, cuando pudo recoger la votación de la propuesta de levantamiento de paro. " (214)

Las Secciones que llegarían con el acuerdo de levantar el paro, serían la 9, 10 y 11 del D.F., que proponían como fecha este 11 de mayo. La 22 de Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Zacatecas y la 7 de Chiapas; también acordaban levantar el paro, pero para el 12 de mayo. En tanto que Michoacán, Veracruz, Guerrero y Valle de México, sostenían prolongar indefinidamente la Suspensión de labores, hasta que no quedaran resueltas las demandas de las Secciones del denominado tercer paquete; así como hasta que se consiguiera un mayor aumento salarial.

Otras Secciones como Hidalgo, Morelos, Toluca y la 40 de Chiapas arribarían al Auditorio Ché Guevara con el acuerdo de no levantar el paro, pero sujetándose a la decisión mayoritaria de la asamblea nacional.

A partir de esta determinación, " se vinieron en cascada intervenciones que desvariaron la resolución del levantamiento, pasó una hora de acalorados debates- en la que incluso las escaleras exteriores del auditorio sirvieron para una reunión al margen, por parte de la Sección 10...Durante este lapso, la mesa de debates y los que hicieron uso de la palabra, se vieron interrumpidos constantemente por un grupo que con gritos y protestas no dejaban continuar el curso de la asamblea." ( 215)

Minutos después, a las 21.37 horas, Patricio Hernández, de la Sección 22 de Oaxaca daba lectura por tercera ocasión al acuerdo final: " La Asamblea Nacional de La CNTE declara el levantamiento del Paro Nacional Indefinido de manera total el 11 de Mayo y reanuda labores el día 16, fortaleciendo unitariamente su triunfo, con la Marcha del Día del Maestro." ( 216)

Posteriormente, se informaba que a fin de apoyar a los maestros de Guerrero y Michoacán; quienes se empujaban en sostener el plantón frente a la SEP y el SNTE; mientras que Oaxaca, dejaría 600 representantes en la Ciudad de México, para realizar mítines por el día -

frente al edificio Sindical de Venezuela número 44. Estos mítines serían para apoyar a las demandas de las Comisiones Negociadoras de las Secciones Integradas en el Tercer Paquete, y que fundamentalmente son ; Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Valle de México, Morelos y 40 de Chiapas.

Finalmente tras 24 días de suspensión de labores; hoy, 11 de mayo se reanudaban clases en algunas Escuelas del D.F., en tanto, se hacía efectivo en todo el País el levantamiento del paro, y las actividades escolares se reiniciarían el próximo martes.

Mientras con espíritu de triunfo y consolidación, se levantaba el plantón de los maestros Oaxaqueños a las afueras de la Sede de la SEP y del SNTS. Diversas corrientes del magisterio disidente opinaban que " el paro constituyó el fortalecimiento de la unidad, la ruptura del tope salarial; y en el terreno político Sindical, la continuación de la lucha por la democracia que era frenada por Carlos Jonguitud y Vanguardia Revolucionaria. " ( 217)

También hoy mismo, tomarían posesión el Comité Electo por el Magisterio Disidente de la Sección 22 del SNTS, y que encabezara Aristarco Aquino. A la ceremonia asistiría la Secretaría General del CEM del SNTS; Elba Esther Gordillo.

Respecto a las negociaciones del tercer paquete, también hoy se firmaría la minuta de Michoacán para formar una Comisión revisora del Congreso efectuado en febrero pasado, y por la noche estarían en discusión los casos de Guerrero, Puebla, Baja California e Hidalgo; así como el de la Sección 40 de Chiapas. Y de esta manera, dar así por concluidas las negociaciones en una forma global antes de la Ceremonia del Día del Maestro.

Para ese día, 15 de mayo, el magisterio disidente realizaría cinco marchas que convergerían en el Zócalo Capitalino.

- 214) Periódico El Universal, p. 11
- 215) Periódico, Uno más Uno, p. 7
- 216) Periódico, Uno más Uno, p. 6
- 217) Ibid., p. 9

Las salidas estaban anunciadas de las estaciones: del Metro Auditorio Nacional, Taxqueña, Zaragoza, Indios Verdes y Auditorio Zaragoza. Estas marchas denominadas de la Dignidad y Unidad de La CNTE, serían para agradecer el apoyo Solidario del Pueblo y la Ciudadanía en general hacia los maestros. De igual forma con ellas celebrarían los triunfos obtenidos al cabo de 28 días de paro a nivel nacional.

Las seis Secciones iniciadoras del paro indefinido, sus logros obtenidos serían:

Para la Sección 7 de Chiapas; se establecía el compromiso del CEN del SNTE de un Congreso Seccional Extraordinario para los días 15 y 16 de junio.

Con lo que respecta a la Sección 9, del D.F., el convenio establecía la formación de una comisión ejecutiva paritaria con presidencia para el magisterio disidente que tendría la responsabilidad de realizar los trabajos preparatorios para un Congreso Seccional Extraordinario a efectuarse los días 17 y 18 de julio.

En la Sección 10 del D.F. se acordaba la integración de una comisión ejecutiva paritaria y con presidencia designada por el CEN del SNTE. La comisión ejecutiva tendría las mismas atribuciones que un comité ejecutivo seccional y las carteras serían distribuidas de común acuerdo, salvaguardando la paridad. De igual modo, el CEN del SNTE daría posesión a esta comisión de los bienes muebles e inmuebles correspondientes.

Para la Sección 11, se establecía el acuerdo de reestructurar el actual Comité Ejecutivo, con la creación de 10 nuevas Carteras, que corresponden en su conjunto a la disidencia magisterial y cuya toma de posesión sería en un plazo máximo de cinco días.

La minuta de acuerdo en esta Sección fijaba el establecimiento de una comisión tripartita con el fin de analizar y determinar las vías conducentes a la problemática laboral, administrativa y profesional de los trabajadores no docentes.

En la Sección 22 de Oaxaca, se obtenía el reconocimiento al Comité Ejecutivo electo por la disidencia, mediante la creación de una comisión ejecutiva que tomaría posesión en la Capital de esa Entidad.

De las seis que habían iniciado el paro indefinido, sólo la Sección 36, no había obtenido respuesta satisfactoria a sus demandas Sindicales. " Se les trasladó al tercer paquete en donde el ofrecimiento del CEM del SNTE es la formación de comisiones bipartitas r revisoras de los pasados Congresos en 15 de las Secciones que integran dicho paquete. Propuesta que han aceptado hasta el momento 11 Secciones, y cuyas negociaciones continúan en las cuatro restantes" (218)

Al celebrarse hoy el Día del Maestro, profesores afiliados al SNTE y a la CATE marcharían con rumbo a la plaza de la Constitución.

Los Contingentes partirían de las estaciones del Metro Zaragoza, Indios Verdes, Taxqueña, Normal Superior y Auditorio Nacional; a partir de las 9 horas, y reunirse finalmente en la explanada del Zócalo. Durante dos horas los maestros estuvieron llegando al Zócalo donde había un festival artístico organizado por maestros de educación artística del INBA .

En el mitin, Jesús Martín del Campo de la Comisión Ejecutiva de la Sección 10, consideraba que " se debe cambiar el sentido mercantil del Día del Maestro, ) regalos, festejos), y darle un contenido político, como se intentó con la movilización." (219)

También manifestaba que la marcha había sido de agradecimiento al pueblo de México, a los padres de familia y a los alumnos, " que se la jugaron con nosotros, que convivieron y comprendieron nuestras carencias. " (220)

Ramón Couho, del Valle de México, reiteraba que la lucha del magisterio no terminaba con el levantamiento del paro, sino que habría otras acciones como marchas, mítines y plañones. Agregaba " que ni el miserable 25% estaba dispuesto el estado a otorgarnos, si lo hicieran fue por presión." (221)

Teodoro Palomino, representante de la CNTB y de la Comisión Ejecutiva de la Sección 10, consideraba que " ese día del maestro es muy importante porque debemos establecer nuestra posición para el desarrollo de la lucha democrática... el tradicional día de fiesta, se convirtió en un día de alegría, de triunfo, nuestra lucha es ahora por el Congreso Nacional Extraordinario, que requiere previamente los Congresos Seccionales. " (222)

De esta manera concluyeron los maestros con el paro de labores que habían iniciado el 17 de abril, con una marcha que ellos mismos llamaron " La Marcha de la Unidad y la Dignidad Magisterial. " (223) concluyendo así una etapa de la Lucha Magisterial en demanda del cien por ciento de incremento salarial y Democracia Sindical.

18) Periódico La Jornada, p. 8

19) Ibid., P. 9

20) Revista Proceso, p. 9

21) Periódico La Jornada, p. 10

22) Ibid., P. 11

23) Ibid.p. 12

### 3.4.1.- INTERVENCION DE AUTORIDADES SEP - SNTE.

Ante el creciente descontento y la presión que ejercían los maestros democráticos, la SEP anunciaba que:

" A partir del 15 de mayo habría un incremento salarial del 10% mensual y compensaciones.

Compromiso del Ejecutivo ante los planteamientos del personal docente.

Mejoras a los quinquenios por cinco, diez y quince años de servicio.

Complemento de 135 mil pesos al mes a Directores de Escuelas Secundarias.

A maestros en localidades de bajo desarrollo un incremento de 11,250 pesos más por quincena.

La asignación por servicios curriculares revalorada en 15 mil pesos. " (224)

Lo anterior no significa una respuesta a la demanda de aumento salarial del 100%. El anuncio no era una respuesta, sino una promesa más de la que los maestros ya estaban cansados. De acuerdo a esto, los maestros estuvieron decididos a estallar el Paro Indefinido de Labores a partir del 17 de abril si el gobierno no resolvía satisfactoriamente la petición económica.

La SEP había comunicado el establecimiento de la Carrera Magisterial como respuesta a la demanda económica a partir del siguiente año (1990), esto era considerado como "... una agresión. Tal medida no es otra cosa que implementar el Servicio Civil de Carrera en el Magisterio, que en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se conoció como Homologación y en Primarias y Secundarias se llamó Esquema de Educación Básica." (25)

(224) Periódico Excélsior, viernes 14 de abril 1989. p. 7

(225) Periódico La Jornada, sábado 15 de abril 1989. p. 10

El Servicio Civil de Carrera, llamado por la SEP Carrera Magisterial, pretendía imponer un sistema de control sobre los trabajadores de la educación para aumentar su eficiencia y productividad con base en una política piramidal en donde se beneficiaría a unos cuantos en detrimento de la mayoría que continuaría con bajos salarios. La Carrera Magisterial establece un sistema de niveles salariales, de premios y compensaciones económicas que aumentan la competencia entre los trabajadores. " Es el tratamiento individual y no sindicalizado del trabajador... Pretende ejercer un mayor control sobre los trabajadores... y restringir sus derechos laborales y sindicales... Forma parte de la política modernizadora del gobierno con el fin de reducir el gasto público como una medida para seguir pagando la deuda externa. " (226)

Ante la inminencia del Paro Indefinido , los maestros fueron llamados para dialogar con Vanguardia Revolucionaria, con el SNTE y con la SEP, pero debido a que no se obtenían respuestas favorables a sus demandas como " que el SNTE emitiera la convocatoria para la elección de Comités Delegacionales, la Celebración de un Congreso Seccional Extraordinario, aumento salarial del 100%, salida de Vanguardia Revolucionaria y Carlos Jonguitud Barrios del Sindicato. " (227) Los maestros continuaron preparando el Paro Indefinido de Labores, mismo que estallaba el 17 de abril.

Ante este hecho el CEN del SNTE y su dirigente Refugio Araujo del Angel reprobaban la actitud de los maestros y manifestaba que " no había razón para realizar el paro y exhortó a los maestros a que no se dejen

(226) Periódico. La Jornada, viernes 15 de abril de 1989. p. 10

(227) Periódico Excélsior, viernes 15 de abril de 1989. p. 16

desorientar ni llevar en esa aventura política... la representatividad no se gana mediante engaños, mentiras y difamaciones... afirmaba que la solución no la podía dar el SNTE sino la SEP. " (228)

El SNTE a través de su dirigente, manifestaba que el Paro Indefinido de Labores que realizaban los maestros era organizado por ellos, sino que estaba siendo manipulado y desorientado por los partidos de izquierda. Indicaban que ya se había dado el aumento del 10% y que se entregaría a partir del dieciseis de mayo. Tratando de desorganizar el movimiento, sostenían que el paro no había tenido éxito y que en la totalidad de los Estados se laboraba normalmente, pero no indicaban cuántas escuelas. Manifestaba que el SNTE no rechazaba la lucha por un salario mejor y que su responsabilidad era exhortar a la base a que laborara normalmente.

Tratando de desvirtuar al movimiento y a la CNTE, la SEP puntualizaba que " querer resolver sus inquietudes saliéndose de las normas estatutarias, mediante la deformación, el engaño y la mentira, era lamentable... deben trabajar y hacer labor sindical para ganar el consenso. "(229)

Araujo del Angel manifestaba que los maestros obtendrían una respuesta favorable en la SEP y no en el SNTE, ya que era la autoridad a la que correspondía resolver el problema del paro.

Cuando el Paro iniciaba las autoridades no alcanzaban a medir la fuerza que había tomado el movimiento, en dos meses ( febrero, después de los congresos seccionales y nacional hasta el día del paro), ya que insistían en que era una aventura política y negaban representatividad a la distancia de las Secciones IX, X, XI y XXXVI.

(228) Periódico Uno más Uno, domingo 16 de abril de 1989. p. 7

(229) Periódico El Universal, martes 18 de abril de 1989. p. 11.

La SEP había ofrecido en los primeros días de negociación "el 10% de aumento directo al salario y 10% en prestaciones, que sumado con el aumento otorgado en enero iniciaría el salario profesional magisterial, el cual daría como resultado mejores condiciones de trabajo y desarrollo profesional para maestros..." (230) La SEP por primera vez establecería el salario profesional en México, que significaría fijar las remuneraciones de los profesores.

A una semana de iniciado el Paro Indefinido, la SEP y su Secretario de Educación, Manuel Bartlett Díaz, anunciaba con ayuda de los medios de comunicación, que "estaban dadas las condiciones para solucionar las demandas de los maestros y que se reanudarían las labores..." (231) esta noticia sirvió para confundir a los maestros y mal informar a la población.

Bartlett afirmaba que la "disposición del gobierno para solucionar el conflicto magisterial es absoluta mediante la búsqueda del diálogo... que en las negociaciones hay que tener paciencia." (232) Por su parte Alberto Assad, Presidente de la Comisión Negociadora del SNTE, sostenía que "en el SNTE no hay líderes vitalicios y que se puede dar la salida de Carlos Jonguitud Barrios." (233) A esto la CNTE respondía, que la salida del ex-gobernador de San Luis Potosí, de la organización gremial era inminente.

Debido a que no se daba la respuesta favorable a la demanda económica, las pláticas de negociación entre el SNTE, la SEP y la CNTE; los trabajos se paralizaban y quedaban estancadas.

(230) Periódico EL Universal, martes 18 de abril de 1989.p. 11

(231) Periódico El Excelsior, sábado 22 de abril de 1989. p. 13

(232) Ibid. p. 13

(233) Periódico El Universal, domingo 23 de abril de 1989.p. 12

Durante la segunda semana del paro, los maestros determinaban proseguir y consultar escuela por escuela el levantamiento del mismo, en tanto el SNTE informaba que se retiraba de las negociaciones porque ya había hecho todas las propuestas necesarias para solucionar las peticiones del magisterio y sólo esperaban su respuesta.

También se anunciaba que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), que presidía Andrés Melo Abarrategui, esperaba que la SEP enviara una relación de los maestros paristas para iniciarles el juicio respectivo, ya que de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; cuando un servidor público se ausenta sin justificación de su trabajo durante cuatro días consecutivos, se procede a una suspensión de la relación de trabajo que mantiene con su dependencia. " (234)

Haciendo caso omiso del llamado, se continuaría con el paro, puesto que ninguna amenaza en ese momento podía amedrentarlos, no estaban dispuestos a tolerarlo.

A su vez el Consejo Coordinador Empresarial se manifestaba en contra de un aumento salarial a los maestros, porque con ello se ponía en peligro el éxito del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), Agustín Legorreta decía que " las peticiones de la CNTE son improcedentes, porque no se pueden mezclar esas demandas con un asunto de carácter gremial. El gobierno ya dió los incrementos y no se puede dar más por el momento... Si la Federación cede, se puede poner en peligro el éxito del PECE. " (235)

Otra de las demandas; era la democracia sindical y debido a la presión que estaban realizando los maestros en paro, el gobierno se vio obligado a resolver la salida de Carlos Jonguitud Barrios y de Vanguardia Revolucionaria de las filas del SNTE, misma que se realizó después de que el Presidente Carlos Salinas se entrevistara con el mencionado líder. Al término de la entrevista, el TFCA

anunciaba la renuncia de Carlos Jonguitud Barrios y de Refugio Araujo del Angel ", (236) éste último solicitaba una licencia médica por tiempo indefinido,

Esta conquista lograda por la CNTE , resulto un golpe duro para los vanguardistas, quienes se sentían dueños de la situación. Con este triunfo no sólo se logró la democratización total del SNTE; ya que cuando se dió la renuncia de Jonguitud, horas después se nombraba a la nueva Secretaria General del SNTE, la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, con el fin de mantener el corporativismo que exigía la modernización salinista.

Al arribar Elba Esther Gordillo a la dirigencia del SNTE, señalaría que habría cambios en la forma de conducir al magisterio, "...habrá un replanteamiento político, con enfoque revolucinario y nacionalista, donde la democracia será lo fundamental. " (237) Convocaba a los maestros para que regresaran a las aulas con el compromiso de buscar soluciones al problema de las Secciones IX del Distrito Federal, XXII de Oaxaca y VII de Chiapas. Como respuesta a la Sección IX, se anunciaba la celebración de su Congreso antes de que terminara el año lectivo.

Como parte de un segundo paquete de negociación, se analizarían los problemas planteados por las Secciones X y XI del D.F. En un tercer paquete; los Estados de Yucatán, Guerrero, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo y Tamaulipas.

De la misma forma el SNTE proponía la creación de comisiones para el análisis de los trabajos de los Congresos. Esta Comisión Negociadora por parte de la CNTE,

(234) Periódico El Excelsior, domingo 23 de abril de 1989. p. 8

(235) Periódico El Universal, domingo 23 de abril de 1989. p. 6

(236) Periódico Uno mas uno, martes 25 de abril de 1989. p. 7

(237) Ibid. p. 8

prononía " ...expedir la convocatoria para los días 29 y 30 de junio...que se realice el Congreso de la Sección -  
XXII de Oaxaca los días 28 y 29 de junio, de la Sección -  
VII los días 28 y 29 de julio, de la Sección IX del D.F. -

En un segundo paquete se analizarían los casos de -  
las Secciones X y XI del D.F. y XXVI del Valle de Mé- -  
xico. En un tercer Paquete la solicitud de Congresos -  
Extraordinarios en las Secciones de Yucatán, Tamaulipas, -  
Hidalgo, Nuevo León, Zacatecas y Guanajuato.

Después de transcurrido el tiempo y no resolver satis-  
factoriamente las demandas de la base magisterial, la SEP  
anunciaba el 25% de aumento salarial. Manuel Bartlett ex--  
plicaba que se "...propone un aumento del 25% neto y -  
directo al salario de los docentes, si que se vea afecta-  
do por los impuestos... que a partir del 16 de mayo el sa-  
lario mínimo del Profesor sea de 500 mil pesos..." (238)

Hacían destacar que las mejoras salariales para los  
maestros significaban una erogación adicional del gobierno  
de la República por 800 mil millones de pesos y para no  
violar el pacto se cancelarían y adecuarían obras en pro--  
gramas de la SEP en otras dependencias y entidades de la  
administración pública.

La SEP no daba una explicación clara de como sería  
el incremento y dicha propuesta era consultar por la Co---  
misión Negociadora de la CNTE con la base en una asamblea  
nacional y resolutive, la que decidiría si la propuesta  
(era consultada por la Comisión Negociadora de la CNTE con  
la base en una asamblea)  
se aceptaba o se rechazaba. También se decidiría cuánto -  
tiempo se mantendría el paro, pero sobre todo porque se -  
esperaba una respuesta global a sus demandas económicas,  
que seguía siendo del 100% y democracia sindical, misma que  
no se había logrado porque el SNTE no daba solución para  
la realización de los Congresos Seccionales.

Los maestros exigían que se declarara cómo se daría el aumento, ya que Bartlett decía que "...el 25% ofrecido no podía ser directo al salario, sino que era un 10% directo al salario y un 15% en prestaciones, porque si fuera directo al salario repercutiría en descuentos e impuestos, situación que seguiría afectando a los maestros." (239)

La situación económica no tenía una respuesta favorable y en lo Sindical, se seguía insistiendo en que se precisara la fecha de realización de los Congresos extraordinarios en las Secciones de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Los profesores de las Secciones VII y XI de Chiapas, por conducto de Misael Pérez López manifestaban que "no tanto no se resuelvan los problemas de todas las secciones en lucha, no aceptarán el incremento salarial porque no se incluye a trabajadores técnicos, manuales y administrativos" (240)

En el D.F. Guerrero, Tlaxcala, Morelos, Coahuila y Estado de México, también era rechazado el aumento ofrecido y mantenían el paro de labores.

Se ofrecía realizar los Congresos de las Secciones VII, IX, X y XII hasta los meses de junio y julio, pero lo que se pretendía era que se hicieran en un plazo más corto, y que en las Secciones XI y XII se reconocieran a los Comités Democráticos electos.

A trece días de iniciado el paro, los disidentes seguían exigiendo solución a la demanda económica, porque a pesar de las declaraciones que hacían las autoridades de la SEP, seguían existiendo dudas ya que en otro desglose hecho por el mismo Bartlett, mencionaba que "el aumento era del 35% y 25% otorgado en mayo y el 10% otorgado a todos los burócratas en enero, situación que hacía desconfiar." (241)

(239) Periódico Uno más uno, martes 26 de abril de 1989.p. 10

(240) Periódico La Jornada, miércoles 26 de abril de 1989. p. 9

(241) Periódico Uno más uno, martes 26 de abril de 1989.p. 11

Al analizar la CNTE la propuesta hecha por la SEP, concluía que el aumento real al salario magisterial era de tres mil pesos diarios. De acuerdo a lo anterior, la suma del aumento salarial era de 10% ofrecido en enero, más 15% otorgado a partir del 16 de mayo y el 10% ofrecido directamente al salario y un 5% en prestaciones; de lo que resultaba un 25% y no un 35% como lo manejaban los medios de comunicación.

Después del desfile del primero de mayo, no se llegaba a algún acuerdo, se seguía rechazando el aumento y se desconocía a Elba Esther Gordillo como Secretaria General del SNTE y se exigía la realización del Congreso Nacional Extraordinario.

Por su parte Elba Esther Gordillo, comunicaba que "... el paro magisterial virtualmente concluirá esta semana, ya no podemos atentar contra la educación..." (242) de igual forma declaraba que el aumento no respondía al requerimiento legítimo como aspiración, pero esto es lo que el gobierno puede ofrecer.

Para el 2 de mayo ya se tenía un acuerdo entre el SNTE y la CNTE, realizar el Congreso de la Sección VII de Chiapas. Sin embargo no se veía un avance sobre las negociaciones, puesto que el CEN del SNTE se negaba a reconocer a los Comités Democráticos de las Secciones XI y XXII, en ésta última, el SNTE proponía realizar un Congreso Extraordinario, por su parte la CNTE lo rechazaba.

Al cumplirse quince días de paro, se empezaba a vislumbrar una solución factible para los maestros, ya que el CEN aceptaba la realización de Congresos para las Secciones XXII de Oaxaca y IX del D.F. Se establecían fechas y puntos concretos que daban la presidencia de la Comisión Organizadora a la CNTE en el Estado de Oaxaca, mientras que en la IX del D.F. se establecería una presidencia mancomunada.

(242) Periódico Uno más uno, martes 2 de mayo de 1989. p. 1

En lo referente a la situación económica, la SEP gestionaba una audiencia con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SEP) a más tardar el 21 de julio a fin de lograr incrementos para los trabajadores no docentes de la Sección XI.

La propuesta que hacía el SNTE abarcaba los siguientes puntos:

" El Congreso de la Sección 7 de Chiapas se realizará el 15 y 16 de junio, restando sólo por emitirse la convocatoria.

En la Sección XXII de Oaxaca, la dirección Nacional del SNTE aceptaba que la presidencia de la Comisión Organizadora sea nombrada por el CEN de una terna que presentará el magisterio disidente.

En la Sección IX del D.F. se realizará el Congreso los días 17 y 18 de julio, con presidencia mancomunada de la Comisión Organizadora.

En las Secciones X y XI del D.F., así como la XXXVI del Valle de México, donde se pide el reconocimiento de los Comités Ejecutivos electos por el magisterio disidente... establece la formación de comisiones para analizar los mecanismos que determinen qué parte tiene la mayoría..." (243)

Esto sólo era la propuesta que hacía la Comisión SEP SNTE a los maestros en paro, mismos que tenían que recurrir a la base para comunicarles los acuerdos y poder llevar la respuesta a las mencionadas autoridades.

(243) Periódico Uno más uno, 2 de mayo de 1989. p. 1

Manuel Bartlett informaba a la Comisión Negociadora SEP-SNTE que no se puede dar solución en unas cuantas horas al problema económico de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales, por lo que proponía la formación de una comisión tripartita SEP-SNTE-CNTE para que se estudie y analice las condiciones laborales para poder dar inicio a las tareas con el fin de dar una respuesta adecuada antes del día del trabajador de la educación. (21 de julio).

Los maestros disidentes aceptarían los convenios hechos por la Comisión Tripartita:

" Sección IX, formación de una comisión Ejecutiva - paritaria con presidencia para el magisterio disidente, que tendrá la responsabilidad de realizar los trabajos necesarios para el Congreso Seccional Extraordinario a efectuarse los días 17 y 18 de julio.

La comisión quedará instalada siete días después de la firma del convenio.

En un plazo no mayor de 30 días se iniciará la renovación de los Comités Delegacionales, para ello el 50% de las asambleas serán presididas por miembros del CEN del SNTE y otro 50% por representantes del magisterio disidente.

Para la Sección X del D.F se establece la integración de una comisión ejecutiva paritaria con presidencia designada por el CEN del SNTE.

Para la Sección XI se acuerda la reestructuración del Comité Ejecutivo creándose diez nuevas Secretarías, con Suplentes que corresponderán a la disidencia...

Estos tomarán posesión en un plazo no mayor de cinco días.

La Sección VII de Chiapas, se establece la realización de un Congreso Seccional Extraordinario para los días 15 y 16 de junio. " (244)

También se establecía el compromiso con las autoridades de la SEP para que no se ejercieran actos coercitivos en contra de los profesores que estuvieron en paro.

Con estas respuestas, los maestros Oaxaqueños aceptarían levantar el plantón que mantenían por más de veinte días en las inmediaciones del Edificio de la Secretaría de Educación Pública.

Faltaba por dar solución al tercer paquete, el cual incluía a las Secciones de Zacatecas, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua; quienes aceptaron la integración de Comisiones bipartitas revisoras de sus congresos Seccionales.

Quedaban en discusión los Estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de México y la XL de Chiapas.

Al cumplirse diecinueve días de inactividad en las escuelas, los maestros decidían regresar a las aulas, pero antes realizarían una marcha en agradecimiento al Pueblo, quien le brindo su apoyo. La marcha se realizaría el día 15 de mayo; Día del Maestro.

La SEP acordaba poner en marcha un programa de emergencia para compensar el tiempo que se había perdido y consideraba:

" La ampliación del calendario escolar en dos semanas más. La priorización de objetivos de aprendizaje para garantizar la preparación adecuada de los alumnos. Y que las reuniones sindicales, se realicen sin perjuicio de clase. " (245)

(244) Periódico Uno más uno, viernes 12 de mayo de 1989.p.10

(245) Periódico La Jornada, viernes 12 de mayo de 1989. p. 7

### 3.4.2.- APOYO DE OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD.

El paro Indefinido de Labores que habían iniciado miles de maestros el día 17 de abril de 1989, para demandar un aumento salarial del cien por ciento y democracia sindical, provocaba diferentes reacciones y opiniones.

El líder Cetemista Fidel Velázquez, la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, quien en voz de su Secretario Ejecutivo Andrés Delgado, calificaba de ridículo el aumento del diez por ciento ofrecido en días pasados a los maestros, en lo referente a la democratización sindical, en el gremio deben poner atención, porque les puede suceder como a los trabajadores petroleros con La Quina, quitar a uno para poner a otro igual. La caída de Jonguitud no representa una garantía de que el SNTE se vaya a democratizar.

En el Partido Acción Nacional (PAN) en voz de Vicente Tovar, reconocía " estar involucrado en el movimiento magisterial disidente...porque es justa la demanda del aumento salarial...si se quiere llegar al fondo del problema es necesario remover a Carlos Jonguitud Barrios, acabar con su liderazgo que no representa los intereses de los profesores del país." (246)

Los partidos de izquierda, a excepción del Partido Popular Socialista; manifestaban su apoyo al paro magisterial y en voz de sus dirigentes exigían la reducción en el pago de los intereses de la deuda externa e interna para que el gobierno contara y dispusiera de más recursos y satisficiera la demanda económica de los mentores.

(246) Periódico El Universal, viernes 21 de abril de 1989. p. 7

Ifigenia Martínez del Frente Democrático Nacional, comentaba: "... no hay justificación para que se destine sesenta por ciento del presupuesto nacional al pago de la deuda, que no es otra cosa que el reciclamiento de la riqueza para un reducido sector...y no se quiera un incremento decoroso a los profesores."(247)

Personas de agrupaciones oficiales apoyaban personalmente a los maestros, este era el caso del Secretario de Trabajo y Conflictos de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Javier Pineda Serino y de Víctor Quiroga dirigente del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), señalaban que por bien del magisterio y la educación, Jonguitud debía renunciar.

Pineda comentaba que los líderes sindicales deben saber en qué momento retirarse, sobre todo si sus mismas bases muestran repudio a su actuación.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaba al gobierno de falta de patriotismo porque ha sacrificado democracia, progreso y justicia en aras del pago del servicio de la deuda, que es impagable". El paro de los Maestros es justo y legal, no se trata de un problema intergremial y que hay economía para mejorar el salario del magisterio."(248)

Muñoz Ledo en nombre del PRD reiteraba plena solidaridad con el movimiento magisterial emprendido para el mejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo,

En su lucha por la democratización del Sindicato, los maestros lograron que Carlos Jonguitud Barrios y José Refugio Araujo del Angel, renunciaran a sus respectivos puestos el día 23 de abril y se daba a conocer la noticia el 24 del mismo mes.

Después de darse a conocer la noticia de la renuncia del líder, diversas organizaciones gremiales y políticas externaban satisfacción por ese cambio. Existieron manifestaciones de alegría en las asambleas de representantes de la CNTE.

El FPS y el PMS en voz de sus representantes, Eduardo Montes (PMS) y Francisco Ortiz (FPS) coincidían en calificar de grave y peligroso el hecho de que Jonguitud haya renunciado inmediatamente después de haber tenido una audiencia privada con el Presidente de la República. "...esto demuestra la intromisión del Ejecutivo en la vida de las organizaciones sindicales." (249)

Rosario Ibarra de Piedra del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) manifestaba que el gobierno por medio de la SEP, pretende cambiar la caída de Jonguitud por los salarios de hambre que paga a los mentores. "La experiencia de La Quina y Venuz Rey, demuestran que el simple cambio de individuos y caída en desgracia de líderes morales...no trae por si misma la democracia de los sindicatos...La democratización sólo puede conquistarse por medio de Congresos Democráticos." (250)

Luis Héctor Alvarez (PAN) señalaba que la renuncia de Jonguitud es saludable y los maestros deben estar alertas para que en su lugar no llegue un incondicional y se repitan los mismos vicios.

Jorge Sánchez Tapia, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, declaraba que "... es saludable para todo el movimiento obrero del País..." (251)

Jesús Ortega Martínez (PMS), concluía que los maestros van a demostrar que su sindicato se puede convertir en un instrumento verdadero de luchas y eficaz para resolver sus demandas.

El paro de labores del magisterio estuvo apoyado, también por otros sectores de la población como fueron los sindicatos y estudiantes.

(247) Periódico El Universal, viernes 21 de abril de 1989. p. 7

(248) Ibid., p. 7

(249) Periódico Uno más uno, sábado 22 de abril de 1989. p. 8

(250) Periódico El Universal, sábado 22 de abril de 1989. p. 11

(251) Ibid. p. 11

Tal es el caso del STUNAM que tenía como Secretario General a Nicolás Olivos Cuéllar, quien anunciaba que se efectuara una manifestación en apoyo a los maestros democráticos. Cuéllar señalaba que estaba espectante por la respuesta que la CNTE daría al ofrecimiento de la SEP y - que el Sindicato Unico de Trabajadores Universitarios (SUNTU) se solidarizaba con los maestros.

El Sindicato de Trabajadores de la RUTA 100 realizaría un paro de labores de 24 horas en apoyo a las demandas magisteriales.

También existía el apoyo de otras universidades del interior del País; Pablo Sandoval del SUNTU expresaba que las universidades que suspenderían labores serían: Sonora, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas, Michoacán, Morelos, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Yucatán, quienes realizarían mítines y marchas.

El Consejo Estudiantil Universitario (CEU) también efectuaba el paro convocado por el SUNTU y paralizarían labores en la UNAM. Otra organización estudiantil que brindaba su apoyo al magisterio era la Coordinadora Estudiantil Politécnica (CEP) y paralizaban siete planteles de la Institución. Martín León informaba que el Instituto Politécnico Nacional, los alumnos suspenderían labores en apoyo a los maestros. En la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Superior de Economía, Escuela Superior de Fisico-matemáticas y la Escuela Superior de Ciencias de la Tierra, y en todos los planteles que se encuentran en el área de Zacatenco, entre ellos ESIME, ESQUIA y ESIA.

Los miembros del STUNAM realizarían guardias en las distintas dependencias de la Universidad en compañía de brigadas de estudiantes quienes "... repartían rosas en cuyo tallo prendieron un papelito que decía... cada flor es una esperanza en esta hora de lucha por la noble causa del maestro..."(252)

Expresaba que la caída de Jonguitud significaba un gran avance del movimiento sindical y la apertura de posibilidades para aquellos sindicatos en los que no hay independencia y democracia pero también la demostración de que los caciques viven mientras los pueblos los tole-  
ren.

También se dejó sentir el apoyo de alumnos y padres de familia quienes en distintas escuelas de la ciudad de México, padres de familia apoyaban al magisterio llevand a los planteles en paro ropa usada, radiograbadoras, figuras de porcelana, vajillas de peltre y hasta televisores que eran subastados en bazares instalados en las in-  
mediaciones de los planteles. Con la venta realizada se pretendía obtener fondos para apoyar a los maestros eco-  
nómicamente. Organizados y decididos redactaron oficios pidiendo que se resolviera el problema otorgándoles el -  
aumento y la democratización del sindicato.

A pesar del apoyo de estos eectores hubo opiniones en contra del movimiento, sobre todo de personas ligadas al gobierno, como la opinión de algunos gobernadores entre ellos el de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Que-  
rétaro y Jalisco. Quienes coincidieron en impugnar los -  
paros magisteriales que por legítima que sea la lucha de éstos no puede estar por encima del derecho a la educa-  
ción de millones de niños mexicanos.

Mario Ramón Beteta, Gobernador del Estado de México externaba que " no se trata de ver si el aumento que les fue otorgado a los maestros es justo o no ... sino lo --  
que se puede hacer en casos como éste, y el problema es-  
tá en función de los recursos de que dispone el país."<sup>(253)</sup>

(252) Periódico El Universal, jueves 27 de abril de 1969. p. 10

(253) Ibid. p. 11

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) apoyaba la propuesta que hacía la SEP a los profesores, ya que se enmarcaba dentro de la situación económica del país y no se podía ofrecer más. Sin embargo esto no dio resultado, ya que el apoyo siempre lo tuvieron de la mayoría de los padres de familia.

## CONCLUSIONES

En pocos meses la jornada de lucha de los maestros permitió demostrarle al S NTE y al gobierno que el gremio y el pueblo ya no están dispuestos a tolerar más injusticias.

El SNTE, la SEP y el mismo presidente, no imaginaron el tamaño de la inconformidad magisterial, ni el grado de determinación ni la magnitud que adquiría día a día el movimiento.

Las demandas magisteriales, primordiales, de aumento salarial del cien por ciento, democratización del sindicato fueron escuchadas por el pueblo mexicano, y obligó a las autoridades a resolver la situación deprimente de los maestros.

El SNTE, a pesar de haber boicoteado asambleas seccionales en el D.F., Oaxaca, Chiapas y Valle de México; de celebrar un Congreso Nacional e imponer a Refugio Araujo del Angel como Secretario General del CEN del SNTE; trató también de rechazar y nulificar a la oposición magisterial, situación que no logró, pero si ocasionó que la inconformidad del magisterio se acrecentara y se hiciera presente mediante un paro nacional de labores, mismo que se inició el 17 de abril y terminó el de mayo de 1989.

Apesar de esta situación el SNTE y Carlos Jonguitud Barrios manifestaban que todo estaba bajo control y confiaban en su capacidad de manejar las inconformidades, pero se equivocaron de principio a fin, porque tuvieron que presentarse a un magisterio exigente e inconforme con su precaria situación económica y tardaron bastante tiempo para darle solución, quedando de manifiesto su incapacidad.

Sin importarle al gobierno el justo reclamo de los trabajadores, imponía un tope salarial del 10 %, que estaba muy lejos de satisfacer las necesidades de miles y quizá millones de ellos, que debían acatar un pacto que había sido firmado por una dirigencia sindical carente de representatividad.

En la situación económica, y sobre todo, la demanda de aumento salarial del cien por ciento, se logró con la presión del magisterio que el tope salarial del 10 % se rompiera, ya que se otorgó el 25 % de incremento, 10 % directo al salario base y el 15 % en prestaciones, el cual se consideró como insuficiente; pero se demostró que con unión y presión se pueden dar soluciones favorables para los trabajadores.

El inmenso auge del movimiento logró, también, derrumbar a uno de los más poderosos caciques sindicales, Carlos Jonguitud Barrios, quien representaba los peores vicios del sindicalismo: antideocracia, corrupción, violencia y asesinato. Su caída fue un triunfo más del magisterio democrático, ya que dejó de tener ingerencia en el sindicato; se consiguió que renunciara el 23 de abril de 1989; después de varios años de manipular e imponer a los Secretarios Generales del CEN del SNTE, desde el 24 de septiembre de 1977. También se hizo posible que se fugio Araujo del Angel, incondicional de Jonguitud, solicitara un permiso indefinido y se retirara del SNTE.

La caída de Jonguitud obligó al gobierno federal a intentar mantener el control de los trabajadores de la educación imponiendo en la Secretaría General a Elba Esther Gordillo Morales, repudiada por maestros de la Sección 36 del Valle de México, golpeadora de movimientos democráticos, corrupta y acusada de asesinar al Profesor Misael Núñez Acosta. Ella llegó al CEN del SNTE apoyada por el gobierno.

La caída de Jonguitud fue un gran triunfo del magisterio porque abrió las condiciones para sanear el sindicato y la capacidad de los maestros para defender sus intereses profesionales y educativos.

Además de la renuncia de Jonguitud, los maestros lograron que se lanzaran las convocatorias para realizar los Congresos Seccionales en el Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas y Valle de México. En el D.F. se realizó su Congreso Seccional los días 17 y 18 de julio, mientras que los delegacionales se celebraron un mes después de terminado el paro nacional de labores. Estas asambleas estuvieron presididas por 50 % de oficialistas y 50 % por maestros democráticos. También se logró la destitución de Serafín Ramírez Ramírez, Secretario General de la Sección IX.

Otro apoyo importante que tuvieron los maestros democráticos fue el otorgado por los padres de familia, quienes acompañaron en todo momento a sus maestros en marchas, mítines, levantando actas y realizando actividades que redundaron en dar ayuda, no sólo moral, económica en caso de que los maestros la necesitaran. También los apoyaron diversos sindicatos de universidades como : UNAM, UAM, Chapingo, Morelos, Michoacán, Guerrero, Puebla, entre otras; lo mismo que sindicatos de trabajadores como Ruta 100, SME, etc.

El movimiento magisterial encabezado por la CNTE mostró la fuerza y capacidad de nuevos líderes, hizo gala de procedimientos democráticos, ya que en cuanto había una respuesta por parte de la SEP o el SNTE las llevaban a las bases para obtener su opinión y aprobación, y así mantenerse con legitimidad en el liderazgo.

Para finalizar, el movimiento democrático magisterial logró un triunfo que hizo retroceder al caciquismo, ya que el líder vanguardista Carlos Jonguitud Barrios renunció y desapareció Vanguardia Revolucionaria. También fue una advertencia al sistema de que está llegando

## BIBLIOGRAFIA

### LIBROS

Clark, Margarie Ruth. La organización obrera en México,  
México,

Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en  
México, 2a. ed., Era, México, 1960.

Mauguen, Juan Jaime, Montesinos, Irma. Historia de la educa-  
ción en Chiapas, UNACH, 1981.

Nieto L., J. de Jesús. Diccionario histórico del México con-  
temporáneo ( 1900 - 1982 )

Peláez, Gerardo. Las luchas magisteriales de 1956 - 1960, Ed.  
Cultura Popular, 1984.

Ortega Aguirre, Maximino. La izquierda sindical mexicana, UAM-I,  
México, ( cuadernos universitarios, CSH, No. 3 )

### Periódicos

Excélsior, enero, febrero, marzo, abril, mayo, 1989.

El Universal, ( enero, febrero, marzo, abril, mayo ) 1989

La Jornada, ( enero, febrero, marzo, abril, mayo ) 1989.

Uno más uno, ( enero, febrero, marzo, abril, mayo ) 1989.

### REVISTAS.

Proceso, ( enero, febrero, marzo, abril, mayo ) 1989.

Nexos,.

FOLLETOS

Apuntes históricos sobre el movimiento del magisterio nacional, 25 años de lucha sindical 1943 - 1968, mimeografiado.

CNTE. Organización y democracia sindical Sec. 7, folleto No. 1, p. 1.

Caminemos. Revista No. 26, México, 1989.

Fuentes para la historia de la huelga de Cananea, XLIII.

CNTE. Secretaría de propaganda e información, Sección IX  
¿ Qué es la CNTE ?, 1980.

Teoría y acción del sindicalismo magisterial. Revista No. 13,  
Edit. del Magisterio Benito Juárez, México, 1977,

Resolutivos SNTE-CNTE, febrero, 1980.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Estatutos, México, Edit. del Magisterio.

Revista del Magisterio.